

**CONSTRUCCIONES SOCIALES ENTORNO A LA MATERNIDAD DE  
SIETE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LAS FARC- EP, UBICADAS EN LA  
VEREDA LLANOGRANDE, DABEIBA- ANTIOQUIA, 2017**

**DANIELA DUQUE GONZÁLEZ**

**MARIA FERNANDA ARROYAVE ESCUDERO**

**YULIANA MARCELA TUBERQUIA AGUIRRE**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
TRABAJADORA SOCIAL**

**DOCENTES**

**LUZ EDILMA AGUIRRE OSORIO**

**TRABAJADORA SOCIAL Y DOCENTE INVESTIGADORA**

**YUNIA MARÍA MANCO LÓPEZ**

**MAGISTER EN TERAPIA DE FAMILIA**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos en primer lugar, a todas las mujeres que con respeto, tiempo y compromiso, participaron en la construcción de este proceso con sus valiosos saberes y experiencias de vida.

En la construcción de este proyecto investigativo, las palabras desbordan la gratitud por el apoyo incondicional que nos brindaron nuestras familias, contribuyendo a que lo que un día percibimos como un sueño fuera posible; gracias por creer y hacer parte de un proceso que en sus inicios parecía inalcanzable.

Al grupo de trabajo, por su compromiso, dedicación y responsabilidad a lo largo de proyecto, por su capacidad de entregar y por sortear de la mejor manera posible las contradicciones en el camino.

A las asesoras académicas, por la orientación, acompañamiento y disposición para que este proceso fuera posible.

## Tabla de contenido

CONSTRUCCIONES SOCIALES ENTORNO A LA MATERNIDAD DE SIETE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LAS FARC- EP, UBICADAS EN LA VEREDA LLANOGRANDE, DABEIBA- ANTIOQUIA, 2017	1
CAPÍTULO I	5
1. Planteamiento del problema	5
1.1 Antecedentes teóricos	7
1.2 Antecedentes investigativos	22
1.3 Normatividad	25
1.4 Justificación	30
1.5 Objetivos	32
1.5.1 Objetivo general	32
1.5.2 Objetivos específicos	32
CAPÍTULO II	33
2.1 Contexto de Dabeiba-Antioquia	33
2.2 Referente teórico conceptual	36
CAPÍTULO III	42
3. Memoria metodológica	42
CAPÍTULO IV	48
4. Presentación de hallazgos	48
4.1 Pasión fariana	48
4.2 Maternidad más allá de lo biológico	66
4.3 Hermandad fariana	76
4.4 Maternidad imprevista	84
4.5 Entre la guerra y el amor	89
4.6 Silencioso amor	92

4.7 Comienzo fariano	95
CAPÍTULO V	98
5. Discusión	98
5.1 Problematización y análisis	98
5.1.1 Motivaciones para ingresar a la organización	98
5.1.2 Ser mujer no es sinónimo de ser madre	101
5.1.3 Embarazo y maternidad	104
5.1.4 Significado de maternidad asociado al dolor físico y emocional	106
5.1.5 Maternaje delegado a las hijas mayores	107
5.1.6 Maternidad y guerra: una relación contradictoria	110
5.1.7 Entrega de hijos a la red familiar	115
5.1.8 Entrega de hijos a particulares	118
5.1.9 Significado de maternidad como labores domésticas	120
5.1.10 Significado de maternidad y condiciones económicas	123
5.2 Validez e importancia del proyecto investigativo	125
5.3 Limitaciones del estudio	128
5.4 Aportes del trabajo social	131
5.5 Conclusiones	133
5.6 Recomendaciones para nuevas investigaciones	135
CAPÍTULO VI	139
6.1 Referencias bibliográficas	139
6.2 ANEXOS	154
6.2.1 Anexo 1: Consentimiento informado	154
6.2.2 Anexo 2: Guía de entrevista	154

## CAPÍTULO I

### 1. Planteamiento del problema

Al hacer alusión a la maternidad de inmediato se hace referencia a la mujer por ser el único ser capaz de dar vida, sin reducirla y encasillarla sólo a un rol materno, ya que está dotada de más capacidades que la identifican y se enmarcan por fuera de roles protectores y funciones domésticas, además, en una sociedad que se encuentra en constante transformación, las concepciones respecto a la maternidad pueden cambiar de acuerdo a diferentes contextos, lo cual rompe con el determinismo de que ser mujer es sinónimo de ser madre.

Cuando se exploró sobre el concepto de maternidad, se encontraron significados desde múltiples perspectivas, una de ellas es la biológica, en la cual ésta se presenta como resultado de un proceso reproductivo que tiene como finalidad el nacimiento de un niño o niña. (Duarte, 2004). Desde la religión y partiendo de la herencia judeo-cristiana, la maternidad se enmarca desde las figuras de Eva y María, adquiriendo un significado espiritual que se materializa en dar a luz, en este sentido para las mujeres creyentes en Dios

[...] La imagen de María, ejemplo de madre, contribuyó a la estructuración de la conciencia materna en occidente, tradición que promulgó la creencia popular según, la cual María le dio pecho a su hijo, del modo que la leche materna no sólo tiene significado simbólico (alimento primordial para el recién nacido) sino que también evocó la consagración sin límites de la madre (Duarte, 2004, p. 96).

Desde una perspectiva jurídica, se relaciona con la función reproductiva de las mujeres de la cual a su vez se desprenden derechos y deberes ligados a “[...] las

relaciones jurídicas de las trabajadoras [...] la legislación laboral y la seguridad social contienen disposiciones concretas acerca del desempeño de su trabajo durante el periodo de gestación” (Kurczyn, s.f, p. 121).

Y desde lo social, se aborda como una construcción, en la cual según Valverde y Cubero (Como se cita en Castillo, 2008), las mujeres en la actualidad reflexionan en cuanto al tema de la maternidad y sobre los intereses de su propia vida; además determinan cómo va hacer la crianza de sus hijos y la relación con estos.

Por consiguiente a pesar de que la maternidad se encuentra bajo la influencia de lo político, económico y social son las personas quienes dan sentido y/o significado a la maternidad, evidenciando de esta manera que esta experiencia se ha ido desligando de una perspectiva familiar tradicional, ya que desde aportes como el feminismo se ha impulsado el empoderamiento de la mujer reafirmando la autonomía que tiene ésta para decidir vivir la maternidad o renunciar a ella, fundamentada en diversas razones, percepciones o circunstancias y no solo en aspectos sociales tradicionales.

En este sentido, la maternidad es un fenómeno que transversaliza múltiples ámbitos de la sociedad y por lo tanto algunas veces se vive en contextos y circunstancias inesperadas como se evidencia en el caso del conflicto armado, en el cual la experiencia de la gestación y maternidad implica múltiples riesgos, pues la combatientes están expuestas a la persecución, incertidumbre, y a la ausencia de condiciones en materia de salud, seguridad, entre otras, lo cual puede contribuir a generar cambios en la concepción de maternidad de las mujeres combatientes.

Cabe resaltar, que este fenómeno es poco profundizado desde la academia y la sociedad civil, por lo cual, en la coyuntura del proceso de paz fue oportuno conocer

las percepciones acerca de la maternidad de mujeres excombatientes, mostrando esta realidad desde las vivencias y voces de las mismas, que van más allá de las especulaciones e información documentada en medios de comunicación; que a lo largo de 50 años de guerra han alimentado las percepciones de la opinión pública en ausencia de las narrativas de sus protagonistas, quienes hoy se expresan al respecto en medio del acuerdo de paz, su reintegración y la posibilidad de construir nuevos proyectos de vida.

### **1.1 Antecedentes teóricos**

Acerca de la mujer y su papel en la guerra, se encontró que a lo largo de la historia, la mujer ha sido uno de los grupos poblacionales visibles y presentes en los conflictos y luchas, asumen papeles activos en el desarrollo de la guerra como actores de ésta, como víctimas o victimarias cuando son usadas como botín de guerra, convertidas en esclavas y en ocasiones deben renunciar a ser madres, entre muchas otras cosas; esto ha ocurrido no sólo en el territorio colombiano sino también a nivel mundial.

En este sentido, de acuerdo con los planteamientos de Lindsey (2000), se evidencia que durante la segunda guerra mundial, la mujer empezó a asumir un papel de apoyo en la producción de municiones en los ejércitos Alemanes y Británicos; mientras que para el caso de la Unión Soviética, ésta hacía parte del 8% de las fuerzas armadas desempeñándose en funciones de inteligencia, aviación y artillería; en Estados Unidos a partir de la segunda guerra mundial, la cifra asciende al 14% del total de las filas del ejército. En Eritreas, África, la quinta parte del total de las fuerzas armadas son mujeres; mientras en Sri Lanka, durante la guerra civil de los Tigres de Liberación de Eelam Tamil su tercera parte estaba conformada por mujeres.

Otras fuentes consultadas, muestran que en Gran Bretaña, el gobierno alistó a todas las mujeres entre 18 y 50 años y desde 1941 movilizó a todas las solteras entre 20 y 30 años dándoles la opción entre trabajo de guerra (industria militar) o servicio militar. En la Unión Soviética, las mujeres participaron directamente en combates con las fuerzas armadas, en artillería, servicio de tanques y regimientos de fuerza aérea. Más de 100.000 soviéticas ganaron honores militares, a 86 se les dio el título de <<Héroe de la Unión Soviética>> (Ramírez, 2001, p. 97).

Estas formas de actuación de las mujeres se han presentado a través de dos formas, voluntariamente, porque les atrae el uniforme, la ideología política y las armas o simplemente como opción de trabajo; e involuntariamente, mediante el reclutamiento por medio de secuestro, prestación de servicios sexuales, preparación de alimentos, enfermería y aseo de campamentos.

La presencia activa de las mujeres al interior de los grupos armados, las relaciones afectivas que se pueden establecer y los casos de violencia sexual, ponen en evidencia que la maternidad ha estado presente en este contexto, como lo exponen Medina y Puechguirbal (2010) en el caso de Bosnia, donde abusaban de las mujeres y niñas en público hasta que éstas quedaran en embarazo y una vez ocurriera esto eran trasladadas a un campamento de violación para posteriormente hacerlas abortar en un estado avanzado de gestación.

Igualmente, de acuerdo con el artículo *Mujeres en las “guerrillas” peruanas de finales del siglo XX* (Romero y Fernández, 2011), específicamente mujeres pertenecientes a PCP-SL (Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso) y MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru ), se habla de dos desafíos que enfrentan estas mujeres, el primero de ellos es conservar la identidad femenina en un contexto



de acciones masculinas, en donde debían adoptar comportamientos masculinos para poder ser valoradas dentro de la organización y en segundo lugar la ruptura de las familias y los roles que se desempeñan dentro de éstas, como el rol materno, además del sufrimiento que podían causar a la familia debido a persecuciones, rechazos y detenciones; y por otro lado, enfrentarse constantemente a la decisión de asumir la maternidad o ser guerrilleras; las que deciden ser guerrilleras lo hacen pensando en que su elección es la lucha y la revolución y las que deciden asumir la maternidad lo hacen en la clandestinidad, dando a luz en ambientes no quirúrgicos y en condiciones precarias para su atención, a esto se le suma tener que entregar sus hijos a familiares o amigos para que los críen, la respuesta a esta situación por parte de las organizaciones para resolver el asunto de la separación con los hijos fue incorporar a la ideología revolucionaria el concepto “maternidad extendida”, en el cual

[...] su responsabilidad como madres no sólo está con sus propios hijos/as, sino “con todos los niños del mundo”, sustituyendo el ejercicio de una maternidad individual por una maternidad colectiva. Los sentimientos no podían individualizarse, debían ser colectivos, de lo contrario serían catalogados como sentimientos burgueses. La colectividad de los sentimientos y responsabilidades les dará fuerzas a la hora de tener que dejar su familia e hijos/as por la “causa revolucionaria”. (Romero y Fernández, 2011, p. 194)

Así, la maternidad es una experiencia que está estrechamente relacionada con el conflicto armado sin discriminar una nacionalidad o territorio en específico; a pesar de esto las vivencias entorno a la gestación y la maternidad son vividas y percibidas de manera individual.

En las organizaciones revolucionarias del Cono Sur Latinoamericano, según Vidaurrázaga (2015), las mujeres eran vistas como un guerrillero más, es decir, dejando de lado sus subjetividades y tomándolas iguales a los hombres cuyo compromiso era político y revolucionario, lo que implicó una renuncia mayor para ellas, porque la familia y la maternidad se vieron realmente afectadas, ya que eran mujeres que vivieron en una época donde la maternidad era parte fundamental en la crianza y al convertirse en militantes ésta fue duramente cuestionada por las políticas revolucionarias, las cuales establecen el abandono de la organización para las mujeres que deciden asumir un rol materno y en el caso de no desear abandonar la organización no había ningún tipo de privilegio; lo que conduce a cuestionamientos continuos sobre desempeñar el rol materno o ser militantes, esto “[...] fue una constante en las mujeres que participaron en la lucha armada siendo madres. En ambos casos las pérdidas y arrepentimientos posteriores fueron asumidas mayormente por ellas.” (Vidaurrázaga, 2015, p. 25).

Por otra parte se evidencia que el feminismo ha sido un fenómeno global que ha nutrido la ideología de muchas mujeres al interior de un grupo armado, ya que a su vez se encuentra estrechamente ligado al marxismo, en el cual se expone que la causa de la discriminación y subordinación de la mujer residen en causas sociales materializadas en las relaciones de dominación históricas del patriarcado (Varela, 2008) y que por consiguiente, es posible transformar por medio de la lucha y reivindicación de derechos vulnerados como la participación en la esfera política y democrática, las cuales son percibidas como conquistas de la mujer para la inserción y reconocimiento en el ámbito público.

En este sentido, el feminismo, según un artículo de la página web *Mujer Fariana* llamado *Aleksandra Kolontái*, (San Martín, 2017) es un fenómeno que ha

inspirado las luchas de muchas mujeres a nivel mundial; en Rusia se nutrió desde la doctrina marxista, en la cual gracias a las apuestas de la revolucionaria y feminista Aleksandra Kolontái, se liberó a la mujer de las relaciones sexuales y familiares tradicionales, otorgando así, un estatus de igualdad entre mujeres y hombres; asimismo, se legitimó el derecho al aborto y al divorcio, concediendo a su vez salarios de maternidad que representaban los beneficios sociales. (San Martín, 2017). De igual manera y según otro artículo de la página web *Mujer Fariana* llamado *Las Tropas de Mujeres Libres del Kurdistán* (González, 2016), la incidencia de la mujer en la lucha armada ha sido un fenómeno evidenciado desde hace décadas en las tropas de Kurdistán, entre las conquistas obtenidas como mujeres combatientes se resalta la igualdad de género y el reconocimiento como sujetos políticos, contribuyendo desde el feminismo a su empoderamiento y emancipación a partir de la conformación de milicias y unidades en Siria que están dirigidas únicamente por mujeres. (González, 2016).

Con respecto a Colombia, durante más de 50 años ha vivido en el marco del conflicto armado, en el transcurso de los cuales se han conformado diferentes grupos armados insurgentes, integrados por estudiantes, campesinos, sacerdotes, políticos, niños, niñas y mujeres que han ingresado como combatientes a las filas, ya sea voluntaria e involuntariamente, en ocasiones inspirados por ideales desde la perspectiva feminista. A continuación, se realiza una descripción de grupos armados en el país, iniciando con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), seguido a éste, se presenta a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y finalmente se hace referencia a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), al cual pertenecen las mujeres que hicieron parte de esta investigación.

Partiendo del orden anterior, a comienzos de los años 1960 nace el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que buscaba “[...] pasar de los grupos de pequeñas guerrillas, que actuaban en las zonas de frontera agrícola, lejos de los polos de desarrollo y de los centros del poder, a crear columnas guerrilleras en zonas con mayor actividad económica y población” (Echandía, 2013, s.p.). Ha sido considerado como uno de los dos grupos guerrilleros más grandes de Colombia, fundado por intelectuales que estaban basados en la ideología Marxista; los miembros que marcarían la historia de este grupo fueron los sacerdotes Camilo Torres y Manuel Pérez, estructurando dicho grupo desde una doctrina revolucionaria y desde la teología de liberación. (Artículo de Revista Semana, 2016).

Actualmente, el ELN se encuentra en un proceso de negociación con el gobierno nacional, así, el 4 de septiembre de 2017, se firmó el acuerdo del cese al fuego y hostilidades bilateral en Quito- Ecuador como país garante y empezó a regir desde el 1 de octubre del mismo año. (El Espectador, Redacción política, 2017); sin embargo, tras cumplirse el plazo del cese al fuego el pasado 9 de enero de 2018, el ELN realizó varios atentados contra la sociedad civil, fuerza pública e infraestructura petrolera, y como respuesta a esta situación el gobierno nacional ordenó el regreso al país de su delegación en la mesa de negociaciones de Quito, con el propósito de reevaluar el proceso de negociaciones. (El Tiempo, Redacción política y justicia, 2018); recientemente, los procesos de negociación han sido retomados en la Habana-Cuba, se espera que este quinto ciclo de negociaciones termine en un cese al fuego bilateral, además de un cese al fuego durante tres días para no irrumpir las elecciones presidenciales del 27 de mayo (Semana, 2018).

Con respecto al número de combatientes, según un artículo *¿cómo es la guerrilla de ELN y qué la diferencia de las FARC?* de la Revista Semana, hay un aproximado de 1.300 combatientes (Revista Semana, 2016); de los cuales no se encuentran datos que den cuenta del total de las mujeres dentro de la organización, no obstante, sí se tiene conocimiento de mujeres combatientes que al igual que los hombres, tomaron las armas y han sido figura reconocida dentro de las filas.

Una de ellas es Ana Milena García Leyton conocida como ‘Sonia’, considerada por algunos como la mujer más poderosa del ELN, comparada con alias ‘Karina’ del grupo de las Farc-Ep, además sostuvo relaciones con dos altos cabecillas, producto de ellas son sus dos hijos. Otra figura de reconocimiento es la comandante ‘Paula’, es conocida como alias ‘Elena o Marta’, a quien se le atribuye el título de ser la “Guerrillera más vieja del mundo, ésta además de ser comandante también es madre y abuela, pero la vida de guerrillera la separó de su familia”. (Artículo de Revista Semana, 2016). Ha sido la única mujer que ha podido llegar a la Dirección Nacional del ELN consolidando su poder e influencia en Barrancabermeja, Magdalena Medio, Santander, Sur de Bolívar, Norte de Antioquia y La Serranía de San Lucas; estudió ingeniería en los 70’s e ingresó a las filas a sus 18 años, “es una líder y una intelectual autodidacta y a pesar de que hay más mujeres en las filas ella reivindica el género” (Artículo de El Tiempo, 2016).

Sobre la maternidad en este grupo se encuentra el caso de ‘Elena’, quien llegó a las filas cuando tenía 13 años y para no sufrir la violencia y abusos de sus compañeros, tuvo una relación con un guerrillero de rango superior, quedando embarazada cuando tenía 15 años, vivió su maternidad hasta donde se lo permitieron, teniendo siempre presente que cuando naciera su hijo tenía que renunciar a él. El ELN

le permitió dar a luz, dos meses después entregaron el niño a su abuela. Luego de un tiempo quedó de nuevo en embarazo, pero la hicieron abortar y el tercer hijo, según ella, lo mataron cuando ésta tenía 8 meses de gestación. (Rodríguez, 2014).

Por otro lado, se encuentra otro de los grupos armados que han tenido presencia en el territorio nacional fueron las Autodefensas Unidas de Colombia, fue una organización paraestatal de milicias privadas que surgió en la legalidad alrededor de los años ochenta, se nutrió de las corrientes de ultraderecha y llegó a ocupar gran parte del territorio del país; teniendo en cuenta que es un grupo armado que se desmovilizó, no se encontraron cifras o datos de mujeres militantes que se incorporaron de manera voluntaria, por el contrario, como se evidencia en datos de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH, 2014), en la información que se encuentra acerca de la mujer en dicho grupo, ésta se referencia como una víctima al ser reclutada con fines de explotación sexual y desempeño en labores domésticas; de igual forma, según el CIDH (2014), en algunos casos se obligaba a las mujeres a colaborar en operaciones de inteligencia y atentados contra la población civil, lo anterior permite poner en evidencia que la mujer al interior de este grupo se veía relegada a la dominación por parte de la figura masculina dando continuidad a la cultura patriarcal.

Continuando con la descripción, se encuentran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP, conforman un movimiento de ideologías políticas y militares, integrado en sus orígenes por un grupo de 48 campesinos en la región del Tolima, el cual surge como alternativa política ante la inconformidad generada a raíz del Frente Nacional, la exclusión política, democrática y los altos índices de desigualdad tanto en zonas rurales como urbanas, con el fin de generar una

revolución en el sistema político desigual, por las vías de la lucha armada y política. (Secretariado Nacional de las FARC-EP, s.f).

Como se evidencia, en un inicio esta lucha política estuvo impulsada por los hombres, sin embargo las mujeres siempre han estado presentes en la lucha armada, desde los inicios de la guerrilla como madres, esposas, cuidadoras, protectoras, hijas, hermanas, entre otros roles, con el tiempo las mujeres, más exactamente en el campamento *EL Davis* -Tolima (1951-1953), se organizaron y crearon comités donde desempeñaban tareas como abastecimiento, salud, logística; luego de la desmovilización de *El Davis*, por la entrega de la guerrilla liberal ante la dictadura de Rojas Pinilla, las familias se deben reagrupar y trasladarse a diferentes zonas, estando siempre presente las mujeres que luego de asentarse en los territorios se reorganizan y trabajan igual que los hombres (Farc-Ep, 2016)

En 1964 en la agresión a Marquetalia, 48 unidades resistieron en las cuales participaron dos mujeres Judith Grisales y Miriam Narváez, además Georgina Ortiz quien murió en uno de los enfrentamientos; asimismo, algunas mujeres firmaron el programa agrario en 1960 en la primera conferencia guerrillera y en 1970 en la cuarta conferencia se reconoció a la mujer combatiente, con igualdad de deberes y derechos que los hombres. En la década de los 80's se incrementa el número de mujeres en la guerrilla, en busca de libertades, reconocimiento político, huyendo de la miseria y la pobreza, además las mujeres que habían ingresado antes alcanzaban grandes mandos. En la década del 90's diferentes hechos como la Constitución Política de 1991, los diálogos entre FARC-EP y el gobierno de Cesar Gaviria, entre otros aspectos, llevaron a que muchas mujeres ingresaran a las filas de las Farc-Ep. Todo lo anterior

ha llevado a que la mujer ocupe un 40% del total de combatientes de las Farc-Ep (Farc-Ep, 2016).

Este grupo armado, inició conversaciones para el acuerdo de paz en el año 2012 en la Habana-Cuba, bajo la presidencia de Juan Manuel Santos, teniendo como resultado la firma del acuerdo final el 24 de agosto de 2016 para la terminación oficial del conflicto con las Farc-Ep y la construcción de una paz estable y duradera. Seguidamente, el 2 de octubre del mismo año, el acuerdo se sometió a un plebiscito para determinar su respaldo o inconformidad por parte del pueblo colombiano. (*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016).

Posteriormente, los excombatientes se trasladaron a las Zonas Veredales de Normalización y Capacitación ubicadas en diferentes partes del país, estando allí se realizó todo el proceso de entrega de armas a la Organización de Naciones Unidas que tuvo lugar el 27 de junio de 2017, así como la entrega de los bienes que posee este grupo para reparar las víctimas del conflicto y llevar a cabo todos los puntos establecidos en el acuerdo. Este grupo inició un proceso de conformación del partido político llamado Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común. (*Las Farc sin armas, listas para la vida política*, 2017). Durante el mismo año y tras el aval del Consejo Nacional Electoral para participar en las elecciones de 2018, se oficializó durante el mes de noviembre la candidatura presidencial de Rodrigo Londoño, más conocido como ‘Timochenko’, y de Imelda Daza, para su fórmula vicepresidencial; respecto a la lista al senado se presentaron 23 candidatos, tanto civiles que no hicieron parte de las Farc-Ep como grupo armado y algunos ex combatientes y ex-jefes negociadores presentes en los diálogos de paz en la Habana, entre ellos, Iván



Márquez, Victoria Sandino y Pablo Catatumbo, entre otros, mientras que para la Cámara se aspiró a cinco curules. A partir del año 2018 se desarrolló la campaña política y la promoción de dicho partido de cara a las elecciones legislativas y presidenciales, (Redacción El Tiempo, 2017), sin embargo, el partido político se retiró de las elecciones a la presidencia aludiendo a una falta de condiciones en la campaña política.

Retomando el tema de las mujeres dentro de la organización, cabe resaltar que son mujeres diversas “[...] son campesinas, indígenas, negras, mestizas, mujeres que viven y militan en el área rural y urbana; casadas, con uniones de hecho o solteras y sin hijos; con diversos niveles educativos, distintos lugares de participación y provenientes de diferentes sectores sociales.” (Rodríguez, 2008, s.p.).

Dicho lo anterior, las mujeres dentro de la organización, son consideradas como una combatiente más, ya que deben asumir tareas en igualdad de condiciones a los hombres, en este sentido asumir circunstancias que las llevan a una vida diferente a la civil, por lo cual

[...] tanto mujeres como hombres, según su función en la organización, deben ir al combate, pagar guardia, ranchar (cocinar para toda la tropa), ir al río a cargar agua, hacer la caleta (sitio para dormir), recoger leña, abrir trincheras, hacer los “chontos” (sanitarios); encargarse de la enfermería, de las comunicaciones, del economato (administrar los alimentos), llevar correo, impartir cursos, dar órdenes, ser comandante.(Narváez, 2013, S.P).

Acerca de la educación, ésta es un aspecto relevante en la guerrilla, puesto que tanto hombres como mujeres han aprendido a leer y escribir en la organización (Waisberg, 2017); de otro lado, en dicha organización se evidencia la importancia de generar

condiciones de igualdad entre todos sus miembros partiendo de una doctrina política, sobre la cual una combatiente expresa

Aquí no hay machismo. Todos cargamos el mismo peso. Y los comandantes siempre están atentos a las necesidades de las mujeres. Por ejemplo, están pendientes de que haya crema para las manos o esmalte de uñas pero que haya para todas. Si hay para una, hay para todas (Waisberg, 2017, s.p.).

No obstante, algunas guerrilleras manifiestan que hablar de igualdad es un discurso de la organización, ya que en la realidad ciertas prácticas o tareas son las mujeres quienes deben realizarlas, según Rodríguez (2008)

[...] Así ellas participen de lo político, de lo militar, intervengan en los combates, realicen las mismas funciones y desempeñen las mismas labores de los hombres, continúan relegadas a labores que están estrechamente relacionadas con sus roles tradicionales de género como son las comunicaciones, la enfermería y todo lo relacionado con las prácticas del cuidado. Si bien han logrado llegar a lugares destacados dentro de las estructuras organizativas, aún ninguna mujer ha accedido a las más altas posiciones [...] (Rodríguez, 2008, p. 9).

Como se muestra en lo anterior, las mujeres representan un alto porcentaje dentro de la organización, muchas de ellas ingresaron desde edades tempranas y desarrollaron su vida al interior del grupo, evidenciando de esta manera la experiencia propia o cercana de la maternidad, según Narváez (2013), las guerrilleras, comprenden los riesgos y la estigmatización que implica ser madre en un contexto de guerra, aunque afirman que en muchos casos es una elección libre, por lo que este tema no se

considera una forma de oprimir a la mujer, discriminarla y desconocerla como ser humano, ya que,

Es conciencia de que al encontrarnos en guerra, las condiciones de seguridad son siempre extremas para quienes asumen la lucha revolucionaria. Es saber que el carácter insurreccional de nuestra lucha condiciona no solo la vida de la guerrillera, sino también, la de la nueva semilla: “Delito de sangre” le llaman, y no es más que la injusta condena, la persecución, la satanización por parte del estado a los hijos e hijas de quien lucha, por el simple hecho de ser posibles “subversivos en formación”. (Narváez, 2013, s.p.).

Por factores como las condiciones de la guerra, los riesgos que implica el periodo de gestación en la organización, las amenazas y estigmatización contra las familias, las mujeres que hacen parte de esta organización deben aceptar los anticonceptivos igual que las armas, porque una de las reglas importantes dentro de las Farc-Ep es la planificación familiar, cuando ésta se infringe las mujeres tienen dos opciones: decidir si tener el hijo o abortarlo, en caso tal de querer continuar con el embarazo, tienen el hijo hasta los seis meses, cumplido este tiempo lo deben entregar a sus familiares, amigos o personas de confianza. (Redacción mujer fariana, 2017) lo anterior da cuenta de cómo para las Farc-Ep la maternidad es una elección de cada mujer y que igualmente se respetan las decisiones que se tomen en torno a un embarazo.

Sin embargo, otras voces diferentes de excombatientes evidencian cómo la maternidad no es una elección, por el contrario, se convierte en un problema que debe ser solucionado por medio de la anticoncepción y el aborto, en este sentido condiciona la vida de las mujeres, su sexualidad y subjetividad, Rodríguez (2008) plantea que

[...] Las normas las obliga a interrumpir los embarazos que no han sido autorizados por el Comando Central o el Secretariado General. La decisión de ser o no madres está también intervenida por las normas organizativas, son las mujeres las que deben realizar prácticas para el control de la natalidad. De esta manera su ámbito privado está intervenido por la organización, por supuesto esto no sucede en ningún caso con los hombres. (Rodríguez, 2008, p. 9).

Para ilustrar mejor los métodos de las Farc-Ep para evitar la maternidad y el uso incorrecto y riesgoso que se le da a los métodos anticonceptivos, se retoma a Uribe (2016), quien expresa que

[...] tras la operación Berlín, realizada en contra de un campamento de las FARC en el que el gobierno logró significativas bajas guerrilleras; la autopsia de nueve niñas que habían muerto en el bombardeo reveló que al menos en este caso la anticoncepción de las guerrilleras se llevaba a cabo de forma absolutamente irresponsable. Las niñas tenían implantado el dispositivo “T” que se coloca en el útero para evitar el embarazo. No obstante este dispositivo debe ser implantado sólo en mujeres que ya hayan sido madres y debe ser controlado por un ginecólogo de forma periódica. Adicionalmente, si este aparato anticonceptivo no es monitoreado de forma adecuada, puede atrofiar las trompas de Falopio y causar infertilidad de manera permanente [...] (Uribe, 2016, p. 24).

Además se lee como la anticoncepción es obligatoria y no se les comunica a las guerrilleras los riesgos y consecuencias de estos métodos, así lo evidencia

[...] la Defensoría del Pueblo Colombiano, tras haber investigado y estudiado a sesenta y cinco menores que dejaron las líneas, descubrieron que todas, sin excepción, llevaban puesto el dispositivo uterino. Muchas explican que lo utilizaban en contra de su consentimiento y otras explican que no sabían todo lo que el uso de este anticonceptivo implicaba, sino que era una condición con la que debían cumplir para permanecer en el grupo. Sin duda alguna, el uso de anticonceptivos en las mujeres y niñas en las FARC no cumple los requisitos básicos de salubridad [...] (Uribe, 2016, p. 25).

De lo anterior se puede plantear que respecto a la maternidad dentro de este grupo armado se conocen dos versiones, la primera corresponde a la versión oficial de las Farc-Ep, donde se presenta como una elección y decisión que toma cada mujer, dejando claro que las condiciones de la guerra no son aptas para ejercer el rol materno; mientras que la segunda versión, da cuenta de cómo las mujeres deben renunciar a su maternidad de una manera impuesta y obligatoria, de lo contrario es impedida por medidas como el aborto forzado, juicio de guerra y trabajos forzados. Hay que mencionar, además, que estas formas de oprimir la maternidad dentro de la organización contrastan con el Marxismo Leninismo que como teoría lleva su ideología, ya que esta busca la emancipación y dentro de esta un rechazo a cualquier tipo de subordinación, asimismo considera que se debe

[...] defender enérgicamente la causa de la mujer, debemos luchar contra la desigualdad y contra todas las manifestaciones de opresión, discriminación e injusticia. Pero siempre debemos hacerlo desde un punto de vista de clase. Mientras luchamos decididamente para conseguir todas aquellas reformas que representen un paso adelante real para la mujer [...] (Muñoz, 2012, s.p.).

Generando así una contradicción con los principios y reglas que adopta las Farc-Ep, pues al imponer la obligatoriedad de los métodos anticonceptivos y el aborto, se produce una contradicción con la política e ideológica, donde prevalece el interés colectivo para cumplir los objetivos de su organización, y no las libertades y derechos individuales que son atribuidos a la mujer, por lo cual se oprime a la mujer y no se le permite la emancipación.

Por otro lado, a pesar de que las Farc-Ep como grupo armado tuvieron presencia en todo el territorio nacional, al rastrear información que se refiera a Antioquia no se encuentra información que dé cuenta del papel de la mujer combatiente, debido a que en este contexto la mujer se referencia como víctima del conflicto armado, ya que el departamento ha sido evidentemente afectado por el conflicto, dejando grandes secuelas en la población y específicamente para las mujeres. Contrario a esto, se evidencia que desde la normatividad existente en el departamento respalda, protege y penaliza la violencia contra las mujeres, cuando vive o se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad, las cuales se desarrollaran más adelante; respecto a las investigaciones sobre la mujer combatiente e investigaciones que referencian el tema de la maternidad se evidencia un vacío, pues no ha sido un tema desarrollado y profundizado.

## **1.2 Antecedentes investigativos**

En vista de que la mujer ha estado presente en el conflicto, se ha despertado el interés de los investigadores en este tema, siendo un aspecto ampliamente explorado e investigado, sobre el cual se encuentran estudios como *Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a los hechos* (2006), es un informe de investigación presentado por la Organización de las Naciones Unidas, donde se evidencia que las

mujeres están expuestas a la violencia sexual, física y psicológica, ejercidas por el estado y diversos grupos armados que cometen “homicidios premeditados o no—torturas y otros tratos o penas crueles, [...] reclutamiento forzado de mujeres combatientes, violaciones, esclavitud sexual, explotación sexual, [...] matrimonios forzados, prostitución forzada, abortos forzados, embarazos forzados y esterilización [...]” (Organización de las Naciones Unidas, 2006, p. 74).

Otras investigaciones, abordan la inserción de la mujer en el conflicto desde una enfoque de género, identificando los papeles que asumen a partir de su ingreso en los grupos armados como se expone en *Las mujeres y la guerrilla: un espacio para las políticas de género* (Jiménez, 2014), en el cual se menciona que las mujeres poco a poco se integraban a las guerrillas a partir de factores como el contexto histórico que atravesaban y su lugar en la clase social; para el caso de El Salvador, según Jiménez (2014) el alistamiento voluntario de las mujeres en las guerrillas estuvo relacionado con “la euforia social y la conciencia ante las represiones gubernamentales” (Jiménez, 2014, pág. 5) y en donde la lucha armada se visualizaba como un compromiso con la patria en la búsqueda de transformaciones para el bienestar común. (Jiménez, *Las mujeres y la guerrilla: un espacio para las políticas de género*, 2014).

Por otro lado, en el mismo artículo Jiménez (2014), expone que la incorporación de la mujer en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, se dio gradualmente y de forma anónima, en el cual las mujeres solicitaban su alistamiento en los “Comités Clandestinos Revolucionarios” (Jiménez, 2014) además eran elegidas democráticamente y su participación en el grupo se presentaba bajo dos modalidades, como mujer combatiente o desempeñándose en “bases políticas de apoyo”; más allá de dichas modalidades, la mujer no se veía subordinada ante la

figura masculina, sino que su incorporación era percibida como una manera de colaborar con la causa e ideales comunes y en razón de esto, ocupó cargos de gran relevancia. (Jiménez, 2014)

En Colombia, respecto a la mujer en el conflicto se han realizado investigaciones en las cuales, se analizan diversos aspectos de la mujer en la guerrilla a partir de historias de vida. Una de ellas es *El Estatus de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres en las FARC* (Uribe, 2016), en la cual se aborda dentro de estos derechos la libertad de elegir a la pareja, decidir si ser madre o no y en qué momento hacerlo, así como tener información sobre planificación y reproducción, esto a raíz del impacto que genera el conflicto en las mujeres, para de este modo contrastar los estatutos de la organización con testimonios de mujeres que participaron de la investigación; llegando a la conclusión de que dentro de esta organización existe una contradicción entre los derechos que se promulgan y los derechos que se respetan y cumplen, ya que la mujer no es respetada y sus derechos son condicionados por reglas, sufriendo abusos sexuales y reproductivos, además son vistas como inferiores a los hombres; y por otro lado, hay algunos testimonios que dan cuenta que dentro de la organización hay mujeres privilegiadas a las cuales si se les respetan sus derechos. (Uribe, 2016).

Por otra parte, la investigación *Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia*, (Ibarra, 2007), retoma las vivencias de algunas mujeres ex combatientes que se vinculan a diferentes procesos relacionados con la construcción de paz, evidenciando las transformaciones que tienen estas mujeres en todos sus roles y su posición ante la sociedad. Esta investigación se basa en la teoría



constructivista, pues busca explicar cómo fue la reconfiguración de la identidad de las mujeres en este proceso. (Ibarra, 2007)

Frente a las investigaciones realizadas a nivel local sobre la maternidad en mujeres excombatientes, no se encontraron resultados de investigaciones, igualmente, no se encuentra información en el instituto de estudios regionales (INER) de la Universidad de Antioquia. Se encuentra gran variedad de información sobre fenómenos como el desplazamiento y la violencia sexual por grupos armados, a la cual están expuestas las mujeres igualmente, se ubican investigaciones sobre conflicto armado urbano. Respecto a las investigaciones realizadas en la Universidad de Antioquia se encuentran investigaciones relacionadas a la maternidad en general. Finalizando con los antecedentes investigativos y avanzando con la contextualización del tema, se aborda a continuación la normatividad.

### **1.3 Normatividad**

Por lo que se refiere a la normatividad, a nivel internacional la mujer es respaldada por importantes organizaciones que trabajan para el cumplimiento de sus derechos, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrada por 189 Estados se comprometen a una serie de puntos para la protección de la mujer, establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre ellos “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” (Organización de Naciones Unidas, 2000), donde se acuerda promover la igualdad de género principalmente en la enseñanza y acceso a la educación; y también, se centra en mejorar la calidad de la salud materna, estos acuerdos se presentaron con el fin de lograr resultados medibles para el año 2015, presentándose grandes avances y procesos desarrollados en estos puntos.

En la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* se hace una aplicación universal al cumplimiento de los derechos de la mujer alrededor de unos principios básicos de igualdad, dignidad, seguridad, libertad e integridad, recogiendo otras declaraciones internacionales. Allí se afirma que “la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales le impide total o parcialmente a la mujer gozar de dichos derechos y libertades” (Asamblea General, 1994, s.p) para todas las mujeres en los diferentes contextos civiles y de la guerra que se enfrente.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing China, se promueven los objetivos de desarrollo, paz e igualdad para todas las mujeres del mundo, siendo esto un asunto competente de interés para la humanidad; teniendo en cuenta la diversidad, funciones y circunstancias que estás atraviesan, reconociendo así mismo todos los avances que como población contribuyen al mundo y que los obstáculos que atraviesan repercuten a todos en general. (Organización de Naciones Unidas, 1995) Reafirmando así mismo, la defensa y garantía de los derechos y todas las acciones urgentes que se requieren para que su cumplimiento a nivel nacional e internacional

En la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, se expresa que se tiene presente en cuanto al rol materno

[...] el gran aporte de la mujer al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, hasta ahora no plenamente reconocido, la importancia social de la maternidad y la función tanto del padre como de la madre en la familia y en la educación de los hijos, y conscientes de que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación, sino que la educación de los

niños exige la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres y la sociedad en su conjunto.(Asamblea General, 1979, p. 10)

Teniendo en cuenta que es de valor el papel que ellas desempeñan de la mano de los hombres, dignificando las dos posiciones sin exclusión y con igualdad de derechos; esto involucra a la familia e incluye la participación e incumbencia de toda la sociedad en general.

A su vez, Colombia ha implementado una normatividad que protege a la mujer como la ley 731 de 2002 está dirigida especialmente a la atención de la mujer rural y al mejoramiento de su calidad de vida, teniendo en cuenta la situación de pobreza que enfrentan en muchos casos y la equidad que debe existir entre el hombre y la mujer rural. La ley cuenta con 35 artículos que describen parámetros, lineamientos, ejes de acción, capacitaciones, financiación y beneficios que las protegen por ser mujeres rurales, incluso se le describe a la mujer rural como aquella “que sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada” (Ley 731, 2002. p.1).

La ley 1257 de 2008, la cual “tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado” (Ley 1257, 2008, s.p.) describiendo allí la violencia como todo acto que atente de manera directa e indirecta contra la mujer en todos los ámbitos que esta se desenvuelva, en los ámbitos públicos y privados. Y, la ley 1448 de 2011, que busca garantizar y proteger a las víctimas del conflicto armado, proporcionando asistencia y reparación integral, desde un enfoque diferencial que

parte del reconocimiento de factores como el género, con el cual se promueve la protección a grupos de mayor vulnerabilidad como las mujeres. (Ley 1448, 2011, s.p.).

Por otra parte, la Política Pública Nacional de Equidad de Género (2012), que da cuenta de los aportes que las mujeres han hecho en diversas materias, sin embargo reconoce la gran brecha que hay en el reconocimiento de sus derechos. En el documento de los lineamientos de esta política, se reconoce que el ejercicio de los derechos de las mujeres es un asunto que compete a toda la población colombiana, ya que el cumplimiento de esto trae una serie de beneficios, como los principios de inclusión, prosperidad, equidad, democracia y paz. Asimismo, “plantea estrategias de intervención sectorial y multisectorial, de fortalecimiento institucional y de transformación cultural que permitan en conjunto la superación de las inequidades de género que afectan a las mujeres y les garanticen igualdad de oportunidades.” (Lineamientos, 2012, p. 6) desde una perspectiva sectorial y caracterizada.

A nivel departamental, se crean las ordenanzas 033 en el año 2000, con la cual se da apertura a La Secretaría de equidad de Género para las Mujeres, para liderar y dirigir los planes de inclusión; la ordenanza 013 del año 2002, en la cual se da la implementación de La Política de Equidad de Género para las Mujeres, con el objetivo de educar y promover una cultura en pro de los derechos de las mujeres; y la ordenanza 03 del año 2010, transversalidad de género con carácter de obligatoriedad. A nivel municipal, se da el acuerdo N° 9, concejo municipal, del año 2006, para prevenir y brindar atención a las víctimas de violencia sexual, principalmente a las mujeres; el acuerdo 52, concejo municipal, del año 2011, por medio del cual se crea el programa de atención a mujeres víctimas de violencias.

Desde la normatividad, la maternidad se enfoca en brindar medidas de salud pública para garantizar la maternidad segura, la cual se aplica desde instancias internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que no sólo aboga por el bienestar durante el periodo de lactancia, sino que promueve la reinserción de las mujeres en la vida laboral después de una adecuada licencia de maternidad, ya que según la OIT en el informe *La maternidad y paternidad en el trabajo: la legislación y la práctica en el mundo*, “Cuando dicha licencia es demasiado breve, las madres pueden no sentirse preparadas para retomar la vida laboral, y tal vez abandonen la fuerza de trabajo” (OIT, 2014, p. 3). En el caso de América Latina y específicamente Colombia, no se desligada la concepción de la maternidad desde una perspectiva jurídica; en el artículo 53 de la Constitución Política de Colombia, se regulan los principios y los derechos fundamentales del trabajo, entre los cuales se encuentran garantizar el salario mínimo legal vigente, contribuir al cumplimiento de los beneficios de trabajo establecidos en las normas labores, entre ellos, el acceso a la salud, subsidios familiares, riesgos laborales y servicios sociales, ofreciendo atención especial a la mujer y la maternidad y brindando garantías para la reinserción al trabajo de las mujeres que concluyen el tiempo de la licencia de maternidad. (Constitución Política, 1991, artículo 53). De igual manera, en el decreto 047 de 2000, se regulan las disposiciones entorno a la licencia de maternidad y las condiciones que conlleva; por su parte, en la Ley 1468 de junio 30 de 2011 se describen los tiempos, el disfrute de la licencia y los deberes que acarrearán las madres en esta condición, y finalmente, en la ley 1822 de 2017, se regula el tiempo establecido para la licencia de maternidad y se dictan medidas especiales para el caso partos múltiples, adopciones y tiempo de licencia para niños prematuros,

además, se prohíbe el despido sin justa causa a las mujeres lactantes y en periodo de gestación.

Asimismo, se evidencia que la maternidad se atiende desde una lógica productivista que se imparte desde las legislaciones de los diferentes países, donde se excluyen las subjetividades y significados generados a partir de esta etapa, ya que en términos económicos cobra más importancia impulsar estrategias para el desarrollo y crecimiento económico; en lo anterior se evidencia una contradicción en la legislación Colombiana, ya que la maternidad es tomada en términos productivistas, a pesar de que ésta se materializa en la familia que es considerada el núcleo de la sociedad y por consiguiente ha estado expuesta a múltiples transformaciones a raíz de eventos como el conflicto armado, dando paso a la reconfiguración de roles, desplazamiento, abusos, pérdidas materiales y humanas, entre otras, que afectan directamente a la familia y por consiguiente las percepciones y vivencias de la maternidad.

#### **1.4 Justificación**

La participación de la mujer en el conflicto armado evidencia que la guerra siempre ha sido contada por los hombres y en este sentido se le atribuyen cualidades como la valentía, perseverancia, determinación que resaltan su masculinidad, mientras que la mujer ha sido relegada a permanecer en el ámbito privado, referenciada como una víctima del conflicto armado y socialmente se le han asociado características como la protección y delicadeza como complemento a la figura del hombre. Sin embargo, la realidad social evidencia que estas características han cambiado y se han asumido nuevas formas como las nuevas masculinidades y la actuación de la mujer en el ámbito de la vida pública, lo que ha conllevado a modificar las representaciones sociales para cada género.

Adicionalmente, la mujer en el conflicto armado ha sido un tema ampliamente explorado, así como también la vulneración de sus derechos, las diversas luchas que emprenden y los cambios de la vida social, han sido objeto de investigaciones que generan de la mano de las mismas protagonistas un valioso aporte para todas las disciplinas de las ciencias sociales, para el reconocimiento y posicionamiento social. También se evidencia un crecimiento en las mujeres que deciden tomar las armas como medio para el cambio; sin embargo, el tema de las mujeres y su concepción de la maternidad en el conflicto es escaso, el bagaje conceptual es poco, y por el contrario hay muchas especulaciones transmitidas por diarios que denuncian casos de aborto forzado, violencia sexual y privilegios que tienen las compañeras de los comandantes como el dinero de dicho grupo y la posibilidad de elegir entre ser madres o no (El Espectador, Laverde 2013), lo cual va en contravía con la versión oficial de páginas web como *Las Farianas*, las cuales expresan que la maternidad dentro del conflicto es una decisión que toma cada mujer, además la decisión de tener o no hijos se relaciona con la ideología de las mujeres combatientes.

Con relación a lo anterior, tampoco se encontró una investigación concreta sobre estos temas, se ubicaron artículos relacionados con la violencia sexual al interior de los grupos armados, lo cual puede conllevar a que se presente una reconfiguración en las concepciones de maternidad de las mujeres; lo anterior, permitió reflexionar acerca de las transformaciones en las percepciones sobre la maternidad, construidas a lo largo de la vida por mujeres combatientes que participaron en el conflicto armado interno, así como las proyecciones que se pueden generar en el marco del posconflicto. Esto, con el propósito de dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido las construcciones sociales sobre la maternidad que han elaborado en su trayectoria de vida siete mujeres excombatientes de las Farc-Ep, ubicadas en la vereda Llanogrande, Dabeiba- Antioquia, 2017?

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo general**

Interpretar las construcciones sociales sobre la maternidad que han elaborado en su trayectoria de vida siete mujeres excombatientes de las Farc-Ep, ubicadas en la vereda Llanogrande, Dabeiba- Antioquia, para reconocer las voces y narrativas.

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- Reconocer la percepción sobre la maternidad en la trayectoria de vida de siete mujeres excombatientes, construida antes de ingresar a las Farc-Ep.
- Describir las formas como cambia la percepción de maternidad de las mujeres excombatientes a partir de su experiencia de militancia en la organización armada.
- Analizar los cambios en la concepción sobre la maternidad de cara a la integración a la vida civil.



## CAPÍTULO II

### 2.1 Contexto de Dabeiba-Antioquia

Dabeiba es un municipio ubicado en el departamento de Antioquia, el cual según el Plan de Desarrollo “Dabeiba en Buenas Manos, Territorio de Paz” (2016-2019), es un territorio que desde su fundación en 1850 ha sido habitada por indígenas de la Etnia Emberá Katía, la cual aún mantiene su cultura, formas de vida y tradiciones; cuenta con una población de 23.378 habitantes, que conforman los 5 corregimientos y 117 veredas, estas a su vez integran un 62% del total de habitantes que viven en la zona rural; es reconocido como la puerta de Urabá, la despensa agrícola de occidente y actualmente como un municipio de paz.

La actividad económica del municipio, está conformada por cultivos como “[...] el maíz, el frijol, la caña, el café, el tomate, el cacao, la yuca, el papayo, zanahoria, cebolla de rama, cilantro, cebolla de huevo, habichuela, lechuga, pimentón, maracuyá, naranja, limón, guanábana, guayaba, aguacate, mandarina” (PDM, 2016-2019, p. 20) y en menor producción explotación forestal, la minería, las artesanías y el ganado.

Dicho plan también muestra que la cobertura educativa es baja, lo cual genera consecuencias como la poca continuidad en los niveles educativos, bajos perfiles laborales, mayor vulnerabilidad en niños y jóvenes, aumentado la inseguridad, el conflicto y los problemas sociales, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida, las últimas administraciones han evidenciado dichas situaciones y han fortalecido la inversión en materia de educación.

Otra problemática del municipio mencionada en el plan de desarrollo, son los embarazos adolescentes, con un promedio de 4.8% de embarazos en mujeres de 10 a 14 años, 71,4% en mujeres de 15 a 19 años, con un promedio total de 68.3%,

ubicándose por encima del promedio departamental equivalente a 4,1%. Aunque las administraciones han prestado una mayor atención a esta problemática no han sido suficientes los esfuerzos, considerando además que la falta de información sobre métodos anticonceptivos, el inicio precoz de relaciones sexuales y que los efectos de los programas en el área de la salud respecto a la vida sexual responsable y preventiva no han tenido el impacto esperado, aumentando el riesgo de embarazos en niñas y adolescentes, sumado a esto, el aumento de enfermedades de transmisión sexual, deserción escolar, aumento de morbilidad y mortalidad infantil, problemas económicos que desencadenan en conflictos familiares.

Como consecuencia del conflicto armado, es un municipio receptor donde llegan muchas personas víctimas de desplazamiento forzado, además un total de 16,150 de sus habitantes son reconocidos como víctimas del conflicto, situación que ha impactado el empleo en el municipio, ubicándolo por debajo de las cifras departamentales y nacionales.

Por la presencia de las Farc-Ep y el ELN, en el 2001 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, incursionaron en el casco urbano con 200 hombres al mando de Elkin Jorge Castañeda y cuyo objetivo era liberar al municipio de la presencia histórica de las Farc-Ep y el ELN, iniciando una confrontación entre autodefensas y guerrilla, desde ese año hasta el 2006 cuando se desmovilizaron (Hacemos memoria, 2017).

Todo el conflicto armado que ha vivido Dabeiba, generó que en las veredas queda en muy pocas personas las cuales se trasladaron a ciudades y otros municipios, a esto se suma que los campesinos no cuentan con comercializadoras a las cuales vender su producción a costos justos, vendiendo de este modo a terceros a unos precios bajos o en ocasiones perdiendo producciones.

Tras el proceso de paz, y dado que en este municipio se encuentra uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación de las Farc-Ep, se han implementado una serie de megaproyectos que han provocado daños ambientales y perjuicios a los campesinos e indígenas, entre los cuales se encuentran, las hidroeléctricas que contaminan fuentes hídricas que abastecen a campesinos; proyecto vial “Mar2”, el cual se construye en zonas donde se encuentran ubicadas personas que han retornado por ser víctimas del conflicto, además habitan indígenas y campesinos, entre otros proyectos, que afectan tras el proceso de paz, el regreso de habitantes víctimas del conflicto, un retorno según los habitantes sin garantías y que está lejos de las promesas tras el proceso de paz en los punto 1, 4 y 5 de los acuerdos de la Habana (ASCOA, 2017)

Respecto al proceso de retorno, es importante mencionar que en el Cañón de Chimiadó, en el cual se encuentran veredas como Llano Grande, actualmente habitada por excombatientes del quinto frente de las Farc y la columna Iván Ríos, y la cual años atrás se constituyó en escenario de conflicto y territorio en disputa , hoy presenta un proceso notable de retorno en el que sus habitantes tratan de recuperar sus tierras, la convivencia y el tejido social, además de que la comunidad desee profundamente que la paz haya llegado para quedarse en ese lugar (Misión de la ONU en Colombia, 2017 ).

Es en esta vereda en la cual habitan las mujeres sujetas de este proceso de investigación que pretende dar cuenta de las construcciones sociales sobre maternidad en su trayectoria de vida; es decir, antes de ingresar como combatientes, durante su proceso y trayectoria en el grupo insurgente y ahora, después del pos-acuerdo e ingreso a la vida civil.

## 2.2 Referente teórico conceptual

En esta investigación se tuvieron en cuenta algunos conceptos y teorías que están interrelacionados con la maternidad en el conflicto, y que fueron fundamentales para ampliar las percepciones respecto al tema, ya que dichos conceptos permitieron apoyar, sustentar y fundamentar esta investigación. Inicialmente se abordó la categoría de maternidad, que es el objeto de esta investigación, posteriormente el tema de familia, porque es el marco donde se materializa la maternidad permitiendo analizar y profundizar en esta, adicionalmente, desde el construccionismo social como teoría se le dio una lectura a la familia, ya que esta plantea que la realidad se construye desde la relación con el otro a través del lenguaje, dando importancia al relato de las vivencias, experiencias de vida, significados y sentidos, que se le atribuyen tanto a la maternidad como a la familia y que para esta investigación fue de gran importancia el reconocimiento de voces de las mujeres excombatientes; en este sentido se hizo necesario retomar la categoría de construcción social para analizar el proceso de cambio que han tenido las percepciones de maternidad de acuerdo a diversos contextos, y finalmente se tuvo en cuenta el concepto de trayectoria de vida que se enfoca en la percepción de maternidad que elaboran las mujeres excombatientes en diferentes etapas de su vida.

La maternidad es un fenómeno social que ha sido abordado desde diversas disciplinas y ha sufrido grandes transformaciones de significado a lo largo de la historia; en el contexto actual, se reflejan dinámicas como las nuevas parentalidades, reconfiguración de roles y nuevos ideales de maternidad, los cuales han sido resultado de cambios económicos, sociales, culturales y políticos, demostrando que la maternidad, según Fernández (2014) en su texto *Feminismo y maternidad: ¿una relación incómoda?*,

[...] es un proceso que se va construyendo de muy diversas maneras por parte de las mujeres, un aprendizaje en función de variables como el contexto sociohistórico, etnia, clase... El análisis crítico sobre la maternidad conduce a reflexionar sobre el peso identitario que tiene en las mujeres, bien por ejercer la maternidad bien por decidir no hacerlo, ya que la capacidad reproductiva ha sido y es un elemento recalcado como definidor de las mujeres, (Fernández, 2014, p. 22).

En este sentido, la maternidad es un fenómeno que va más allá de las consideraciones biológicas y se re - configura hoy a la luz de nuevas representaciones sociales entorno a la mujer, en la cual es ésta quien posee autonomía para decidir si vivir o no la experiencia de la maternidad, determinando además las relaciones y prácticas en dicha etapa, estas decisiones, están permeadas por contextos que propician el desarrollo de nuevas percepciones sobre la maternidad. De esta manera, las nuevas formas de vivir y pensar la maternidad han conducido a transformaciones en la configuración de las tipologías familiares.

En este orden de ideas, fue importante abordar el tema de familia, porque como se mencionó con anterioridad, es el espacio donde se materializa la maternidad, al mismo tiempo ha sido blanco de afectaciones directas del conflicto armado y ha sufrido cambios que se desprenden de las dinámicas culturales, lo cual ha llevado a que la familia ya no se lea solamente desde una perspectiva sistémica que engloba un modelo fijo, sino que se reconfigure a partir de múltiples tipologías y percepciones que a su vez complejizan la construcción de un concepto de familia que acoja a todas sus diversas estructuras y dinámicas; por lo anterior, la familia en esta investigación se entendió desde los planteamientos de Builes & Bedoya, en el texto *La familia*

*contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental (2008)*, en el cual las familias son aquellas "...conformadas por personas que pueden o no convivir en el mismo lugar, conectadas fundamentalmente por lazos afectivos de cuidado y protección, mediados por el lenguaje, además de lazos consanguíneos o legales" (Builes & Bedoya, 2008, p. 345)

En este punto fue importante comprender la categoría de constructo social, que según Berger y Luckmann (1999), la realidad social es producto de una interacción a través del lenguaje que convierten los fenómenos en naturalizados y culturalmente iguales entre los que comparten esa cultura, además dichas interacciones generan que interpretaciones sobre la realidad cambien y se modifiquen de acuerdo a realidades, que cada individuo reflexione sobre sus experiencias y los significados que le atribuye a estas y por consiguiente transmita estas reflexiones, lo que conlleva a que se construyan sociedades de acuerdo a interpretaciones y significados, como lo expresa Berger y Luckmann (1999)

La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social. Tal vez ya sea también evidente que un análisis del mundo social que omita cualquiera de esos tres momentos resultará distorsionado-. Podría agregarse que solo con la transmisión del mundo social a una nueva generación (o sea, la internalización según se efectúa en la socialización) aparece verdaderamente la dialéctica social fundamental en su totalidad. (Berger y Luckmann, 1999, p. 82).

Con relación a lo anterior, se concluyó que la familia es un constructo histórico que se construye y deconstruye permeada por contextos sociales y culturales, al mismo tiempo, las percepciones de maternidad se han visto transformadas y

resignificadas de acuerdo a las perspectivas e ideales que construye cada mujer; en este sentido, las bases epistemológicas del construccionismo social permitieron comprender los significados y construcciones que se le otorgan a la familia, “[...] su interés por comprender los procesos por los cuales las personas describen, explican y dan cuenta del mundo en que viven. Esas descripciones o relatos son resultado del diálogo social y lejos de ser inocuas tienen importantes repercusiones para la vida de la gente” (Gastañaga, 2004, p. 264), es decir, los significados se establecen con relación al entorno particular que caracterizan a determinada cultura, por la historia y el contexto social, e incide en la forma en que los sujetos perciben su realidad.

El construccionismo social permitió leer familia porque reconoce que la realidad es percibida como una serie de fenómenos que determinan circunstancias, entre ellas la forma cómo las mujeres reconfiguran su ideal de maternidad desde la realidad, es decir las vivencias que se reproducen en la cotidianidad en relación al tiempo y espacio, a partir de la relación con el otro, del lenguaje, símbolos y significados que resultan de la interacción, así como de los relatos, del reconocimiento y apropiación de discursos, prácticas o roles se construyen una realidad concreta. Un ejemplo de esto es la reconfiguración de las características ‘propias’ asociadas a cada hombre y cada mujer dentro de la familia, han adquirido un sentido más igualitario; esto es, se ha reconfigurado el papel de la mujer dentro de la familia y sus funciones, teniendo en cuenta que pueden estar ligadas a costumbres e historias familiares, por consiguiente, los roles parentales, la diversidad tipológica de las familias y la concepción de la mujer en la sociedad y lo familiar, han llevado a que los roles cambien, y por ende la parentalidad, la cual “[...] hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover su socialización. (Sallés & Ger, s.f, p. 27). Lo anterior permite identificar

que los discursos dominantes que recaen sobre la maternidad como crianza, educación, cuidado y maternidad como sinónimo de mujer, ya no son tan marcados y reproducidos dentro de las familias, se convierte así, en una construcción cultural.

Considerando que las construcciones sobre familia y sobre maternidad se elaboran a partir de procesos históricos, fue necesario introducir la categoría de trayectoria de vida, que permitió comprender cómo los cambios económicos, históricos, culturales y sociales inciden sobre la forma en que un individuo configura su vida, lo cual se lleva a cabo por medio del análisis de los fenómenos que se presentan a lo largo de los años en la trayectoria de vida de una persona, en este sentido, desde los planteamientos de Blanco (2011) en su artículo *El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo*,

Las trayectorias abarcan una variedad de ámbitos o dominios (trabajo, escolaridad, vida reproductiva, etc.) que son interdependientes; el análisis del entrelazamiento de las trayectorias vitales tanto en un mismo individuo como en su relación con otros individuos o conglomerados (de manera muy importante, con la familia de origen y procreación) es central para el enfoque del curso de vida (Blanco, 2011, p.12).

Es decir, antes de ingresar al grupo armado, las mujeres han construido un ideal de maternidad desde sus vivencias, relaciones con familia y entorno, que pudo cambiar al entrar en contacto con un nuevo contexto, es decir, con la vinculación a un grupo armado, lo cual puede incidir en la transformación de las visiones y percepciones de las mujeres acerca de la maternidad, ya que éste al ser un tema tan poco explorado desde la investigación social, ha dado espacio para que se creen mitos y representaciones acerca de la vivencia de la maternidad en dichos contextos.



Teniendo en cuenta esto, para esta investigación se partió de las construcciones sociales a lo largo de la trayectoria de vida, porque éstas permiten rescatar las percepciones sobre la maternidad que elaboraron las mujeres excombatientes, e identificar el momento histórico en que cambiaron bajo la influencia de factores contextuales, como la inserción a la organización y su reintegración a la vida civil.

## CAPÍTULO III

### 3. Memoria metodológica

Con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación y al cumplimiento de los objetivos, esta investigación partió del paradigma interpretativo comprensivo, el cual permitió rescatar la subjetividad, experiencias, significados, construcciones sociales y relaciones de los sujetos, al tiempo que se les reconoce como actores que construyen su propia realidad. Desde los planteamientos de González (2003) en *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*, el paradigma interpretativo comprensivo es pertinente para

[...] estudiar los fenómenos de carácter social, al tratar de comprender la realidad circundante en su carácter específico. Mediante ella se trata de develar por qué un fenómeno ha llegado a ser así y no de otro modo. De manera que focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular del hecho que se estudia, sin la pretensión primaria de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales [...] (González, 2003, p. 150).

Teniendo en cuenta lo anterior, fue apropiado para la investigación, ya que, tiene como supuesto básico la necesidad de comprender el significado acerca de la maternidad que construyen las excombatientes en las diferentes etapas de sus vidas, a partir del acercamiento a diversos contextos, reconociendo a su vez los relatos sobre experiencias y significados en torno a la maternidad.

En consecuencia, esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, porque éste posibilitó comprender la subjetividad y la realidad tal y como

sucede, además de construir conocimiento desde los contextos sociales y de manera conjunta; desde los planteamientos de María Eumelia Galeano en *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (2003), dicho enfoque

[...] aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico. Busca comprender -desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento. [...] apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, como una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación. (Galeano, 2004, p. 18).

Es así, como el enfoque cualitativo permitió ampliar las descripciones, interpretaciones y significados de la maternidad en el marco de un grupo armado, posibilitando hacer una reconstrucción de este, tal y como lo muestran las mujeres que han vivido en ese contexto de conflicto, desde las vivencias o experiencias cercanas para identificar las particularidades de la maternidad y el significado que le atribuyen las mujeres, caracterizando el fenómeno desde la voz de las participantes y contrastando con las percepciones, prácticas y creencias que se construyen en la trayectoria de vida.

De otro lado, con el fin de comprender el fenómeno a través de la interacción con los sujetos, se aborda como estilo el hermenéutico, desde los planteamientos de Carlos Vasco, en su libro *Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales* (1985);

hermenéutico, porque pretende buscar el significado de las historias, e indagar en ellas el sentido que tienen. “La historia y la hermenéutica tratan precisamente de reconstruir todas esas piezas aisladas que aparecen en las diversas interpretaciones de los hechos, en los diversos textos, en las diversas versiones, en los diversos hallazgos arqueológicos, literarios, lingüísticos, para recapturar un "todo-consentido"” (Vasco, 1985, p. 5), describiendo y caracterizando el fenómeno, mostrando sus particularidades, sustentada en las realidades concretas de cada contexto.

Por tal razón, esta investigación se realizó bajo la modalidad de estudio de caso, ya que, como lo plantea Eumelia Galeano en su libro, *Estrategias de investigación social cualitativas: el giro de la mirada (2004)*; en el apartado números; *Estudio cualitativo de caso: el interés por la singularidad*, el término estudio de caso se refiere a:

La recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un individuo, un grupo o una institución. La información proviene de diversas fuentes e incluye usualmente las visiones de los mismos sujetos. Estos estudios producen mucha más información detallada acerca de un caso que la que se puede adquirir por medio de métodos estadísticos, y son esenciales para entender el comportamiento humano; comprender una actividad humana requiere que la observemos a lo largo del tiempo, el contexto en el cual se desarrolla, la configuración de factores sociales que hacen que la situación ocurra, y la forma en que estos factores interactúan. (Galeano, 2004. p. 68)

Del mismo modo, el estudio de caso que se relaciona con los propósitos de la investigación es el estudio de caso instrumental; porque tomando en cuenta los

planteamientos de Eumelia Galeano (2004), proporciona los fundamentos para estudiar un caso particular, permitiendo obtener un mayor conocimiento sobre un fenómeno, conociéndolo en profundidad, en un contexto específico y con características propias, sin dejar a un lado en interés por un fenómeno determinado.

Cabe mencionar que inicialmente, el foco de esta investigación estaba dirigido a mujeres que fueron víctimas del conflicto armado, tanto combatientes y población civil víctima de violencia sexual, reclutamiento forzado o mujeres cuyos hijos hubieran sido reclutados por un grupo armado al margen de la ley; por lo cual se contactaron y se realizaron visitas a instituciones cuyo objeto de intervención fueran mujeres víctimas del conflicto y que hayan vivido alguno de las situaciones antes mencionadas, y cómo ésta afectación influyó en la decisión de ejercer o no la maternidad

Tras la firma de los acuerdos de paz, los y las combatientes se instalaron en las zonas veredales transitorias de normalización, actualmente denominados espacios territoriales de normalización y capacitación, la investigación se reconfiguró en torno a la maternidad en mujeres excombatientes de las Farc-Ep, por lo que se realizaron contactos con la página oficial de mujeres farianas, organizaciones que iniciaron procesos en las zonas veredales y contactos de personas con experiencia en el trabajo con excombatientes; finalmente, tras el evento de socialización de diversas tesis sobre mujer y género de las Farc-Ep para el partido político, se logró el contacto con una de las excombatientes representante de la zona veredal de Llanogrande en Dabeiba, la cual accedió a gestionar los permisos correspondientes para poder realizar todo el trabajo de campo en esta zona.

Dicho lo anterior, esta investigación se desarrolló con un grupo de 7 mujeres entre los 18 y 48 años, excombatientes del grupo de las Farc-Ep, ubicadas en la zona veredal Llanogrande en Dabeiba-Antioquia y quienes, durante su periodo de militancia, vivieron la maternidad o tuvieron experiencias cercanas a ésta dentro de la organización.

La técnica que se utilizó para la recolección y generación de información, fue la entrevista semiestructurada (*Anexo 2*) porque, ésta permitió abordar una serie de conceptos en un orden preestablecido, pero dejó abierta la posibilidad de profundizar en los aspectos que quieran manifestar los participantes de la investigación, es por esto que, según Rodríguez en *Métodos de investigación cualitativa*, (2011):

Parte de una pauta o guía de preguntas con los temas o elementos claves que se quieren investigar o profundizar de una exploración previa con el informante. Las mismas preguntas pueden ser planteadas de diferente manera o varios informantes si es el caso, esto implica que no hay secuencia en el orden de la pregunta y depende mucho de las respuestas dadas. El marco de realización de este tipo de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante. (Martínez, 2011. p, 38)

Finalmente, para esta investigación se tuvieron en cuenta diversas consideraciones éticas, retomando los planteamientos de Eumelia Galeano (2003) en *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*, entre ellas el consentimiento informado (*Anexo 1*), por medio del cual las participantes conocieron la intencionalidad y objetivos de la investigación y se llegaron a acuerdos respecto al uso de técnicas, herramientas multimedia para el registro y fines estrictamente académicos de la información proporcionada. De igual manera, se

tuvieron en cuenta la confidencialidad como la decisión autónoma de las participantes acerca de la divulgación o no de sus identidades y el derecho al anonimato, ya que teniendo en cuenta las especificidades de las participantes de la investigación, es necesario salvaguardar su identidad utilizando seudónimos o cambiando los nombres con el fin de impedir la identificación de las participantes. También, considerando el derecho a la información, las participantes conocerán el curso de la investigación y se realizará la devolución y socialización del conocimiento construido, lo cual se llevará a cabo por medio de un conversatorio tanto con las mujeres que participaron en la investigación como en el ámbito académico, dando a conocer los resultados y el conocimiento construido.

## CAPÍTULO IV

### 4. Presentación de hallazgos

A continuación, se presenta la descripción de los hallazgos que arrojaron las entrevistas realizadas a siete mujeres del grupo armado de las Farc-Ep; los nombres que se usan en este trabajo son totalmente modificados, y son a elección de las investigadoras, pues está de por medio la protección de la identidad de estas mujeres excombatientes, obedeciendo a los criterios éticos establecidos.

#### 4.1 Pasión fariana

Marina, oriunda de Apartadó, es una veterana fariana pues lleva 32 años en la organización, de los cuales hablan las cicatrices de su piel sobre una guerra que no discrimina, cuenta que no olvida la fecha exacta en que ingresó al quinto frente de las Farc-Ep, un 17 de octubre del año 1985, cuando recién cumplía sus 15 años, siendo una orgullosa mujer combatiente cuenta su historia con nostalgia y admiración.

Es la cuarta de seis hermanos, cuatro mujeres y dos hombres, de los cuales hoy viven cinco, su infancia la vivió en diferentes municipios del departamento de Antioquia, debido a que su padre según ella era muy “andariego”, vivió en una finca de caña en Vegachí, donde producían panela, estando allí su padre decide que para continuar con los estudios de sus hermanos y de ella, compró una casa de dos pisos en Medellín, habitaban el primer piso y el segundo lo arrendaron para los gastos de la casa; recuerda que

*[...] viajaba cada mes, veinte días, cada dos meses a Medellín, eso sí, vivíamos full como pobres, nos traía de todo era el día más feliz, llegaba casi siempre los lunes en la tarde, recuerdo que cuando eso presentaban el chavo los lunes, estábamos viendo el chavo cuando un taxi y mi papá llegaba y salíamos corriendo,*



*¡Ay! unas cajadas, eso traía panelitas, unas panelitas chiquiticas de la finca, blanquiao, naranjas, mango, zapotes, caña, frijol, maíz pilada ¡Ay! Tortas de chόcolo, dos o tres pollos arreglados (Risas) un tarro así lleno de huevos, nos traía de todo, bananos, llenábamos esa nevera, surtíamos la nevera, regalábamos a los niños, hacíamos bolis, nos traía cosas de la finca, vivíamos como pobre bien, pues teníamos la casa arrendada (M, p. 7).*

A pesar de que la familia estaba económicamente estable viviendo en Medellín, deciden comprar una casa en Vegachi para estar más cerca del padre, luego de un tiempo los padres de Marina se aburren, según ella porque no pasaban mucho tiempo en un lugar, entonces deciden vender la finca de caña y la nueva casa, y de nuevo regresan a Medellín y comprar una casa en Bello-Antioquia en el barrio Andalucía La Francia, donde estudió hasta cuarto de primaria, una vez terminado este año escolar su padre decidió regresar a Urabá, al Municipio de Apartadó, vendió la casa que adquirieron en Medellín, estando en Apartadó cursó quinto de primaria y sexto de secundaria; en este lugar vivían en una finca la cual adquieren como herencia de los abuelos paternos, finca que aún conservan sus padres.

Durante todo este tránsito, Marina vivió acompañada de su madre y sus hermanos, cuenta que a pesar de no haber cuidado a sus hermanos y no haber tenido la experiencia de ver niños llorando en la casa, no le gustaba ser madre, porque asociaba este hecho con el ser ama de casa, por eso para ella las actividades que implicaban estar fuera de la casa eran sus preferidas, cuenta que

*[...] yo nunca decidí ser madre, yo decía que yo no iba a ser madre, que yo no iba a ser ama de casa porque no me gusta ser ama de casa, no me gusta el trabajo de la casa, más me gustaba el del monte, me gustaba irme a encerrar, a ordeñar, coger*

*las bestias con mi hermanito, montar en bestia, traer leña... tenían cacahueteras, cacao me iba a coger cacao, a picar cacao y a secarlo ponerlo en la secadora, a mí me encantaba, me mandaban vaya lleve el desayuno no se demore y viene con los trastes a arreglar casa y cocina, venía a medio día con los trastes para irme a llevar el almuerzo con tal era no hacer oficios en la casa, no me gustaba ... en cambio sí me iba a traer leña, barría el patio, ese patio grande de la casa cuando estaba por ahí con los animalitos, pero eso yo a oficios de casa yo no me hacía en una [...] (M, p. 7).*

Asociaba el ser madre con todos los quehaceres que se realizan a diario dentro de una casa, tales como cocinar, limpiar, lavar y atender a los miembros de la familia. De su madre recuerda que es una mujer políticamente activa, pertenecía al partido político JUCO (Juventud Comunista), asistía a reuniones con las juntas de acción comunal en las veredas y demás reuniones en la región, asocia este hecho y el hecho de ver toda la juventud en este partido, al querer hacer parte de la guerrilla, para poder salir a otras regiones.

A esto le suma que cuando estaba cursando sexto de secundaria, vivía en la finca y se trasladaba todos los días al colegio que quedaba en el pueblo, durante estos recorridos encontraba constantemente guerrilleros del quinto frente de las Farc, a los cuales describe como amables, formales y atentos, esos atributos desarrollaron en ella las ganas de querer ingresar a la organización, consciente y voluntariamente, recuerda integrantes como

*[...] el camarada Jacobo Arenas- que por eso esta zona lleva ese nombre de ahí en homenaje a él, el camarada Efraín Guzmán que ya murió de un infarto, era marquetaliano, el camarada Trujillo que aún está acá en la zona pero está por fuera [...] Bueno y muchos otros comandantes que ya algunos ni existen [...] (M, p. 1).*

Ese contacto de Marina con la organización trascendió hasta el punto de realizar según ella favores, realizar comprar para ellos, este acercamiento le dio la posibilidad de pedir el ingreso,

*[...] entonces yo pedí ingreso y me decían que no, que estaba muy niña, que estaba muy niña y que estaba muy niña, que estudiara y cuando creciera; que cuando tuviera los quince. (M, p.2)*

Una vez cumplió los quince años, un día su madre le pide un favor de llevar a una finca unos huevos y una gallina al ‘camarada Trujillo’, quien se encontraba en compañía de su compañera sentimental la camarada ‘Érica’, favor que aprovechó para pedir el ingreso que le había sido negado tiempo atrás,

*[...] entonces él me dijo, que si iba a ingresar que sí, que me fuera con él que él me daba el ingreso, pero que me fuera ese día, porque ellos salían de ahí para San José de Apartadó, yo le dije que no porque igual yo en la casa no había dicho nada y que yo no era capaz de venirme sin permiso, que yo eso sin permiso no lo hacía, el riéndose me dice: “no es capaz de hacer nada al escondido, y yo le dije no, me dijo “amanecerá y veremos, ingrese aquí y hace cositas al escondido” y yo le dije no, pero una cosa de esas no, irme de la casa sin permiso. (M, p. 2)*

Luego de no aceptar la propuesta hecha por el comandante, decide regresar a casa y hablar con sus padres de lo sucedido, recuerda que

*Llegué a la casa como a las siete de la noche yo andaba en una mula y le dije a mi papá, ya se habían acostado todos, mi mamá, mi papá estaba en un kiosquito así afuera en una hamaca escuchando noticias en un radio ahí no había ni televisión, nada había por allá... ¿Que por qué se demoró? Y yo le dije que si salía el sábado*

*para Apartadó, que sí, que tocaba ir a vender un cacao y a mercar, ¿que por qué?, yo le dije para que me hiciera el favor y me comprara unas cosas y le pasé una lista y esa lista me la dio el camarada Trujillo, de las cositas que yo necesitaba: tres muditas de ropa, que la ropita interior, calzón y brasieritos principiantes, que la tela para la hamaca, la lona para el equipo, las argollas, todo, el hilo, la cuchara, la vajillita, el machete, la linterna... y que para que me llevara a San José que me iba a ir con la guerrilla. (M, p. 2)*

La reacción de su padre al escuchar a Marina fue de total asombro, pero a la vez de aceptación, con la única preocupación de no tener que cargar el solo con la decisión, condiciona diciéndole que él la llevaba pero debía ser ella quien le contara a su madre, además reacciona con algunos comentarios que hoy Marina aún recuerda,

*Me dijo ¿usted no tiene papá? ¿Usted está huérfana, hija?, yo le dije no, pero me quiero ir, me dijo ¿usted tomó la decisión? Yo le dije sí, Bueno, piense y el sábado la llevo era un miércoles y yo le dije listo... Y que, si algún día tenía algún problema en la organización pues, tranquilamente él podía ir por mí. Dicho y hecho, llegó el... ahh como el viernes y me dijo ¿ya le dijo a su mamá?, y yo no, yo pensando para decirle a mi mamá, y le dije a mi mamá y se puso a llorar. Al otro día cargaron cacao y mula y pa' abajo pa' la carretera, como media hora la carretera que saliera a Apartadó, vendieron su cacao, mercaron, mandaron todo para la finca y se fueron conmigo para San José... Me compraron las cositas, allá llegué a una fiesta... me llevaron el sábado allá, como a las siete de la noche, había una fiesta de la población, nos quedamos hasta el lunes, el lunes ya ellos se iban, cogieron bestia pa' bajar San José al pueblo [...] me llamaron, el Indio, Jacobo, Efraín, Erika, que si me iba a ir con los papás para la casa, que pensara o que si me iba a quedar de verdad. (M, p.2)*

Una vez ingresó a la organización, cuenta que le preguntaron constantemente si quería quedarse con ellos tenía tres meses para decidirlo, a lo que ella siempre respondió que su deseo era estar con ellos, ese día recibió un revolver “pequeñito”, el cual guardó entre sus botas, a la mañana siguiente entre los llantos de su madre y el silencio de su padre se despidió de ellos, escuchando las palabras de su padre para el comandante

*le dijo “Bueno Don Trujillo, acá queda mi muchacha, se la entregó de las manos suyas a las manos mías, si por algún motivo, razón o circunstancia no puede estar acá, tiene algún problema de salud o algo que le impida estar acá con ustedes, yo espero que así como yo tuve el gusto y el valor de venir a entregársela usted también tenga ese mismo gusto y valor de mandarme a llamar para yo venir por ella... entonces yo vengo por ella sino puede estar acá” (M, p.3)*

Transcurrido casi un año de ser guerrillera y de haber estado en Córdoba, su familia la visito cuando cruzaban la carretera para dirigirse a otro lugar, el cual no recuerda. Los volvió a ver luego de seis años cuando Marina regresó donde su familia en embarazo,

*[...] a los seis años completos fui con una barriguita en embarazo, tenía veintiún añitos ya yo, y fui con una barriga, tenía ocho meses como con once días, estaba muy próxima, la barriguita y fui y nació la bebé, estaba casi para cumplir la dieta cuando un operativo, el ejército se metió y salí chutada [...] Vine a dar a Frontino, por ahí estaba mi camarada Trujillo otra vez, como a los dos días cumplí dieta estando en el campamento, no la alcancé a cumplir en la casa porque debido a que había un operativo y se metió el ejército, me tocó salirme rápido [...] La niña nació en Apartadó, esa niña ahorita el 30 de octubre va a cumplir 26 años. (M, p. 3)*

Fue en el año 1991 cuando dejó a su hija a cargo de sus padres, los cuales volvió a ver en el 1993, cuando regresó a casa en embarazo de su segunda hija, quien tiene hoy 24 años, cuenta que sus embarazos los vivió bien, ella lo llama de una forma “chévere”

*Con el primero me quedé casi ocho meses y once o doce días para salir a la casa, no quería irme, no quería irme y cuando eso estaba en apogeo los paramilitares y eso significaba mucho y con el segundo me fui con un mes de embarazo, estoy más gorda ahora que cuando eso yo era muy flaca [...] cuando eso el camarada Trujillo, los jefes, ellos tenían como un slogan, una consigna no sé, que ellos decían que si se daban de cuenta que nos embarazaban nos mandaban para la casa, que no querían un problema después, un aborto no sé y les tocara a ellos responder, yo les decía que más preñados estaban ellos, decía yo, que yo no estaba preñada y mentiras que sí, pero yo no sabía [...] de hecho, me tocó ir a una toma a una pelea a un puesto de policía en embarazo, vomitaba me cayó anemia, estaba flaca pero no sabía que estaba en embarazo. Me cantaban los pelaos “... no baila porque está pipona,... no come porque está pipona” (risas) ellos me cantaban y yo me reía, estaba muy joven tenía veintiún añitos cuando tuve la primer niña, 23 cuando fui madre por segunda vez [...] (M, p. 11)*

Una vez ella manifestaba estar en embarazo, el comandante Trujillo le decía que debía irse para la casa a tener sus bebés, en su primer embarazo tras haber transcurrido ocho meses

*[...] cayó un rayo yo estaba sentada así en una hamaca debajo de un palo de mango, con un radio de comunicación así con la antena afuera, me estaba comunicando y el rayo entró y me sacó me tiró a la orilla, estábamos debajo de un*

*palo de mango en una carpa pero a la orilla de un alambrado y eso es muy peligroso y de una me sacó allá afuera caí y dicen que eso afectó a la bebé, pero ella escucha súper bien solo que ella no habla entonces dicen que fue eso porque ningún sordo escucha, todo sordo es sordo mudo y ella escucha súper bien, entonces dicen que a ella la afectó fue eso, ella dice ma', dice no, ella es súper inteligente, guapa, juiciosa (M, p. 13)*

Ya en su segundo embarazo, dada la anemia que padecía la cual fue diagnosticada en una brigada de salud, llegó a casa de sus padres con un mes de embarazo y se realizó los tratamientos correspondientes para que el bebé naciera sin complicaciones. Agrega además que a pesar de haber tenido dos hijas, nunca pensó en abandonar la organización por ellas,

*No, nunca yo siempre supe que el hecho de la responsabilidad de ser guerrillera significaba como uno había dicho, hasta el triunfo o hasta la muerte y mientras no fuera una enfermedad o cosas así; de hecho siempre he sido una buena guerrillera, me he sabido comportar, he sido responsable, he tenido los permisos, he tenido la oportunidad, he gozado de muy buenos privilegios acá en la organización pero son privilegios que son ganados ¿ya?, nada me ha caído del cielo todo me lo he ganado con el sudor de mi frente, con mi trabajo, con mi educación, mi comportamiento, mis ganas de salir adelante, por mi forma de ser también con la población civil, con los mismos compañeros [...] (M, p. 10)*

Considera que fue un privilegio tenerlas, además que la organización le ha permitido visitarlas, llamarlas, y que ellas la visiten, aunque no fue constante siempre ha sentido el apoyo de sus dos hijas,

*[...] aunque nunca me visitaron constantemente, mis niñas me visitaron tres veces siendo guerrillera [...] Pero ellas lo han asumido con mucha responsabilidad todas dos, y más ahora ya son madres la mayor pues es madre soltera pero la otra tiene el esposo, el papá de los dos niños (M, p. 12)*

Recuerda que había muchas madres guerrilleras, que dejaban a sus bebés y regresaban a la organización, unas por razones de seguridad, otras por salvar sus vidas y otras porque tenían claro que la guerrilla era su decisión de vida, recuerda que

*[...] ingresaban, unas de pronto porque ya estaban muy fichadas, muy quemadas por el estado cuando comenzaron los paramilitares y eso o eran del partido o de la Unión Patriótica o de la JUCO [...] algunas niñas no, no eran nada, tenían de pronto un bebé y de pronto lo había dejado y se habían ido para la guerrilla, eso siempre fue un problema, que no, que quédese criando el niño, que no lo puede abandonar, que como vamos a hacer eso, que no que yo me vengo si él no me recoge entonces yo me voy para otra parte pero yo decidí irme pa' la guerrilla, igual si esa es su decisión vengase [...] (M, p. 8)*

Estos casos de embarazos ocurrían a pesar de que la norma era planificar, no porque les violaran el derecho a ser madres según ella, sino que según Marina un embarazo no solo implicaba condiciones de guerra, implicaba además repercusiones sobre la familia, relata que

*[...] porque salir a tener un bebé era un riesgo, para uno como guerrillera y para nuestra familia; muchas guerrilleras en esa época perdieron las familias, fueron desplazadas, fueron obligadas a dejar la finca, a dejarlo todo lo que habían trabajado y construido todos sus años de vida por los paramilitares, por el hecho de que tenían un niño, un bebé de guerrillero o por tener una hija en la guerrilla [...]*



*persecución horrible [...] o uno salía a tener el bebé y no volvía, la desaparecían y así [...] o dejaba el bebé y se lo desaparecían o desaparecían el familiar y debido a eso era mejor no traer un niño a este mundo a sufrir, y la familia de pronto mal que bien estaba ahí como quietica, enseguida por el hecho de tener un bebé de uno ya iban a empezar a ser perseguidos, a ser judicializados, entonces todo eso lo entendía uno y no [...] (M, p. 8)*

Considera que para evitar esto lo más conveniente es siempre planificar, y que si por alguna razón alguna de estas mujeres quedaba en embarazo, la decisión de abortar es de las mujeres, relata que al comunicarlo estas decían,

*Su camarada me hice la prueba y estoy en embarazo o que la enfermera me mande a buscar la prueba y quedé en embarazo, ¿no planificaba?, sí camarada, o no, no planifiqué o salí y en comisión de mando no me encargó la inyección o me fui y se me quedó porque pensé que venía dos días y me demoré, bueno alguna cosa, o no me sirvió, me la coloqué y no me sirvió, pero, ¿qué más hacer?, tenelo, en ocasiones sí se practicaba lo que llaman el aborto pero también a veces por problemas de salud de la guerrillera y así [...] (M, p.9)*

Ratificó además, que el aborto no era obligatorio y que una prueba de eso fue el hecho de ella haber tenido dos hijas y de que muchas de sus compañeras tengan hijos,

*No fui obligada, yo tuve dos niñas y de hecho no hubieran tantas guerrilleras que somos madres, mire este campamento está lleno, no de ahorita el proceso, hay muchos niños que ya son es nietos de nosotros, que son hijos de nuestros hijos [...] usted dijera, no, esos niños que están ahorita en el proceso fue que quedaron en embarazo y están saliendo, no [...]. muchas decían no, camarada yo no voy a abortar*

*o esconder, si por eso me van a aplicar un correctivo yo estoy dispuesta a pagar la sanción [...] Ah!, a uno le tocaba pagar charlas, más que todo el correctivo era político, educativo, dar charlas, dar conferencias sobre la maternidad, sobre lo que significaba un embarazo, los riesgos, sobre la importancia de la mujer en la guerra sin los niños, porque igual en la lucha pues, en la guerra estábamos éramos nosotras no teníamos que meter nuestros hijos, nuestra familia en la guerra, es que lo más importante era eso; no que yo me voy y lo tengo y tengo familia, pero es que más tarde está llorando, me mataron a mi hermano, me desaparecieron a mi mamá, vea el niño no sé, o tocó mandarlo pa' otra parte porque mi familia está llevando o sufriendo el enemigo lo está persiguiendo porque tiene un hijo mío. (M, p.9)*

Estos correctivos, estaban direccionados a que las mujeres vieran la importancia de ser mujeres combatientes sin hijos, que no solo implicaba un riesgo para la salud de las mujeres, sino que era un llamado para cuidar a las familias, además de que llegado el caso de no tener un familiar a quien entregarlo, sería una pérdida definitiva, cuenta que

*Y darle un hijo a un particular es peor, muchas hoy en día tienen los hijos perdidos, cuando han venido organizaciones acá lo que han hecho es el trámite para buscar niños que tienen perdidos, porque algunos los dieron a particulares y con la vaina del desplazamiento de paramilitares la gente se fue, hubo gente que se fue de exiliada para otros países, inclusive algunos se los dieron a las familias y también les tocó irse y algotros que la misma familia le negaban, que no que esa no era su mamá y se lo llevaron para después no dárselo, pues también a veces, todo eso pasaba. (M, p. 9)*

Sin embargo, rescata que el hecho de haber tenido sus dos hijas en las condiciones de guerra le ayudó a convertirse en una mujer más madura, ya que, antes no pensaba ni en su familia, pensaba constantemente que estaban bien, sin preocupaciones ni remordimientos, y ya con sus hijas,

*[...] Pero ya yo tuve las bebés, ya había que llamar a la casa: Que están enfermas, que no, que nos tocó desplazarnos, que nos tocó correr con ellas que estamos en Medellín; cuando estuvieron en la comuna trece, en un polideportivo por allá en un albergue meses, les tocaba ir creo que dos veces por semana a la minorista a pedir cositas y verduras que botan allá y sacar para llevar para el barrio [...] (M, p. 10)*

Tener sus hijas en estas circunstancias, aumentaba en ella la preocupación y el querer llamar constantemente para saber cómo estaban, que les hacía falta como útiles escolares, uniformes, comida, preocupaciones que no tenía con sus padres, pensando siempre que se encontraban bien.

De las vivencias sobre la maternidad en la organización, recuerda un hecho que la marcó bastante ya que involucra varios acontecimientos los cuales describe, que tras ser herida en un combate en el año 1995, recibe un tiro que traspasa su mejilla lo cual provoca un daño que requiere un implante americano llamado Medpor, el cual luego de ser implantado empieza a provocarle molestias que requieren un tratamiento fuera del monte, fue llevada a una casa en Itagüí en la cual se encontraba su hermano recuperándose de dos tiros en una pierna hacía ocho meses, en compañía de otra mujer del quinto frente de las Farc, la cual había tenido su primer bebé, considera que esto fue un error de la organización,

*[...] porque tres guerrilleros en una casa, en una ciudad cuando el que llega sabe si trabaja, sino trabaja, de qué vive, si es de la familia, si es visitante, se sabe todo ¿ya?, y tres en una casa, jóvenes no trabajamos, entrábamos en taxi, llegábamos en taxi y bueno [...] de la organización nos mandaban todo y nos dividíamos: dos mercaban, uno pagaba servicios, al otro mes así, nos turniábamos cuando vivimos allá [...] (M, p.4)*

Cree que estos hechos llevaron a que sospecharan de ellos y que el viernes 15 de julio, se presentaron a la puerta de la casa y les hicieron un allanamiento la fiscalía, el CTI y el Gaula

*[...] entonces hicieron un allanamiento, que era por el bien de la comunidad, por el bien del barrio, que no se preocuparan y eso todo, todo lo trastiaron, sacaron vea la olla arrocera, sacaron el arroz de ahí, las papeleras del baño, la nevera la partieron, lavadora, la ropa que había en la lavadora, vea mejor dicho todo, voltiaron todo al revés en la casa pero no encontraron nada en la casa afortunadamente, había unas cosas que habíamos conseguido para enviar para el quinto pero las teníamos bien guardadas, ahí habían unos computadores, unos bolsos de esos porta que supuestamente lo usa la guerrilla, bueno había una cantidad de cosas, unas baterías para el celular, unos cargadores para impresora, tinta para impresora, todo eso lo habíamos guardado, ellos no encontraron nada que nos comprometiera. (M, p. 5)*

A pesar de no encontrar nada que los ligara con la organización, su hermano y la mamá del bebé decidieron que Marina debía irse que ella al llevar tantos años en la organización era un peligro para ellos, porque ellos no tenían problemas, ellos temían salir y que los vieran en compañía de Marina, recuerda que

*La muchacha ese día estaba cumpliendo dos meses de haber tenido la bebé, ese día, yo no hacía mucho le había retirado los puntos porque le hicieron cesárea y se hizo operar para no tener más bebés, era tanto la precaución de ella, o como no sé si el nervio o precaución más bien diría yo, que ella no salía ni al balcón a abrir la ropa, cuando alguien llegaba ella se encerraba en la pieza, si la visita duraba un día en la casa, ella duraba el día encerrada por eso allá le mantenían cositas para que ella comiera porque a veces llegaba la gente y ella no salía de esa pieza, allá tenía bañito y tenía todo, ella evitaba que la bebé llorara, todo y que nadie supiera, ella salió a tener la bebé y dentro al otro día a la madrugada, como a las seis de la mañana la dieron de alta [...] (M, p. 5)*

Decidió irse donde un tío y continuar en la casa de este el tratamiento, su hermano y la mamá del bebé salir para donde otros familiares, Marina salió esa misma noche y estos decidieron hacerlo al día siguiente que era el día del padre, porque consideraban no iba a ser tan peligroso, tras llegar a la casa de su tío, Marina, recibe una llamada en la cual le informan que su hermano y la otra mujer los habían matado en las escalas de la casa cuando salían a coger un bus,

*[...] mi hermanito quedó herido y murió en el San Rafael de Itagüí y ella murió de una, a ella le decían que soltara la bebé y ella no la soltó y entonces se la quitaron y la mataron, dejaron la bebé de dos meses de nacida [...] (M, p.5)*

Esta bebé se convirtió en parte de su familia, luego de que su mamá lograra obtener la custodia tras un proceso igualmente doloroso para una de sus hermanas,

*Se iba a quedar con ella mi hermanita, pero como se parece mucho a mí y la enjuiciaron, estuvo presentándose una cantidad de días a la Fiscalía y eso con abogao, en todo caso a ella le fue muy mal, tuvieron que colocarle psicólogo, a ella le*

*fue muy mal, entonces ella dijo que no, ella no se quiso quedar, mi mamá se quedó con ella, se quedó hasta que la niña cumplió los ochos años, la niña nació allá y mi mamá la crio. (M, p. 6)*

Cumplido los ocho años esta niña es buscada por su padre quien es según Marina un desertor de las Farc y actualmente perteneciente a la brigada de Carepa, cuenta que este hecho para su madre ha sido muy difícil

*[...] mi mamá sufrió mucho pero que iba a ser, le dije desela igual es su hija yo sé que le duele, como si fuera hija o nieta pero es mejor evitar, él creo que la tiene, la niña sufre, llora en vacaciones va donde mi mamá y no se quiere ir para donde él que porque vive en la brigada, que porque vive custodiada, que porque no puede hacer nada libre, pero igual mi mamá dice que no, la niña es del y en lo que sea es mejor no meterse para evitar problema. (M, p. 6)*

Cuenta que cuando esta niña puede comunicarse por teléfono con su madre a la que llama abuela, le cuenta que debe andar con guardaespaldas para todas partes dada la condición de su padre, añade que

*[...] el teléfono se lo quitaron para que no hablara con ella, y yo le dije a mi mamá, para evitar problemas, él es un desertor, un traidor [...] claro que él nunca actuó contra mi familia, él dijo que nunca que cuando, que para él son los papás, que él no tenía familia que sólo ellos y que como iba a hacer el eso sabiendo que le criaron la niña, que no, que él no iba a hacer nada y verdad [...] mi mamá cada diciembre cuando la niña no va mi mamá baja a Urabá, Apartadó, porque allá tengo mis hermanos y mi mamá baja y va a la brigada y ve la niña, ya cumplió los quince años ahorita el 16 de abril, que eso hace quince años fue el día del padre pero la niña*

*había nacido en Abril, 16 de Abril y 16 de Julio mataron la mamá, a los dos meses.  
(M, p.6)*

Son historias que demuestran según ella, las dificultades que pasan tanto las mujeres combatientes como sus hijos, de sus experiencias en la organización termina diciendo que como mujer guerrillera vivió toda clase de experiencias, relata

*Pasé por las verdes, las maduras, fui emboscada, fui asaltada, fui bombardeada, fui herida y por último la cárcel, como pa' probar guerrillera me faltaba la cárcel y ya fue lo último, salí ahorita en enero, pagué 18 meses; un año completo en Buenaventura, el Valle del Cauca, me cogieron en la costa en la orilla al mar me capturaron con quien es hoy mi esposo, mi compañero y otra pareja más, éramos cinco y uno se alcanzó a volar y nos capturaron a cuatro. Allá nos llevaron a Buenaventura y pagamos un año completo, al año fuimos pedidos por orden presidencial para la cárcel de Chiquiquirá, Boyacá, porque esto fue declarado sitio para personal especializado de las farc sobre los guerrilleros, la de Chiquiquirá, Boyacá, y allá llegué, allá estuve seis meses y allá salí el 27 de enero. (M, p.4)*

Tras el posacuerdo, recuerda todas esas experiencias y aprendizajes, cuenta que se desempeñó como enfermera y odontóloga y que estos aprendizajes los adquirió de una manera empírica, que ella al igual que sus compañeros esperan que los acuerdos se cumplan y que

*[...] el gobierno nacional cumpla con lo pactado en el acuerdo que es que todos los guerrilleros debemos de homologar nuestros saberes, por ejemplo yo sueño con homologar mi medicina y no estoy en planes de irme para La Habana porque dicen que es una edad y ya no se puede pasar de esa edad, lo otro es que hay que*

*haber terminado el bachillerato por eso quiero lo del ICFES, entonces hay un poco de cosas que lo impiden a uno [...] (M, p. 11)*

A esto le suma todo el tiempo que pasó en la organización sin compartir con la familia y las hijas, los casi dos años que pasó en cárcel, cuestiona el hecho de irse a estudiar cinco años más sin compartir con sus hijas y nietos,

*[...] como si fuera poco cinco años más fuera de la familia para uno criar, dedicarle a los nietos que nunca lo hizo y entonces se va cinco años y ya viene y no ve ni crecer los nietos, entonces sigue uno como abandonando, no crió los hijos y enseguida que debe hacer algo por los nietos entonces arranca y se va, entonces también eso me he puesto a pensar, que me voy a ir a hacer cinco años ya vengo ya bien viejita que tiemblo harto para hacer una cirugía y mejor porque no me quedo aprovechando, saco mi cartón de bachiller de pronto valido lo que es primeros auxilios, enfermería general y porque no montar una farmacia acá mismo en la ciudadela y atender a la gente [...] (M, p. 11)*

Se siente feliz por sus tres nietos y espera compartir con estos todas las experiencias y momentos que no lo hizo con sus hijas, las cuales la visitan constantemente en compañía de sus nietos

*[...] cuando ella tuvo el bebé estaba yo acá, yo no fui porque estábamos haciendo un curso, estaba recién venida de un diplomado que estábamos haciendo en Medellín cuando llegué acá ella ya había tenido el bebé, estoy esperando que de pronto venga para ahorita para Octubre que cumplen años las dos, pero la mayor si estuvo acá un mes o como quince días porque ella vino para semana santa, estuvo con la bebe, sino que como la bebé está estudiando está haciendo tercero tiene siete*



*añitos, ella quiere venirse a estudiar acá pero yo no quiero porque ella está en Medellín, mejor allá, vamos a haber [...] (M, p. 13)*

Finalmente, considera que la maternidad en el posacuerdo es una oportunidad tanto para las combatientes como para sus hijos,

*No pues ahora es como más bonito me parece a mí la veo, porque yo veo lindas a esas niñas por ahí esas guerrilleritas jóvenes, con los bebés y con las barriguitas, yo lo que les digo es que aprovechen a ellas tan siquiera pues les tocó este proceso ya libremente, en caso de uno afortunadamente fue madre siendo guerrillera y que decían pues que eso era un delito y que hasta lo fusilaban a uno y que nadie podía tener bebés, es mentiras las tuvimos, pero entonces ya con más problemas, ya más restringidos, ir a dejarlos como una gallinita dejando un pollito y ya venirse y pensar en que no me van a querer, que tenía la familia que inculcarle su mamá es ella pero no está, mire vamos a visitarla, esto le mandó la mamá, hable con la mamá, mientras que otros no, otros hasta la familia le decían a ellos no, esa no es su mamá no y ya hoy en día así lo haya criado la tía, una abuela no aceptan a esa guerrillera como mamá porque la misma familia les inculcó, mientras que yo gracias a Dios he sido súper afortunada y privilegiada porque mi familia nunca les negó que yo fuera la mamá y porque también conté con mi familia, muchos teniendo la familia les tocó dejar los niños a particulares porque no se los aceptaban o porque eran muy pobres y no tenían cómo mantenerlos, por muchas cosas. (M, p. 12)*

Además, ratifica el hecho de no querer ser ama de casa que en esta nueva etapa de ser civiles, habla con su madre sobre asumir este hecho

*[...] entonces hablando con mi mamá le dije pues que en este proceso ya íbamos a ser civiles, que yo venía a presentarme acá, pero que ya quedábamos por*

*fuera y que jum, que me iba a tocar un hogar y le dije que yo no había nacido para cocinera, que yo no me hacía en una casa en cocina y eso, entonces dijo, no nació para cocinera entonces para guerrillera si hija, y yo le dije pues de pronto, yo creo, y todavía dice que de pronto, todavía lo duda (risas) como quien dice, tantos años y aún lo duda [...] (M, p. 7)*

A la espera de presentar las pruebas ICFES, pasar sus días con sus nietos y el amor de su familia, esta mujer de corazón fariano, Considera que la maternidad, fue un periodo que le sirvió para madurar y ser una mujer más responsable, desea además poder hacer uso de todos los conocimientos que adquirió empíricamente durante su tiempo en la militancia.

#### **4.2 Maternidad más allá de lo biológico**

Fuerte, imponente, audaz, de ojos rasgados y analíticos, son sólo algunas características que permiten esbozar el perfil de Karen, una fariana por convicción de aproximadamente 31 años, de los cuales 19 los vivió como combatiente en las filas de las Farc-Ep. Nació en el municipio de Córdoba en una familia nuclear, integrada por su padre, quien era simpatizante de las Farc-Ep, su madre, dos hermanos y una hermana menor, con la cual, reafirmó su desinterés por el ejercicio de la maternidad, esto se vio fortalecido durante su infancia, cuando, ocasionalmente, su madre le delegaba algunas funciones temporales frente al cuidado de su hermana menor, tareas con las cuales nunca se sintió identificada y le generaban un sentimiento de frustración e impotencia,

*Es que no me ha gustado porque a mí, estando así, yo era la más... pues de las mujeres... era la única que había y la niña que estaba recién nacida de cuatro meses; entonces a mí me irritaba que mi mamá me dijera, vaya mesa la niña o vaya cargue la*

*niña que está llorando, o téngame esta niña aquí mientras yo hago tal cosa. Entonces eso a mí me irritaba, eso a mí no me gustaba eso. (K, p.3)*

A pesar de los sentimientos que le generaba el tener que hacerse cargo de su hermana menor por momentos, ante las funciones de su madre al interior del hogar y el cuidado de sus demás hijos, expresó que nunca tuvo una mala relación con ésta, sólo le irritaba la idea de ejercer el cuidado en una etapa en la cual tenía otros intereses; sin embargo, no fue una práctica recurrente, pues todo cambió cuando Karen tenía 11 años de edad, etapa en la cual los paramilitares ingresaron a su casa y le quitaron la vida a sus padres, este acontecimiento transformó su vida en todos los sentidos, sin contar con una red de apoyo familiar o vecinal, su hermano mayor de 13 años, ingresó con ella y otro hermano menor a las filas de las Farc-Ep, y por las condiciones de la guerra y la imposibilidad de tener a su lado a la recién nacida, la dejaron al cuidado de particulares en una vereda y nunca más tuvo información y contacto con la hermana que un día meció y cuidó como su hija.

La percepción que Karen tenía de la maternidad nunca cambió, sino que se reafirmó en el momento en que ingresó a las filas de las Farc-Ep, pues factores como delegar el ejercicio de la maternidad a terceros y la ausencia de condiciones físicas, médicas, económicas y de seguridad, fueron algunos aspectos que reafirmaron la negación de Karen frente a la vivencia de la maternidad,

*Nunca, a mí, o sea, a mí nunca me ha nacido como esa idea de tener bebé porque realmente yo me siento... o sea, yo como mujer pues yo me siento incapaz de tener un niño en la situación de que si yo no estoy preparada económicamente, no me gustaría traer un niño a este mundo. Entonces por el cual yo he tratado de cuidarme y no cometer ese error de tener un hijo sin tener un hogar en donde tenelo, o sea, sin*

*formar pues un hogar. Me gustaría primero formar un hogar y tener un trabajo fijo para yo poder mantener un niño, no me gustaría tenerlo así para luego tenerlo que regalar o mándaselo a la familia, bueno en fin cualquier cosa, entonces no me gustaría tenerlo por eso. (K, p 1 y 2).*

Para ella, la organización en el contexto del conflicto armado, no era el lugar adecuado para ser madre porque era contradictorio con las prácticas y el estilo de vida que se llevaba allí, agregó además que para vivir la maternidad es necesario disponer de ciertas condiciones, como establecerse en una casa, en un “techo” como ella misma lo nombra y conformar un hogar, el cual no necesariamente requiere de la presencia de una pareja, apuntando de esta manera a una familia monoparental en la cual pudiera darle a un hijo un ejemplo de vida distinto, lejos de las prácticas y de la forma en que se vive en la organización como combatiente

*[Con] Un hogar me refiero, así sea uno solo, pero que tenga donde vivir y formar un hogar con esa criatura. Osea, yo dale un ejemplo de madre... una madre pues, ¿cómo le dijera yo?... Un ejemplo de madre sano, que no sea pues que se mantenga acá con las malas costumbres o cosas, sino enseñarle a ese niño a ver la vida de otra manera y que no viva por ahí, pues como esos niños en la calle. (K, p. 2)*

Con relación a lo anterior, se identifica que para ella la conformación de un hogar no es posible en tanto sea una mujer vinculada con la organización, pues un hogar se traduce en una vivencia individual e independiente, que se contraponen al principio de colectividad y lucha conjunta de la organización y que permite sentirse identificado, compartir una ideología, un estilo de vida, y también, una experiencia colectiva entorno a la maternidad; aunque Karen no es madre, vivió al lado de muchas

compañeras el proceso de embarazo y parto en la organización, lo cual recordó con gran ambivalencia,

*[...] pues en ocasiones era muy lindo pero en otras fueron muy horribles. [...] bueno, hubieron unos lindos porque, hubieron unos que en presencia mía pudieron dar a luz en un techo, o sea, en una casa, vi nacer muchos niños en casas, y las horribles es que algotras tuvieron sus niños en el medio de la selva, debajo de una carpa, debajo de un plástico. (K, p. 3 y 4)*

Para ella, vivir un embarazo en la organización era un riesgo porque no era un ambiente adecuado, evidenció como muchas mujeres sufrían accidentes en el monte y estaban sometidas a peligros en medio de combates, sin mencionar que tampoco tenían las condiciones médicas para seguir la evolución de su embarazo y ser atendidas, razón por la cual, estuvo presente asistiendo muchos partos, que, desafortunadamente se complicaba por el desconocimiento y falta de recursos para su atención

*Tocó a más de una ayudarle y más de una murió porque como no había una persona experta, un médico, una partera, entonces vi morir como a tres compañeras. Solamente se salvaba la mera criatura que nacía. (K, p. 4)*

Y ante la imposibilidad de cuidar a los recién nacidos en este contexto, eran enviados a las familias de origen de las mujeres, en caso de tener dicha red de apoyo, y cuando no tenían familia, los dejaban con particulares en el menor tiempo posible,

*Los entregábamos a cualquier familia que se aparecía en ese instante por ahí. (K, p. 4)*

Al ver algunas condiciones como las anteriormente enunciadas, según Karen, muchas mujeres que optaron por interrumpir sus embarazos, mientras que otras, sufrían accidentes que les hacían perder sus hijos,

*[...] Aquí en la guerrilla si se practicó más de un aborto. pero no porque las obligaban sino porque esas madres se sentían así y ellas mismas plantiaban el aborto [...] era voluntario, porque no te voy a negar eso decir que un aborto aquí no se hizo, eso es uno echar mentira pero era porque esas madres desiaban no tener ese niño, debido a las circunstancias que yo les estoy diciendo por miedo de eso, entonces preferían apenas se sentían así... de un mesecito lógico que se practicaba ese aborto. Hubieron abortos también no porque las obligaban ni porque ellas querían sino accidentes que tenían... Entonces una caída, una mala fuerza, ellas perdían su criatura. (K, p. 4)*

Desde la percepción de Karen, las mujeres no recibían órdenes de abortar a sus hijos, era una práctica del grupo de libre elección e influida por múltiples factores personales, manifestó que la norma para ellas fue la planificación, la cual a su vez era vista como una responsabilidad de la mujer consigo misma y con la organización,

*Las únicas presiones que hubieron acá era obligación que tenían que planificar. (K. p. 4)*

En el momento en que ingresó a las Farc-Ep, las directivas le dieron a conocer sus derechos y normas fundamentales, “aquí teníamos un reglamento, los deberes y derechos del combatiente” (K, p. 7), una de las reglas de obligatorio cumplimiento para las mujeres fue la planificación, a la cual se acogió de inmediato,

*Yo creo que yo soy hasta estéril ya. Yo empecé a planificar desde el primer día que llegué aquí, de once años. La primera inyección que me colocaron es una inyección que se llama mesigyna que es para mujeres de treinta y cuarenta años. (K, p. 5)*

Desde la vivencia de Karen, se resaltan las consecuencias de la planificación en edades tempranas y sin una orientación médica, ya que por la cantidad de mujeres, no era posible llevar un control y evaluación sobre el método más pertinente para cada una, por lo cual entre los métodos de planificación, se privilegiaba el uso de Jadéle e inyección por su practicidad, sin embargo tuvo grandes efectos en el cuerpo de Karen

*Demasiado de fuerte. O sea que esas inyecciones quiere decir que mi matriz de una la maduro de una forma, de una las hormonas fueron de una instantáneas. Por eso no sé por eso digo que hasta estéril seré ya. (K, p. 5)*

En este sentido, según ella, acogerse a la norma le impidió experimentar de forma irreversible la maternidad biológica, a su vez, expresó que durante mucho tiempo transitó por varios métodos de planificación, ya que éstos tenían muchos efectos contraproducentes en su cuerpo

*[...] esa planificación me la cambiaron a los cinco años de estar planificando con ella. De ahí me colocaron una que se llama Depotrim y esa me hizo demasiado de daño, me la cambiaron por Synovular y esa igualmente [...] y la que tengo ahora que es Cyclofem esa me ha funcionado. Porque me coloque un Jadelle, incluso todavía estoy, mira... recién cortadita porque me lo tuve que retirar porque diario vivía con la menstruación. (K, p. 5 y 6)*

Por otro lado, y reconociendo que la planificación era una norma que estaba directamente referida a la mujer, algunos hombres se comprometían con la planificación de sus parejas y aprendían a inyectar y llevar registro de las fechas de aplicación, asumiéndolo como un acto de corresponsabilidad,

*En ese caso las parejas tuvieron mucho apoyo de los hombres porque los hombres ponían de su parte, incluso cuando estábamos en comando u operativos que no estábamos al pie de la enfermera, ellos mismos practicaban para poderle colocar la planificación a la muchacha que hubiera o a su pareja. O sea que ellos si a uno se le olvida la fecha, ellos decían: hoy te toca, póntela. O sea que ellos, la pareja de uno vivía pendiente también de esa fecha. (K, p. 6).*

El interés de los hombres en llevar un seguimiento a la planificación de sus compañeras, se reforzaba porque el incumplimiento de dicha norma daba una sanción que muchas veces era aplicada en la pareja,

*[...] sanciones como por ejemplo las ponían hacer trincheras, las ponían a cargar ollas, las ponían a cargar estufas. (K, p. 7)*

Desde la experiencia de Karen, los embarazos que se presentaban en el grupo armado eran deseados, expresó que muchas mujeres decidían voluntariamente interrumpir su planificación para quedar en embarazo,

*Es que la mayoría, no, aquí no fallaban planificaciones. Las que tuvieron los niños aquí en la guerrilla fueron deseadas, entonces por eso no decían. O sea, eran niños buscados. (K, p. 7)*

Con relación a lo anterior, tener un hijo implicaba una doble sanción; en un primer momento, la sanción recaía en la mujer por omitir la regla de la planificación,



“en ese instante era para ella por irresponsabilidad” (K, p. 7), sin embargo, después de dar a luz, tanto el hombre como la mujer se veían expuestos a cumplir una sanción llamada *Pagar el hijo*

*[...] cuando ese niño nacía era sanción para los dos. Ya ella había pagado su sanción por irresponsable y ya venía una sanción, lo que nosotros llamábamos pagar el hijo. Pagar el hijo era: diez hectáreas de monte rosadas, sembrada y arrecogida. O sea, yo por ejemplo tenía un hijo a mí me sancionaban por irresponsable, por la vaina de la planificación, descuido de la planificación y me sancionaban después que tenía el niño, o sea a pagar el hijo [...] Diez hectáreas de monte, como en ese tiempo de guerra uno no podía establecerse mucho tiempo. A veces alcanzaban a hacer una hetarea o lo iban pagando por épocas o así. Cuando había la oportunidad los dejaban en una casa y ustedes se van a quedar aquí y van a rotar una hetarea de monte, o dos o el tiempo que diera, mejor dicho, ustedes se quedan aquí rosando hasta que, según como se vayan poniendo las cosas. Eso era así. Pero era una sanción a beneficio de todos, la unidad que hubiere (K. p. 7 y 8)*

Aplicar sanciones en casos de embarazo y nacimiento de hijos era obligatorio y todos los integrantes de grupo estaban enterados de esta situación, esto conllevó según Karen, a que muchas mujeres tomaran la decisión de ocultar su embarazo el mayor tiempo posible para evitar dichos correctivos,

*Issh yo me imagino que esas mujeres, porque es que ellas venían a decir que estaba en embarazo cuando ya estaban que tenían el niño y por eso te digo que sucedían los accidentes de la vaina de una mala fuerza [...] porque en realidad ese mando que había en el instante no sabían que esa mujer estaba en embarazo, ni nadie sabía entonces le metían el mismo peso que a todas. Entonces ellas por ese miedo,*

*entonces ellas no decían. Si no por miedo de que alguna cosa sino que es que no planificar daba sanción. (K, p. 6).*

Todas estas vivencias al interior del grupo la marcaron como mujer, y contribuyeron a formar en ella una postura frente a la maternidad como una bonita experiencia, pero que al mismo tiempo implica un dolor físico y emocional; El dolor en el cuerpo lo relacionaba con el proceso de parto y además, con la imposibilidad biológica quedar en embarazo, según ella, a causa de los efectos de los métodos de planificación, sin embargo, esto no es para ella una renuncia, porque afirmó que al ver el sufrimiento de sus compañeras y las condiciones en que dieron a luz no le gustaría experimentar un embarazo, pues para ella, la maternidad es un ejercicio de cuidado que se expresa más allá de vínculos consanguíneos. Afirmó que sólo teniendo las condiciones económicas y el establecimiento de su hogar pensaría en la posibilidad de ser madre por adopción

*Pero no que ese niño naciera de mi ser [...] de yo tener un niño en mi barriga y para yo tenelo, o sea, ese dolor [...] antes yo había atendido más de una en el monte y yo las escuchaban que eso gritaban, llamaban el papá, llamaban la mamá, no lo vuelvo hacer, ¡Ay que dolor! y eso sudaban, eso hacían de todo; lloraban. Entonces yo me imagino que el dolor era horrible; después que ya podían hablar yo les preguntaba y ellas me decían eso es un dolor impresionante, uno siente que se le está desprendiendo el alma, entonces tú, yo, un dolorcito, yo que me aporreo y ya me estoy muriendo, ahora un dolor de parto [...] yo nunca he tenido un hijo, ni nunca he sentido un hijo en mi vientre. Pero es que yo me imagino, yo sé más o menos cuánto duele un hijo y cuánto sigue doliendo (K, p. 8 y 9)*

El dolor de tener un hijo no sólo se reduce al dolor físico provocado por el trabajo de parto, sino que también para Karen tiene que ver con el dolor emocional que observó en las compañeras que tuvieron que dejar a sus hijos al cuidado de familiares o particulares y delegar en ellos la crianza y el acompañamiento, y de otro lado, también comprende la carencia de condiciones económicas suficientes para satisfacer las necesidades de los hijos

*Lo que nace, el dolor de uno para nacer... de cuerpo y el dolor en el alma de que a ese niño le llegue a faltar uno algún día, el dolor de uno ver su hijo con hambre, el dolor de uno ver que un hijo quiere algo y uno no se le puede dar; Para mí eso es un dolor. (K, p 9)*

En el marco del pos acuerdo, según Karen, hacen falta muchas condiciones para ejercer la maternidad, sin embargo, destacó que después de vivir la mayor parte de su vida en la guerra, siente un gran alivio al no tener que permanecer más tiempo vulnerable a los riesgos a los que estuvo expuesta como combatiente, en los que perdió a sus hermanos, amigos y camaradas, lo cual la marcó irreversiblemente

*Porque ya uno está más tranquilo, ya uno no tiene esa tensión... ¡Ay no, que no nos vayan a bombardear! ¡Que no nos vayan a asaltar! Que mañana tenemos que salir, ¡Ay Dios mío una emboscada! Uno no sabe [...] Uno vivía con esa zozobra diario, diario, diario, diario y ya ahora un poquito más calmadita la cosa. (K, p.10)*

Hace aproximadamente un año se estableció en la entonces denominada Zona Veredal Transitoria de Normalización (Actualmente Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización), *Jacobo Arenas* al lado de su pareja; a pesar de que en su cotidianidad evidencia un incremento en los embarazos, considera que no es viable

tener un hijo porque no tienen una estabilidad económica y tampoco existen condiciones para la atención médica

*Primero que yo aquí no tengo un trabajo ¿cierto? Segundo, que mi niño se llegue a enfermar acá ¿A dónde corro? ¿Mire el pueblo a cuánto está?, el más cercano está a cuarenta minutos; no hay transporte de aquí para allá, tengo que llamar, antes vienen de allá para acá. Entonces de todas maneras... aquí donde me encuentro no es el lugar adecuado yo tener un hijo [...] ¿sabe por qué es otra cosa que no la veo viable para tener hijos todavía tanto ellas como yo? De que no tenemos un trabajo y que tal que diga el señor Santos no, ya no les voy a dar más, ¿qué hacemos?, ¿qué hacemos? (K, p.2 y 10)*

Finalmente, se puede identificar que Karen es una mujer que durante su periodo de militancia en las Farc-Ep, decidió no vivir la experiencia de la maternidad porque iba en contravía con su identidad política y lucha en la organización, sumado a que como mujeres combatientes no tenían las condiciones económicas, físicas necesarias en la gestación y en el ejercicio de la maternidad; esta mujer reconoce el momento histórico por el cual pasa las Farc, sin embargo, considera que las condiciones aún no son las suficientes y necesarias para tener hijos, pues aún no hay una estabilidad económica adecuada.

### **4.3 Hermandad fariana**

Yadira es una mujer de tez trigueña, cabello negro y baja estatura, tiene aproximadamente 32 años, de los cuales 15 vivió como mujer combatiente en las filas de las Farc-Ep; nació y creció en una zona rural del municipio de Apartadó en el corazón de la “montaña” como ella misma lo llama, hija de padres campesinos con los

cuales tuvo una estrecha relación, especialmente con su madre, quien fue durante su infancia muy afectuosa y permisiva con sus hijos, al respecto mencionó,

*[...] mi mamá fue muy buena con nosotros, mi mamá siempre nos alcaguetió todo (Y, p. 7).*

Su infancia transcurrió en el campo en compañía de sus tres hermanas y un hermano menor, entre juegos, y en ocasiones, pleitos propios de la edad; su hermano mayor no convivía con la familia, ya que hacía parte de las Farc-Ep, sin embargo los visitaba esporádicamente y les proveía diversos tipos de ayudas, lo cual fue fortaleciendo aún más el vínculo entre Yadira y éste.

*[...] la pegaba más con él...él siempre que llegaba me decía cuando usted esté grande tiene que ser así y siempre él me ayudaba mucho en esa parte y como los otros pues más pequeños uno pequeño en la casa no hace sino peliar, entonces mi hermano siempre llegaba y él siempre nos apoyaba y ya me pegué más a él (Y, p. 2).*

Durante su infancia e inspirada por el estilo de vida de su hermano mayor, pensaba en la posibilidad de ingresar a la organización, siempre y cuando fuera una mujer sin hijos,

*Yo cuando estaba joven yo decía, si yo tengo un hijo yo no me voy pa' allá (Farc) (Y, p.2)*

La percepción que Yadira tenía al respecto, se relacionaba con una de las reglas máximas de la organización, la planificación, pues la maternidad era contradictoria con los ideales del grupo armado, con las condiciones y particularidades de la guerra móvil; de igual manera, aunque tuvo una estrecha relación con su madre, en su niñez y su contexto de vida en el campo, no pensaba en la idea de ser madre en un futuro, “*uno pelao’ que va a pensar, sino en brinconiar*” (Y, p2), pues su tiempo lo dedicaba a compartir y jugar con sus hermanos menores y

niños vecinos, frente a los cuales observaba que tenían una infancia muy difícil producto de la relación parentofilial,

*Pues desafortunadamente había una señora ahí enseguida pero le pegaba a esos peladitos, ¡ahhh! [...] Ay, eso era una vida muy dura para esos niños, ¡noo!, eso por la mañana eso tenían que levantasen temprano a ayudarle en la casa y yo veía eso y dije, no que cosa tan horrible (Y, p.6).*

Lo anterior le permitió a Yadira reflexionar en torno a otras formas posibles de ejercer la maternidad, que en su infancia relaciono con castigos, roles y límites rígidos que nunca tuvo en su familia de origen, esto posiblemente contribuyó a formar en ella una postura de ambivalencia frente a la maternidad, pues a pesar de que no renunciaba por completo a la idea de ser madre en su adultez, fue desarrollando desde su infancia y desde la relación con su hermano mayor, el interés hacia un estilo de vida que se contraponen a la maternidad. A una edad temprana, dejó atrás las peleas con sus hermanos menores para luchar en las filas de las Farc-Ep y librar batallas reales junto a su hermano mayor, estar a su lado fue una de las razones que la llevaron a ser parte de la organización, compartían muchos planes y tenían una estrecha relación fraternal, por lo cual desde su infancia tenía proyectado ser parte del grupo, frente a esto agregó:

*[...] yo muy pequeña con él la pegaba mucho, entonces yo me quise venir a buscarlo, yo le dije yo cuando esté más grande yo me voy a ir buscarlo donde usted está... 'qué se va ir usted por allá' [respondía él]... porque él iba a mi casa y yo fui una vez allá [a las Farc-Ep] a visitarlo y yo le dije que iba a buscarlo cuando estuviera más grande y cuando fui ya él en un combate ya lo habían matado, ya me quise quedar, yo ya dije que como él ya no estaba ya yo iba a seguir. (Y p. 2).*

A pesar de que nunca pudo luchar a su lado, decidió seguir adelante con la elección de vida que ambos habían hecho, y se quedó de manera permanente en las filas de las Farc- Ep, en donde quedó embarazada por primera vez hace doce años; frente a esta experiencia, agrega que además de estar sometida a riesgos físicos por la falta de condiciones, la guerra y los constantes combates con la fuerza pública, dicho embarazo también conllevó afectaciones a nivel emocional,

*Si fue algo muy duro, porque al menos, a mí me tocó muy duro pues en eso nos tocaba como casi no había plata y cuando a mí me tocó pues yo estaba empezando, siempre a veces los hombres son muy hijuemadres también, me lo negó, me dijo que no era de él, entonces ya cuando yo tuve mi niño yo siempre sufrí mucho porque yo fui entregarlo, por allá en eso fue un combate y me tocó devolverme con él, regresar entregarlo por otra parte (Y, p. 3).*

En su primer embarazo tuvo muchos sentimientos contradictorios, por un lado, sentía el miedo frente a una experiencia desconocida, sin saber cómo actuar en esta situación, estando lejos de su familia y sin contar con el respaldo del padre de su hijo enfrentó su embarazo en soledad, frente a esto agregó que

*[Sentía] Mucho susto porque yo nunca había estado así y cuando ya me veo así yo dije Ighhh y ahora yo qué voy a hacer, yo con una barriga de estas y ahora uno imagínese, enseguida ya le digo al papá y dice que no y entonces ya, yo solita me tocó enfrentar (Y, p.3).*

Yadira no tuvo problemas en comunicar su estado a las directivas de la organización, las cuales le dieron el respaldo para seguir adelante con el embarazo, en su caso, el aborto no fue una decisión impositiva, sin embargo, como una decisión

personal, pensó en la posibilidad de practicarse dicho procedimiento durante su primera etapa de gestación

*No a mí pues, de pronto a algunas les haiga tocado a mí no me tocó, yo sí quería abortar, porque yo decía que ya el papá no me iba a ayudar y que entonces yo sola y que yo que iba a hacer, yo sola con esa barriga como iba a sufrir y entonces yo decía que me dejaran que yo iba a abortar, hasta los tres meses me estuve diciendo que yo iba abortar (Y, p.3).*

Sin embargo, no abortó porque para ese caso, la decisión no sólo recaía en ella, pues también se debía contar con el consentimiento del padre, el cual se opuso a pesar de que no estuvo interesado en reconocer a su hijo, porque era un hombre que tenía una familia a parte; la resolución de las directivas le ayudó a Yadira a comprender que la decisión que pensaba tomar estaba fundada en el resentimiento hacia su ex pareja, por dudar de ella y no brindarle el apoyo que necesitaba con su embarazo

*A mí en ese tiempo pusieron a él también que decidiera por ejemplo, a pesar de que él no respondió por el niño ni nada, pero le dijeron a él y él dijo que no y al fin y al cabo yo era la que quería abortar por lo que él había dicho que no, que eso no era del y todo eso, entonces yo también me llené de rabia y dije que yo tampoco iba a tener ese muchacho y al fin y al cabo pues, ya me dijeron que no, que ellos a mí [Farc-Ep] no me iban a hacer abortar que tuviera ese muchachito (Y, p. 4).*

Teniendo en cuenta esto, continuó con su embarazo en el monte y dio a luz con ayuda de una partera; durante su periodo de gestación, Yadira tuvo la oportunidad de compartir esta experiencia al lado de otra mujer combatiente, el embarazo fue el factor común entre ambas, contribuyó a desarrollar vínculos y relaciones de apoyo,



ante las precarias condiciones para su atención, y al ver el proceso de parto y cuidados del recién nacido le generaron inseguridad, pero al mismo tiempo le brindaron conocimientos y un panorama más amplio frente una experiencia que para ella era totalmente desconocida, frente a esto agregó

*Pues yo las veía igual, lo único que era como en eso sería que como no había plata o todavía no se sabe porque a esa muchacha imagínese le tocó envolver al niño con unos trapitos, con la ropita de nosotros yo hasta le prestaba mi toallita pa' que envolviera al niño [...] Si nos apoyábamos mucho porque la otra muchacha pues ella no tenía las cosas y después se las dieron pero entonces en lo que ella ya tuvo el niño y yo ya viendo eso yo ya más me asustaba porque yo era primera vez y yo dije no pues, si esto es así como me irá ir a mí (Y, p. 3)*

Después de dar a luz en una casa escogida por la organización para dichos fines, transcurrió allí su dieta al lado de su compañera; su familia nunca estuvo enterada de su embarazo, pues recibieron la noticia cuando ya su hijo había nacido, ya que antes de esto nunca se puso en contacto con ellos, después de dos meses, se reencontró con su familia para dejar a su hijo al cuidado de ellos,

*vino una hermana mía y mi papá por el niño [...] lo tienen ellos [abuelos], ya conmigo no vive yo lo entregué de dos mesecitos. (Y, p.2)*

Ya que según las reglas de la organización no estaba permitido tener a los niños en los campamentos y después de dar a luz y pasar la dieta del parto, Yadira entregó a su hijo a su familia y regresó nuevamente a las filas teniendo noticias esporádicas de él,

*Ya lo vi a los dos años, ya estaba muy grande ya [...] él a mí ya no me sigue, él dice que no, que si algo le quiero dar que se lo mande [...] él uno le habla y no le contesta, él lo único se queda es mirándolo a uno y nada, ya no me quiere, yo digo que él lo que siente de pronto es que soy de la familia (Y, p.5).*

Para ella, estar alejada de su hijo, sin la posibilidad de desarrollar un vínculo emocional, un ejercicio de la maternidad como acto más allá de lo biológico, dejarlo al cuidado de su familia, fueron algunos aspectos que la llevaron a reflexionar sobre la idea de desertar de la organización, durante los primeros meses posteriores al parto, se refirió al respecto,

*Cuando mi hijo si me daban ganas de arrancar, pero al fin y al cabo, agg [...] no sé qué hubiera pasado porque eso no era tan fácil así. (Y, p.6)*

A pesar de querer hacerlo, decidió quedarse por razones desconocidas, como ya lo había hecho antes. Aunque en su infancia no se proyectaba como madre, desarrolló vínculos afectivos después del nacimiento de su hijo,

*Ay no, yo ya quería mucho a mi niño (Y, p.4)*

Y después de entregarlo a su familia la invadió un sentimiento de nostalgia al estar lejos de él y no poder ejercer su maternidad, cuidarlo, verlo crecer día a día, frente a esto agregó,

*Ay, los primeros días le da uno muy duro, por ahí al mes eso se le va pasando a uno ese guayabo (Y, p. 5).*

A pesar de la ambivalencia de sentimientos por el nacimiento y posterior entrega de su hijo, con el tiempo y con las vivencias en la organización, Yadira sintió la confianza de delegar la crianza y ejercicio de la maternidad en su red familiar, lo cual le generaba la seguridad de seguir adelante con la lucha armada, al lado de sus

compañeros y compañeras con quienes estableció fuertes lazos y otra manera de conformar una familia por afinidad

*uno pues al fin y al cabo allá, pues ya uno se olvida como de la familia, le hace más falta la gente que siempre tiene al lado [...] hacen más falta ellos que ya la familia de uno, pero ya uno vuelve cierto, ya al salir ya uno sabe que llegó otra vez a su casa a compartir (Y, p.6).*

El poder compartir en su casa, como ella lo menciona, refleja la realidad que vive en el marco del posacuerdo, hace aproximadamente un año Yadira se instaló en Dabeiba en una de las entonces denominadas Zonas Veredales Transitorias de Normalización, acompañada de su pareja actual y una nueva ilusión, su hijo de un año edad; para ella, ésta vez vivió su embarazo de una manera más tranquila, sin la preocupación de estar en el fuego cruzado de combates y persecuciones, pero sobre todo, resaltando la posibilidad que tiene ahora de poder compartir tiempo con sus hijos y ejercer la maternidad, frente a esto agregó

*Por una parte muy bueno porque uno puede tener sus hijos y al menos compartir ahora pues estamos aquí esperando al menos unos papeles y el que quiere compartir con su familia se va a compartir, pues ahora está muy bueno, algo ha cambiado mucho ya si uno se quiere ir a trabajar allá con ellos se va (Y, p. 5)*

Para Yadira, esa capacidad de elegir reencontrarse con su familia, restablecer los vínculos y relaciones, ejercer la maternidad, el cuidado, acompañamiento y afectividad que en un pasado tuvo que delegar a terceros constituyen retos para su nueva vida en la sociedad civil,

*Lo que pasa es que como uno pues cierto, siempre ha sido de la montaña ya al salir a un pueblo pues a una parte ya uno le da miedo andar solo, pues yo siempre he*

*sido del monte, cierto andando toda la vida pues ya uno al estar en un pueblo se tiene que enfrentar a muchas cosas (Y, p 6).*

Al mismo tiempo, tiene grandes expectativas con sus dos hijos, con el mayor, desea restablecer el vínculo, brindarle educación para que, como ella misma menciona

*Él sea alguien en la vida (Y, p.6)*

Y frente a su hijo menor, desea según ella aprender a ser mamá, frente a éste mencionó,

*Ya éste me va a enseñar a ya a ser mamá, ya a criarlo ya sé que vea como está [señala a su bebé, que estaba enfermo], yo ya siento todo mejor dicho (Y, p. 6).*

Su proyección es ver crecer y acompañar a sus hijos, continuar formándose, a pesar de su edad le gustaría escoger una carrera para ayudar a sus dos hijos,

*Me gustaría también pues cualquier rato yo salir de aquí y ya enfrentarme y que yo misma vea pues como es que es esto cierto, si muy bueno y a luchar por este muchachito y el otro lo que más pueda (Y, p. 6).*

Lo que implica para Yadira otra vida que conocer, diferente a la vida que por años conoció en el monte, hoy en medio del pos-acuerdo y del paso a la vida civil, se imagina un futuro mejor al lado de sus hijos, poder verlos crecer, ejercer su papel de madre y reconstruir su vínculo afectivo. Resalta el querer tener una educación para mejorar la calidad de vida de su familia.

#### **4.4 Maternidad imprevista**

Azucena es una mujer campesina de 31 años, nació en el corredor estratégico de Dabeiba, un municipio fuertemente disputado por diferentes actores armados, su infancia la vivió en medio de fauna y flora; siendo una adolescente decidió que sus

próximos años los iba vivir como mujer combatiente, hoy tras 15 años de estar en la militancia, espera su primer hijo.

Azucena y sus tres hermanos maternos nacieron en una humilde familia campesina, su niñez la vivió en el campo rodeada del amor de su madre y la compañía de sus tres hermanos, sin la figura de un padre quien abandonó el hogar cuando ella y sus hermanos aún estaban pequeños, de él no sabe nada, razón por la cual no tiene conocimiento si tenga hermanos paternos; cuenta que su madre tras el abandono del padre y el no cumplimiento de sus obligaciones paternas, asume la responsabilidad de ella y sus hermanos, como cabeza de hogar y dedicada a la agricultura, proporcionó a Azucena y sus hermanos condiciones adecuadas para su crecimiento; de sus hermanos solo cuenta que pasó su infancia en el campo con ellos. En esta etapa de su vida y a pesar de haber pasado su infancia acompañada de sus hermanos y del amor de su madre, cuenta que no pensaba en tener hijos, porque no le “parecía rico” (A, p.2), dadas las circunstancias en que su madre había vivido la maternidad, entre responsabilidades y dificultades.

Cumplidos sus 15 años, Azucena, tras un “arrebato”, como ella mismo lo llama, decidió vincularse a las Farc-Ep como una mujer combatiente, estando en el monte, en medio de campamentos y compañeros de fila, expresa que sus pensamientos en torno a la maternidad no habían cambiado, tener hijos y el ejercer la maternidad no estaba dentro de sus pensamientos, porque pensaba y aun piensa que sin hijos las mujeres son un poco más libres, por lo cual para ella cumplir una de las normas fundamentales de las Farc no era complicado. La planificación, además de ser una norma obligatoria, coincidía con sus pensamientos de no querer ser madre, porque relata que debido a las condiciones de una guerra móvil, no era adecuado y pertinente quedar en embarazo, frente a los métodos anticonceptivos Azucena destaca el uso del

Jadelle, la “T” de cobre y la inyección, una de las más comunes y con la cual planificó gran parte de su vida como mujer combatiente.

La planificación era una regla de obligatorio cumplimiento para las mujeres que hacían parte de las Farc-Ep, sin embargo, ante el retraso en la aplicación de inyecciones y demás factores hormonales, los anticonceptivos fallaban y muchas mujeres quedaron en embarazo, esto le permitió a Azucena tener un acercamiento frente a la vivencia de la maternidad desde otras compañeras, vivencias que ella relaciona con lo que siente hoy en su primer embarazo, emociones asociadas a la incertidumbre o “*susto*”, como ella misma menciona; muchas de ellas al ser conscientes de lo que implica un embarazo en un contexto de guerra y ambientes no propicios para su desarrollo en términos físicos y emocionales, experimentaron cambios en sus cuerpos y sensaciones propias de madres primerizas, frente a esto no sabían cómo actuar ante esta situación y resolvían ocultar su embarazo el mayor tiempo posible ante el miedo de tener que enfrentarse a sanciones por violar una de las reglas principales, entre ellas “*pagar el hijo*”, esto para ellas implicaba una serie de sanciones como desyerbar grandes hectáreas de monte, hacer trincheras y ranchar (cocinar); cuenta además

*[...] a mí misma me tocó velas, estando con sus barrigas por ahí andando y haciendo el esfuerzo de trabajar normal, hasta que llegaba un tiempo y ya por ahí de cinco o seis meses ya las mandaban pa’ una casa y ahí se quedaban hasta que tenían su hijo. (A, p.3)*

Lo que Azucena pudo observar es que las mujeres realizaban labores acordes a su estado de gestación, es decir, solo realizaban tareas que se sintieran capacitadas para llevar a cabo, y posteriormente algunas eran enviadas a casas que designaba la organización para que dieran a luz

*[...] ahí [en la casas] pasaban la dieta y pasando la dieta, ya les decían a ellas que miraran pues para donde lo iban a mandar, a las familias y ya volvían otra vez a trabajar [...] tocaba era mandarlos pa' la casa pa' onde la familia si uno tenía, y si no tenía, dáselo por ahí a cualquiera que lo quisiera recibir a uno. (A, p.3)*

Agrega además, que no era posible irse con sus hijos si alguna de estas mujeres lo deseaba, para ella era una situación muy difícil, porque de un lado, muchas de sus compañeras vivieron su periodo de gestación en los campamentos de las Farc y dieron a luz en condiciones de guerra y constantes combates, siguiendo las normas se vieron obligadas a entregar a sus hijos a sus familias, personas de confianza o simplemente a particulares que quisieran recibir a los niños y niñas, ya que todas debían volver a trabajar, significando la maternidad no solo aspectos físicos como aumento de peso, dolor de espalda, cansancio, entre otros, sino también emocionales como tristeza, ansiedad, sensibilidad al tener que entregar a sus hijos, según Azucena dichos factores constituían que la maternidad fuera una difícil experiencia para las mujeres en el grupo armado,

*[...] fuera de eso uno comenzando por ahí, para andar tanto, con su morral, la comida y por ahí, eso era muy duro, y lo otro duro era tenerlo pa' tener que dáselo por ahí a la familia o alguien que lo quisiera recibir (A, p.4).*

Estas experiencias cercanas a la maternidad ratificaron en Azucena no querer tener hijos, sin embargo hoy a sus 31 años, después de 15 años de ser una combatiente, y según ella, por una falla en su método de planificación, espera su primer hijo en el marco de la nueva etapa de las Farc-Ep el pos-acuerdo y afronta con resignación sus últimos meses de embarazo

*[...] Ahora que resulté en embarazo, ya ahora que toca... decidirme ya a tenerlo y cuidarlo, pues ya ahorita que dimos el tránsito a la vida civil, a lo menos pues ya lo puedo tener y yo misma cuidarlo (A, p.3),*

como lo están haciendo las compañeras combatientes quienes una vez firmado el acuerdo de paz, según Azucena las que tienen hijos los han buscado y “recogido”, lo cual se puede observar en la cantidad de menores que hay en la vereda;

*[...] pero ya como ahorita ya todas son madres, las muchachas que tienen sus hijos, ya más de una recogieron sus hijos... ¿ustedes no han visto un poco pues por ahí? [...] Todos esos niños son hijos de ellas(A, p. 5).*

A pocos meses de dar a luz visualiza su futuro al lado de las sonrisas y travesuras de su bebé, pensando solo en

*[...] tener el hijo y criarlo bien criado y pues, o sea es demorado, pero si darle el estudio cuando esté en edad de estudiar, pues esos son mis anhelos [...] (E1, p. 5)*

Todo esto ratificando y expresando constantemente que no quería tener hijos, no le gustaría tener más hijos a pesar de que por primera vez va a tener la vivencia de la maternidad, enfatizando en que su embarazo obedece al fallo el método de planificación.

Se observa en su rostro y en sus palabras la resignación al verse en embarazo, pues nunca se proyectó estar en dicho estado, ya que por su contexto de vida en el campo nunca se vio interesada en la idea de ser madre, y en su inserción a la organización, reafirmó dicha percepción al estar rodeada de mujeres combatientes que se vieron expuestas a sanciones, peligros ante las escasas condiciones para el desarrollo de un embarazo; a pesar de esto, ha desarrollado una aceptación por su bebé y adaptación en esta nueva etapa de su vida.



#### 4.5 Entre la guerra y el amor

Hasta los doce años Paola vivió con sus padres, describe a su madre como una mujer sobreprotectora y con la cual tiene una relación “*muy bonita*”, relata que

*Ella nunca quería que nosotros nos saliéramos de la casa pero nosotras tercas (P, p.3).*

En su madre observó una representación de la maternidad desde la protección, el cuidado y el acompañamiento permanente, sin embargo, ese amor materno no fue suficiente para que ella quisiera tener hijos, además de las condiciones económicas en que vivían sus padres, como ella misma lo relata

*Porque eso es muy difícil uno ver la mamá con un poco de hijos, los niños llorando de ganas de comida, de aguapanela y enveces no la había. Antes pues no, no me daban ganas (P, p. 3)*

Estos pensamientos alrededor de la maternidad antes de ingresar a la organización giraban en torno a tener unos mínimos ingresos económicos, para proporcionar a un hijo cuidados y un desarrollo adecuado, a esta falta económica se suma el cuidado de sus hermanos pequeños, la maternidad le parecía una actividad muy dura que no quería asumir, dadas las responsabilidades y esfuerzos que requieren. Por otro lado, a pesar de los deseos de su madre, sentía la necesidad de vivir nuevas experiencias y tomar sus propias decisiones, por tal razón, en su adolescencia tomó la iniciativa de vincularse a las Farc- Ep a escondidas de sus padres.

Cuenta que su decisión de vincularse a la organización la tomó cuando tenía doce años de edad y estuvo influenciada por un hombre del cual se enamoró y quien según, ella la presionó para que ingresara

*La llegada mía a las Farc fue enamorada, no porque me nació y sino que me vine enamorada. Pues un señor a mí me engañó y como yo estaba enamorada de él pues él me engañó a mí y me dijo que (cuando eso estaba yo en embarazo de mi hijo) me engaño diciendo que, bueno que me fuera y si no me dejaba-, y yo como estaba enamorada pues, yo me jui. (P. P.2)*

El ingreso a la organización se dio cuando Paola estaba en estado de gestación, por este motivo nunca se vio expuesta ningún tipo de sanciones y órdenes de abortar, después de dar a luz, tuvo que dejar a su hijo al cuidado de otras personas de una vereda cercana para seguir en las Farc al lado de su pareja

*Y entonces tuve a mi hijo y me toco dejarlo por cuestiones de él porque como estaba enamorada de él, me tocó dejar el niño (P. p.2)*

Viéndose en la difícil decisión de elegir irse con su hijo y proporcionarle los cuidados, alimentación y atención propias de un recién nacido o seguir tras el hombre del cual estaba enamorada y por el cual había decidido hacer parte de las filas de las Farc, eligiendo entre estas dos opciones entregar a su hijo y seguir tras el amor; una vez que entregó a su hijo cuenta que

*Y ya estando allá me tocó resiname, no es que es suave, era duro cuando eso. Era duro, pero me tocó resiname porque yo me fui enamorada (P. p. 3).*

Teniendo claro que su ingreso fue por amor y que su único propósito era estar a su lado, decidió seguir en la lucha luego de que

*A los cuatro meses me tocó salir del lado del y ya a los 5 años volví a velo y ya tenía... pues vivía con mi hermanita. (P, p. 3)*

Agrega que durante los seis años que estuvo en la organización, vio como algunas de sus compañeras vivían la maternidad desde las reglas establecidas por las Farc

*[...] cuando yo ingresé todavía no podía tener la mujer hijos, sino que nosotras por ejemplo nos dejábamos preñar y sí queríamos o sino lo botábamos porque ahí no los dejaban tener. [...] enveces decían que no, que lo teníamos que abortar y lo abortábamos [...] Yo conocí un caso así, la muchacha lloraba pa' no abortarlo y le dijeron que le tocaba abortarlo. (P. p. 4)*

Abortos forzados que eran más frecuentes cuando habían combates constantes o condiciones en que el grupo armado se veía amenazado, para lo cual era necesario que todos los integrantes estuvieran en condiciones para el combate, convirtiéndose en órdenes que debían cumplirse, a pesar de los deseos de cada mujer, además cuenta que cuando había una orden de aborto, las mujeres no podían decidir sobre ese embarazo, ni era posible retirarse de la organización, pues los retiros eran negados, agrega que

*No, no le daban la retirada. No es como ahora, que ahora ya uno se quiere ir y se puede ir (P, p.3).*

Paola no se proyecta teniendo un segundo hijo de cara al pos acuerdo, pues no cuenta con las condiciones económicas para hacerlo, considera que la parte económica es un requisito indispensable para garantizar las necesidades de implica un hijo, al respecto mencionó

*[...] una tenida de un hijo es muy duro, ahora en estos tiempos para uno tener un hijo es muy duro. Yo tengo un hijo de 5 años y me veo enveces apurada, enveces me veo apurada; ¿por qué? Porque ya el gobierno no nos va a dar comida, ya no*

*nos va a dar nada; entonces enveces me veo apurada. Pero no, yo no, me pienso quedar con ese solito (P, p. 6).*

A lado de su hijo, construye planes para su futuro, desea proporcionarle a éste todos los medios para garantizarle un alto nivel de educación,

*No pues, con él bueno. Bueno y está estudiando y creo que le dé el estudio hasta que esté viejita (P, p.8).*

En medio del contexto en el que se encuentra, Paola manifiesta que no tiene los medios y recursos necesarios para tener más hijos, pues la economía es una variable fundamental y requisito para obtener condiciones necesarias de supervivencia. Al igual que otras mujeres excombatientes en este proceso del pos acuerdo, desea acceder a una educación de alto nivel, esto con el fin de mejorar su condición económica y de vida.

#### **4.6 Silencioso amor**

Luisa es una mujer que tiene aproximadamente 19 años, nació y creció en una zona rural del departamento de Antioquia, se vinculó a la organización cuando era adolescente y permaneció en ésta durante un año y es madre de cuatro hijos; frente a la relación en su familia de origen, vivía con sus padres los cuales se desempeñaban a la agricultura y tenía una buena relación con éstos, y durante su infancia estuvo rodeada de sus hermanos y su hermana mayor, quien abandonó el hogar tras vincularse en las filas de las Farc- Ep a una edad temprana. Resalta que al ver el ejemplo de su madre pensaba en la posibilidad de tener hijos en algunos años, sin embargo sus planes a corto plazo se enfocaban a obtener primero una estabilidad económica,

*Yo no pensaba ser mamá, yo pensaba ponerme a trabajar... a salir adelante.*  
(L, p. 3).

Sin embargo, no tuvo una vida laboral porque ingresó a las Farc- Ep con diecisiete años, según ella, porque le gustaba la organización y porque el amor hacia un hombre la impulsó a vestir el uniforme,

*Un muchacho me gustó y me fui con él (L, p. 1),*

Durante el tiempo que Luisa permaneció en la militancia, convivió con otras mujeres que experimentaron el embarazo en el monte, sin embargo, durante el tiempo que permaneció en el grupo no evidenció casos de aborto en sus compañeras, ya que también tenían la opción de dar a luz

*Todas tenían los hijos y se los dejaban por ahí a alguien que los cuidara.*  
*Hasta ahora que ya los tienen (L, p. 3).*

Teniendo en cuenta que la planificación era una norma fundamental en la organización, se acogió a ella a partir del momento en que ingresó, sin embargo, el método que utilizó no le funcionó y quedó en embarazo de su primer hijo, a pesar de llevar casi un año en el grupo, las directivas de éste no le impusieron ningún tipo de sanción en el momento en que estuvieron al tanto de su estado de gestación, ni tampoco le ordenaron que debía abortar

*[En las farc] estuve casi un año, y ya resulté en embarazo de la niña mayor que ya tiene casi un año y pedí la salida (L, p.1).*

En el momento en que se enteró de su embarazo, Luisa decidió solicitar el retiro de la organización para llevar su embarazo en su familia de origen

*La demora yo decir y ahí mismo pa la casa (L, p. 1)*

Cuenta además que no pensó en abortar, ni en quedarse en la organización dejando su hijo al cuidado de otras personas, su pensamiento giraba solo en el retiro para ejercer su maternidad en otras condiciones

*Yo no lo voy a abortar tampoco ni lo voy a regalar... Deben de darme la salida (L, p. 3)*

En la actualidad, tiene como objetivo obtener un empleo, ejercer el cuidado de sus cuatro hijos, tres de los cuales nacieron antes de ingresar a la organización y uno durante su militancia, y poder proveerle acceso a la educación

*Velos crecer y dales estudio hasta que ellos digan que no (L, p. 4)*

Agrega que su futuro aún es incierto porque

*Uno con esos niños ni pa uno ponerse a estudiar ni a trabajar, tiene que estar es bregándolos (L, p. 4).*

Hay mujeres como Luisa, que ingresaron a la organización por puro amor, amor que se convierte en filial, amor que se convierte en maternidad, un amor entregado y benigno.

Dentro de su experiencia en este grupo no experimentó la decisión de abortar ni tampoco sanción alguna. A diferencia de las otras mujeres, Luisa decide retirarse de las Farc para ejercer su rol de maternidad en otras condiciones; en el momento ya no piensa en ella, sus sentimientos están encaminados a brindarles lo mejor a sus hijos, sin escatimar, pero siempre pensando en darles una excelente educación.

## 4.7 Comienzo fariano

Lleva en la organización entre 4 a 5 meses, tiempo en cual su compañero sentimental salió de la cárcel, con aproximadamente 24 años, Sara es madre de dos niños.

Su infancia transcurrió en una familia tradicional de tipo nuclear, integrada por su madre, padre, hermanos y hermanas; frente a la relación con su madre, resalta su valentía al enfrentar situaciones difíciles en el proceso de crianza y desarrollo de ella y demás hermanos

*[...] yo digo que el ejemplo de vida de uno, sino que es que uno es muy loco a veces también, teniendo las cosas en la casa de uno como que se va y...a experimentar pero no mi mamá gracias a mi Dios... una verraca. (S, p.2)*

A pesar de que Sara tuvo buenas relaciones interpersonales con su familia y en especial con su madre, no se proyectaba el ejercicio de la maternidad, ya que, para ella, es una práctica de cuidado que encierra múltiples responsabilidades que involucran también la presencia del padre, y al mismo tiempo, incluye necesidades que requieren ser atendidas desde aspectos económicos, al respecto mencionó

*Por todo sí... porque es que uno, cómo le explico... uno con hijos no puede trabajar y si el papá no está con uno, eso es muy duro para uno solo (S, p. 2).*

Por otro lado, su ingreso a la organización fue voluntario, a pesar de los cuidados y consejos de su madre, deseaba vivir nuevas experiencias por fuera de su familia de origen y adquirir compromisos con la organización, y desde el momento en que ingresó fue consciente que era un estilo de vida que era contradictorio con la experiencia de la maternidad,

*[...] porque es como uno estar ahí, o sea, uno se va porque uno toma la decisión de ir, ya pa uno saber, pa uno estar en una responsabilidad, pa uno estar en una situación así, uno si prefiere planificar. (S. p. 3)*

Durante el poco tiempo que estuvo en las filas, pudo conocer las normas y políticas que regían a la organización como grupo armado, una de ellas era la planificación, pues debido a la ausencia de condiciones, no estaba permitido tener hijos, y cuando se incurría en esta falta, se aplicaban diversas sanciones que se ligaban a trabajos en los campamentos, durante o después del periodo de gestación; teniendo en cuenta esto, Sara pudo observar que muchas de sus compañeras tomaban la decisión de ocultar su embarazo el mayor tiempo posible, y cuando llegaban a un tiempo entre los cinco meses, se les hacía más sencillo obtener el consentimiento de las directivas para continuar con el embarazo

*No pues...todo es depende porque uno a veces lo oculta hasta cierta parte porque uno de por sí uno puede tener hijos en esto; porque eso es una obligación muy grande, ya uno estar con un equipo, con una cosa, la otra, el niño entonces le queda muy duro. Hay personas que sí... alcanza uno a ver que llega ya los 5 meses y ya 4 en adelante, ya eso uno normal, lo podía tener. Pero de resto, no, no, no. (S, p. 2)*

Dentro de este grupo armado, según Sara, era de libre elección tener los hijos o decidir abortar, lo cual evidenció en muy pocos casos. Como se mencionó anteriormente, ella es madre, pero no lo fue en la guerra, concibió a sus dos hijos antes de ingresar a las filas, pues sabía las condiciones en las cuales se iba a encontrar y el gran riesgo que corría. En cuanto a la percepción de los guerrilleros frente a la noticia de ser padres, expresa que algunos eran muy felices cuando sus parejas quedaban en embarazo, pero otros se regían a la norma y la situación se complicaba,



pero según su experiencia no había sanciones para cuando el método fallaba. Era de su conocimiento acoger la norma de la planificación, ya que allí se lo exigían.

Ahora en el proceso del pos-acuerdo, se proyecta en sacar adelante a sus hijos, renunció a la posibilidad de volver a ser madre biológica, por lo tanto, sus pensamientos se enfocan en brindarles mejores condiciones de vida a sus dos hijos y darles la oportunidad de tener acceso a la educación,

*Sacalos adelante y dales el estudio que ellos quieren con el poder de Dios y la virgen. (S, p.3).*

En cuanto a ella, se proyecta terminando su bachillerato y acceder a los cursos que el Sena lleva a la zona veredal, en Dabeiba - Antioquia, como Sara expresó,

*La idea es aprovecharlo al máximo (S, p.3).*

En medio de las vivencias que Sara tuvo dentro de la organización, llega a la conclusión de no tener más hijos, aunque ha ido en busca del restablecimiento de la relación con éste, también va en busca de la estabilidad económica familiar para garantizar su educación y la de sus hijos.

De esta manera, finaliza la descripción de las siete mujeres que participaron de la investigación, la cual sé que realizó con el propósito de reconocer voces y narrativas de estas mujeres e identificar las construcciones sociales entorno a la maternidad de mujeres que han sido históricamente estigmatizadas, definidas a través de mitos y medios de comunicación, y con el desarrollo de esta investigación, se puede hacer una lectura desde sus voces y vivencias en la organización.

## **CAPÍTULO V**

### **5. Discusión**

#### **5.1 Problematización y análisis**

Las construcciones sociales entorno a la maternidad que han elaborado en su trayectoria de vida las mujeres excombatientes de las Farc, han arrojado desde la información generada en campo una serie de categorías que pueden ser contrastadas, discutidas y problematizadas con información documentada tras el rastreo bibliográfico, posibilitando la construcción de nuevos conocimientos y referentes que aún no han sido exploradas y abordadas desde ámbitos académicos; en este sentido, se desarrollan a continuación las categorías encontradas durante el proceso investigativo, las cuales integran las motivaciones para ingresar a la organización, la diferencia entre maternidad y embarazo y los significados de maternidad que construyeron estas mujeres en su trayectoria de vida, entre otras.

##### **5.1.1 Motivaciones para ingresar a la organización**

El conflicto armado en su historia ha incluido a las mujeres como parte activa de la lucha ideológica, “[...] especialmente, en las guerrillas, en las cuales realizan actividades dirigidas al ejercicio bélico y combate directo, labores de logística, así como trabajo político y social con la población [...] ” (Universidad Nacional de Colombia, 2015, p. 9), el ingreso de estas mujeres no se daba de forma coincidental, pues en el interés por portar el uniforme existen diferentes características o motivaciones para querer hacer parte del grupo armado, las cuales van desde el gusto y empatía por la ideología, hasta los problemas y situaciones personales.

Alrededor de esta motivación, se encontró que el gusto está relacionado con la presencia del grupo armado en los lugares de residencia, donde la convivencia cercana y el reconocimiento de la ideología, impulsa a la cohesión de estas mujeres, así,

Crecer con la presencia permanente de esa organización en sus lugares de residencia, en ocasiones, se relaciona con representaciones de protección o de oportunidades de trabajo, entre otras. En algunos de estos acercamientos, integrantes de esa guerrilla motivan a las mujeres para el ingreso a sus filas, manifestando la posibilidad de tener una mejor vida e ingresos económicos.

(Universidad Nacional de Colombia, 2015, p.14)

Este acercamiento, se fortalece en relaciones de cooperación y realización de ciertos “Favores” demandados por la organización, y también se identifica el interés por vivir nuevas experiencias, lo cual las lleva a solicitar el ingreso que en ocasiones solo es concedido cuando estas cumplen cierta edad o tienen la capacidad física para cargar el fusil y el morral, sin dejar de lado la relación de sus familias de origen con la organización en cuanto a partidos políticos del momento. Otras de las motivaciones para ingresar al grupo armado, se da por los vínculos que existen con la organización, a través de familiares que hacen parte del grupo armado y el querer compartir con estos, ya que al ingresar a la organización el contacto con la familia es a través de permisos pero que debido a las dinámicas para que estos sean concedidos transcurre tiempo, el cual puede fracturar y debilitar las relaciones, mientras transcurre el tiempo de ingreso y un posible reencuentro, cabe decir que,

Unas mujeres logran mantener contacto ocasional con familiares que se encuentran al interior de la organización. En los casos en los cuales la mujer tiene hermanos(as) en la organización, el vínculo fraterno se fortalece al

compartir la cotidianidad; algunos sostienen un vínculo mediante la protección o el apoyo. (Universidad Nacional de Colombia, 2015, p.23)

Esta relación con los hermanos, fue relatada durante la investigación en términos de acompañamiento, afecto y solidaridad, compartir experiencias y actividades, pero existen circunstancias que no permiten el cumplir estos ideales, como el tener que movilizarse de un frente a otro o por muerte de alguno durante enfrentamientos, cabe resaltar que aunque el propósito se constituía en lazos fraternales, una vez ocurrido el deceso no se convirtió en un motivo para abandonar la organización.

De otro lado, las motivaciones para ingresar al grupo armado están asociadas a sentimientos de protección y seguridad, al verse desprotegidos y sin condiciones para sobrevivir, en este caso la muerte de uno de los padres o familiares cercanos por parte de otros grupos ilegales, desencadenan deseos de venganza y de motivación de ingreso en términos de protección, como se nombra en el documento, *Hacia la protección de los niños, niñas y adolescentes del putumayo* (2015), cuando identifica los factores de riesgo que motivan el ingreso a los grupos ilegales

La venganza ha sido identificada como un factor de riesgo, puesto que en ocasiones ha sido la motivación para la vinculación de niños, niñas y adolescentes a grupos armados ilegales, más aún cuando los y las adolescentes refieren la posibilidad de la venganza en los casos en que hayan sido asesinados sus seres queridos, señalando igualmente la posibilidad de asesinar a los agresores. (ICBF, 2015, p.10)

Para terminar, el enamoramiento es otro de los factores que motivan el ingreso, ya que el estado emocional de satisfacción, la atracción por otra persona y el hecho de saber que con ese otro se puede compartir y sentir una compañía, genera en las mujeres disposición de acompañar y seguir la otra persona, en este sentido, “Es una estrategia

utilizada por los GAOML [grupos armados organizados al margen de la ley] y constituye un factor de riesgo de reclutamiento especialmente para las mujeres quienes manifestaron su disposición a “hacer cualquier cosa” que les pidiera la persona de quien estaban enamoradas.” (ICBF, 2015, p.9).

Para dos de las mujeres que narraron su historia, el factor determinante para ingresar a las Farc, fue el deseo de continuar al lado del hombre con el cual se habían construido sentimientos, seguridad, estabilidad y tranquilidad al estar compartiendo el mismo espacio; además de ser el compañero de camino.

Finalmente, es importante resaltar que las mujeres que hicieron parte de esta investigación se vincularon a la organización aun siendo menores de edad, esto ratifica el hecho de que existe la vinculación de menores de edad dentro de la organización, lo que comúnmente es definido como reclutamiento, que, para los casos de esta investigación, se dio en términos contextuales, causas personales y familiares. De igual manera, el ingreso a la organización desde edades tempranas contribuyó a que las mujeres sintieran una mayor apropiación e identidad por la lucha armada y el estilo de vida en la militancia, inspiradas en la igualdad de género y el feminismo, estas mujeres deconstruyeron en las filas los valores y tareas que les eran atribuidas en sus contextos de origen, como se aborda de manera más profunda en la siguiente categoría.

### **5.1.2 Ser mujer no es sinónimo de ser madre**

A lo largo de la historia, la vida de las mujeres ha estado determinada por un orden patriarcal, en el cual, muchas de ellas han sido condicionadas a desempeñarse sólo en el ámbito privado, ejerciendo las labores domésticas y teniendo como destino ‘natural’ la maternidad, igualmente, han sido presionadas socialmente cuando llegan a edades que se consideran oportunas para gestar, retomando los planteamientos De

Beauvoir (1949), se pone en evidencia que la idea de la maternidad históricamente han sido un imaginario construido desde el hogar,

En efecto, desde la infancia se le repite a la mujer que está hecha para engendrar y se le canta el esplendor de la maternidad; los inconvenientes de su condición-reglas, enfermedades, etc., el tedio de las faenas domésticas, todo es justificado por ese maravilloso privilegio que ostenta de traer hijos al mundo (De Beauvoir, 1949, p. 268).

Esta visión como lo expresa la autora posteriormente, se ha reconfigurado en el contexto actual, generando grandes cambios influenciados por la globalización, la inserción de la vida laboral de las mujeres, y su mayor presencia en el ámbito académico, entre otros, siguiendo nuevamente a De Beauvoir (1949), se plantea que la mujer poco a poco ha reconfigurado su papel en la familia y sociedad, cuestionando a su vez el imaginario que la reduce a ser madre únicamente por su capacidad biológica

En virtud de la maternidad es como la mujer cumple íntegramente su destino fisiológico, esa es su vocación «natural», puesto que todo su organismo está orientado hacia la perpetuación de la especie. Pero ya se ha dicho que la sociedad humana no está jamás abandonada a la Naturaleza. Y, en particular, desde hace aproximadamente un siglo, la función reproductora ya no está determinada por el solo azar biológico, sino que está controlada por la voluntad (De Beauvoir, 1949, p. 263)

Sin embargo y a pesar de toda esta presión social, las mujeres han logrado contraponer el hecho de ser mujer al de ser madres, han reflexionado acerca de ejercer la maternidad, han adquirido autonomía sobre su cuerpo y sus decisiones, tomadas a favor de sus aspiraciones personales, en este sentido desde el feminismo, se postula que la función reproductiva se relaciona con la ‘voluntad’ de la mujer y no se

condiciona desde el punto de vista biológico, esto permite darle otra mirada que rompe con el determinismo histórico de que ser mujer es sinónimo de ser madre.

Lo anterior se pudo observar en los relatos de las mujeres que participaron en esta investigación, las cuales vivieron durante su infancia en contextos rurales y vieron en sus madres el ejemplo de lo que está instaurado históricamente y socialmente como una ‘buena madre’, cuidadoras de sus hijos y desarrollando funciones domésticas, a pesar de dichas representaciones y costumbres frente a la maternidad, las mujeres excombatientes durante su infancia tomaron una posición diferente frente a la maternidad, lo cual se relaciona con la autora Saletti (2008), cuando expone que

En nuestra cultura predominan las representaciones del amor materno como hecho instintivo, irracional, que se supone se manifiesta desde la infancia de toda mujer. Veremos cómo este «instinto maternal» es una de las muchas imágenes de la maternidad cultural y socialmente construidas. Su carácter natural se encuentra refutado no sólo por su variación entre las diferentes personas y lugares, sino también por su carácter siempre cambiante, que se explica por su conexión con la cultura y la organización de una sociedad determinada. (Saletti, 2008, p. 2).

Es así como, para estas mujeres el hecho de ver un ejemplo en sus madres no significó el querer tener hijos y tener comportamientos similares a los vistos en su infancia. Por otro lado, al hacer alusión a lugares y contextos, se ratifica la posición de la autora cuando afirma que estos influyen en la decisión de querer ser o no madres, lo cual se observa en los relatos de las mujeres combatientes una vez ingresaron a la organización, ya que al conocer las condiciones y formas de vida deciden no optar por la maternidad y tomar una posición frente a esta, estas mismas posiciones se ratifican en el contexto del pos acuerdo y del retorno a la vida civil, así “...Tanto el amor

maternal como el instinto son construcciones sociales elaboradas por la cultura, aprendidas y reproducidas, ya que como señala Comas D'Argemir, el aprendizaje es un elemento importante que debemos tener en cuenta” (Saletti, 2008, p. 4).

Lo anterior, permite reflejar la experiencia de vida de las mujeres ex combatientes en relación a la maternidad, si bien desde su infancia cuestionaron la tradición y costumbres instauradas en su contexto rural sobre ser madre, las cuales, se reafirmaron al ingresar a una organización armada que, inspirada en un modelo marxista, que establecía unas relaciones de género más igualitarias que las de la sociedad patriarcal donde transcurrieron su infancia.

### **5.1.3 Embarazo y maternidad**

La concepción de un bebé, el nacimiento, los cuidados y la crianza, son etapas diferentes que cada mujer asume y vive de manera diferente, pues el embarazo inicia con la fecundación y termina con el parto, durante esta etapa las mujeres experimentan cambios en sus cuerpos debido al desarrollo del bebé, cambios emocionales, estrés y cansancio, convirtiéndose en una etapa de cuidado pensada en el sano desarrollo del bebé; según Cabrera *et al* (2005) citando a Salvatierra,

Cuando una mujer queda en embarazo atraviesa una serie de cambios biológicos y psicológicos que están estrechamente interrelacionados. Los cambios biológicos que se experimentan durante el embarazo son muchos. El cuerpo de la mujer se ve alterado con un gran incremento en su peso, sufre profundas modificaciones metabólicas y circulatorias provocadas por una masiva producción de esteroides de la placenta. (Cabrera, 2005, p.20)

De igual manera, durante el embarazo, se crean vínculos entre la madre y el bebé dentro del útero; según Rey (2014),



Dicha relación es un proceso que se gesta desde que la madre tiene su hijo dentro y se prolonga los primeros nueve meses de vida, e implica una relación de dependencia, dónde el niño y la madre forman uno sólo, no se reconocen dos, sino uno en función del otro. (Rey, 2014, p.13)

Este proceso está transversalizado por la maternidad, la cual “[...] implica una sucesión de secuencias complejas: pubertad, fecundación, embarazo, parto lactancia, crianza, educación y separación [...]” (Oiberman, s.f, p.116), es decir va desde la idea o el deseo de ser madres, hasta el nacimiento del bebé y con ello el cuidado, los procesos de crianza y acompañamiento

Así, se puede hablar de las mujeres que viven la maternidad sin pasar por el proceso biológico del embarazo, ya que, así no dan a luz, ejercen cuidados y llevan a cabo procesos de crianza a través de la adopción, para Segura (2005), citando a Kassis, existen mujeres que además de contar con las condiciones económicas necesarias para sustentar a sus hijos, quieren ser madres pero no vivir el proceso de gestación, pues consideran en adoptarlos y vivir la maternidad sin necesidad de un embarazo. Por lo tanto la maternidad, no es un hecho natural y biológico, sino que se convierte en una construcción social, permeada por diferentes contextos, “[...] definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia [...]” (Palomar, 2005, p. 36).

En relación a lo anterior, tras los testimonios de las mujeres, los procesos de embarazo y maternidad se condicionan por las necesidades y los espacios en los cuales se llevan a cabo estas etapas, además de condicionarse por los sentimientos que esto le genera a cada mujer, tanto en la vivencia del embarazo, como al momento del parto y después de este.

A continuación, se desarrollan las construcciones sociales alrededor del significado de maternidad que elaboraron siete mujeres excombatientes de las Farc-Ep, las cuales integran los siguientes aspectos:

#### **5.1.4 Significado de maternidad asociado al dolor físico y emocional**

El proceso de gestación que antecede a la experiencia de maternidad es percibido de manera distinta por cada mujer, sus particularidades no sólo se expresan en síntomas biológicos sino también en las emociones, pensamientos y expectativas que se construyen individualmente durante la gestación y que forman una expectativa frente a la maternidad, como lo plantea Imaz (2001) cuando expone que

[...] la disciplina, cuidados y prácticas a los que se somete el cuerpo embarazado, son un aprendizaje del propio ejercicio de la maternidad; las imágenes utilizadas al definir la relación entre feto y cuerpo de la mujer nos hablan de las concepciones que de la maternidad se tienen y de la relación que se espera en el futuro entre madre e hijo (Imaz, 2001, p.2).

En este sentido, se observa que el contexto y las condiciones en las que se desarrolla el embarazo marcan la expectativa futura de la maternidad, lo cual se pudo identificar en uno de los casos de las mujeres combatientes que participaron en esta investigación, porque a pesar de que nunca experimentó en su cuerpo la experiencia de gestación, construyó a partir de las vivencias de las demás combatientes una asociación entre el parto y el dolor físico que reafirmó su postura en contra de la experiencia de gestación, pues en el contexto de la guerra se carecían de condiciones e instrumentos para atender los partos y ante la ausencia de medicamentos y anestesia, las mujeres combatientes experimentaban fuertes dolores en sus cuerpos, al mismo tiempo eran vulnerables a los riesgos del contexto y la carencia de recursos para su atención, esto conllevó a que muchas mujeres que dieron a luz en los campamentos

fallecieron durante el trabajo de parto, del cual sólo sobrevivían ocasionalmente los bebés.

Esta vivencia de la maternidad que tuvo cada mujer, da lugar a otra forma de desarrollo de la gestación, en términos del desarrollo de redes de apoyo y acompañamiento durante el proceso de gestión, lo cual se fundamenta a continuación.

En la organización, las mujeres combatientes tejían sólidas redes de apoyo entre sí en relación al periodo de gestación, acudiendo al trabajo en red para alivianar las cargas de las mujeres embarazadas en los campamentos, adicionalmente, algunas tenían participación durante el parto aportando sus conocimientos y saberes empíricos, dichos factores contribuyeron a construir un significado colectivo de maternidad que se expresa en la ambivalencia que plantea Imaz (2001) al referir que “La condición de madre en la cultura occidental ha venido tradicionalmente presidida por esta mezcla de amor y de dolor. La mujer se convierte en madre a través del sufrimiento del parto y éste se extiende a lo largo de su vida, concebida ésta como un continuo sacrificio hacia sus hijos” (Imaz, 201, p. 5). El dolor entonces no sólo se reduce a una perspectiva biológica, sino que además comprende una preocupación cuando no se puede garantizar el bienestar integral de los hijos, en relación a la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda, el establecimiento de vínculos afectivos en un hogar, educación, salud igualmente el dolor afectivo que causaba ser madre; lo cual fue un punto en común en las mujeres que son madres y participaron en esta investigación.

### **5.1.5 Maternaje delegado a las hijas mayores**

La configuración de las funciones de maternidad en las mujeres excombatientes de esta investigación, va entrelazada con el contexto del conflicto armado y la configuración de las prácticas cotidianas en familia, es decir, experiencias de su vida

familiar antes de ingresar a la organización; contexto de la economía familiar, relación con sus pares, relación con sus padres y territorio.

Los territorios donde estas mujeres nacieron estuvieron marcados por el conflicto armado y por precarias condiciones económicas, a esto se suma que provienen de familias campesinas numerosas, en las cuales ambos padres deben proveer económicamente el sustento de la familia, razón por la cual, a las hijas mayores se les delegaba algunas funciones de crianza y acompañamiento de hermanos menores, esta experiencia de maternidad delegada creó un sentimiento de rechazo y apatía por la maternidad desde la etapa de la infancia.

Según Puyana (2000) citando a Ruíz, este tipo de presentación de la mujer se debe a una operación simbólica basada en valores culturales, donde los símbolos que configuran el ser femenino están sujetos a la mirada sobre la mujer en tanto productora, mirada que asocia cualidades específicas, que al ser incorporadas por las mujeres darán sentido a sus vidas, confundiendo así el rol de ser mujer con el de ser persona.

Aunque según Puyana (2000) en el siglo XX la mujer aumentó su participación en el mundo laboral y el nivel educativo, también su participación política y el acceso a temas jurídicos en torno a la planificación familiar. Lo que conlleva a que no inviertan su tiempo en cuidar a sus hijos y no estar en casa, sino que delegan estas responsabilidades a hijas mayores. Cabe anotar que aunque hubo aumento en la participación ciudadana de la mujer, esto solo ocurre en algunos estratos socioeconómicos del país, pues en estas mujeres y en sus familias la delegación de la maternidad no se ve por los aspectos anteriores sino que se ven por las dinámicas económicas – familiares y por la ausencia del padre.

Estas funciones de maternidad heredada van unidas con la construcción cultural y simbólica que se ha hecho alrededor de la mujer, construcciones que se han hecho socialmente, donde la identidad, en ese contexto histórico, de ser ama de casa y quien debe velar por el bienestar de su familia y su crianza, era asumido por ellas, y en este caso por las hermanas mayores, pues compartían la misma condición de su madre, ser mujer, consecuencia del patriarcado; dejando de lado su infancia y el ser niños, asumiendo los roles propiamente de adultos. Estas construcciones permearon la vida de las mujeres excombatientes, pues “[...] tiene el instinto materno que la naturaliza a pesar de su infancia como mujer – madre”. (Ruíz, 2014, p. 31). Y aún desde su hogar e infancia vivieron esa superposición de roles, lo cual marcó significativamente la vida de ellas y su construcción de maternidad, al punto que aún en su adultez relatan que nunca quisieron ser madres. A pesar de que asumieron el cuidado de sus hermanos no tienen definido qué es ser madre y los quehaceres que esto conlleva, pues se logró evidenciar y también de sus propios relatos, en algunas de ellas, que no saben del cuidado de sus hijos, especialmente en cuanto a salud.

Según Puyana (2000, p. 104) la ecuación ser madre igual a mujer va unido con los oficios domésticos y es primordial antes que las metas personales. Según lo anterior el ser mujer debe ir unido con las actividades que desempeña una ama de casa en ejercicio de su maternidad pero esto, no se evidencia en ellas, excombatientes que manifestaba que desde su infancia nunca les gustó el trabajo de casa y quehaceres, por el contrario, les gustaba irse a trabajar al monte y esto no impedía su realización femenina sin atarla a la maternidad y a ser una mujer de familia.

Para el caso de estas mujeres, si bien la maternidad fue heredada desde pequeñas, donde vivieron el cuidado de sus hermanos y ejercieron el cuidado como ejercicio de la maternidad, esto también las impulsó a abandonar sus familias e ir en busca de otras

experiencias que no las ligara a la vida doméstica y familiar; por esta condición especialmente deciden irse a la guerra, aunque allí todas las mujeres entrevistadas, excepto una, tuvieron hijos y lo asocian al fallo del método de planificación y no por deseo propio.

### **5.1.6 Maternidad y guerra: una relación contradictoria**

Históricamente se ha asociado a la mujer con la maternidad por la capacidad biológica de dar vida, durante muchos años se le redujo a un rol únicamente reproductivo reforzado en unas tradiciones socio culturales, las cuales determinaban que la vida de las mujeres giraba en torno al ámbito privado, que contribuyó a construir unos referentes para cada sexo, y según los planteamientos de Ramírez (2002), “predominaba la concepción de que la mujer estaba, por naturaleza, más cerca que el hombre de la paz, debido a que era la que tenía la posibilidad de dar vida. Ese imaginario social se fundamentaba en la idea de que la mujer estaba dotada *per se* de virtudes pacíficas” (Ramírez, Las mujeres y la guerra, p. 3) a pesar de que ésta fue una visión que predominó durante siglos, en el contexto actual muchas mujeres se han desvinculado de esta tradición, teniendo protagonismo sobre otras esferas que se consideraban de incumbencia de los hombres, entre ellas la vida académica, el mercado laboral y la guerra.

Con relación a lo anterior, la maternidad actualmente es percibida como una opción de vida y no como un destino, pues muchas mujeres deciden postergar la idea de la maternidad o renunciar a ella, cuando perciben que sus contextos o estilos de vida son incompatibles con la experiencia de gestación y crianza, así desde los planteamientos de Ramírez (2002), se expone “Por el contrario, la mujer que no opta por la maternidad encamina sus deseos a la realización de sus ideales por sí misma, lo que le permite adoptar causas políticas, intelectuales, religiosas, sin que medie en ello

la existencia de otro ser” (p. 4); lo anterior esboza la realidad de las mujeres que participaron en este proceso investigativo, dos de ellas desde su infancia, sintieron una mayor identificación por labores que eran atribuidas al sexo masculino en contextos rurales, como la agricultura y la guerra, mientras que las funciones domésticas y la idea de maternidad no hacían parte de una proyección de vida inmediata; dicha identificación, se reafirmó en el momento en que se vincularon a la organización como combatientes, aceptando el estilo de vida y las reglas que se establecían en las Farc- Ep como grupo armado, ya que, para el funcionamiento de la organización, los altos mandos realizaron un conjunto de normas para regular todas las actividades de sus miembros, “...dentro de las guerrillas ha sido mayor la preocupación por dotar a sus aparatos armados de reglas internas que regulen las relaciones y actuaciones de sus combatientes, que por ofrecer normas de justicia aplicables a la población civil...” (Aguilera, 2013, p.52), con el fin de asegurar la estabilidad y la perdurabilidad de la organización.

Asimismo, las violaciones al régimen disciplinario, pueden ser determinadas como delitos o como faltas, dentro de estas últimas se encuentran las faltas en el ámbito afectivo que encierran los embarazos (Aguilar, 2013); porque dentro de este reglamento estricto se encontraba el uso obligatorio de anticonceptivos para las mujeres, que era reforzado con una educación sexual que no daba cabida a la maternidad dada las circunstancias de la guerra, estas faltas eran castigadas con correctivos los cuales, hacen “...mayor el énfasis en el castigo físico, acompañado en algunos casos con sanciones educativas. Son castigos físicos usuales la hechura de trincheras, letrinas, la recolección de leña, la brillada de las ollas, etc.” (Aguilera, 2013, p.53). Lo cual se relaciona con las vivencias y expresiones de las mujeres y su pareja durante el trabajo de campo, ya que las mujeres que incumplían la norma

debían realizar tareas como recolectar leña, hacer trincheras, letrinas, desyerbar hectáreas de monte, estos correctivos corresponden a una sanción denominada en la organización como ‘Pagar el hijo’.

Como una estrategia para evitar los embarazos, al momento de ingresar a la organización se llevaba a cabo una sensibilización entorno a la importancia de la planificación y la no maternidad, la cual se fundamenta desde los principios e ideologías de la organización y la lucha armada, por esta razón la planificación nunca fue percibida como una transgresión a su autonomía, creencias y capacidad de decidir sobre sus propios cuerpos, más allá de esto era percibida como una responsabilidad del combatiente con la organización, pues la vida en un grupo armado era contradictoria con la idea de ser madre, porque en las dinámicas de una guerra móvil como fue el caso de las Farc, no se tenían las condiciones que permitieran el desarrollo integral de madres e hijos en el proceso de gestación, se carecían de instrumentos, medicamentos y personas con conocimientos especializados, en otras palabras, recursos esenciales para atender los partos, y cuando madres e hijos sobrevivían al parto, estaban expuestos a múltiples riesgos en dicho contexto, como sufrir accidentes en medio de las selvas o quedar en el fuego cruzado entre constantes combates, en los cuales los niños además de estar vulnerables a las condiciones del ambiente, representaban un riesgo para la vida de los demás combatientes, pues su llanto podría delatar el lugar de los campamentos y quedar al descubierto de la fuerza pública y sus operaciones militares, por tal razón, debían estar fuera de los campamentos en la menor brevedad posible, contraponiendo la guerra a la experiencia de maternidad, la primera, aludiendo a una lucha colectiva que sólo incumbía a la mujer combatiente, mientras que la segunda, era tomada como una experiencia



individual de cuidado, seguridad, acompañamiento en su proceso de crianza, valores antagónicos a la vida en la lucha armada.

De igual manera, la maternidad para las mujeres que participaron en esta investigación, no podía ser asumida por sí mismas, ya que una vez daban a luz, debían retornar nuevamente a las filas de la organización sin sus hijos. El cuidado, acompañamiento, es decir la experiencia de maternar se relegaba tanto a particulares o familiares, pues en la organización no se contaba con las condiciones adecuadas para ello y además era una norma obligatoria; cuando el cuidado era asumido por sus familias, muchas veces el hecho de aceptar cuidar el hijo de una mujer combatiente representaba para la familia una constante persecución, eran víctimas de desplazamiento, atentados contra sus vidas por tener parentesco con combatientes y criar sus hijos, estos hechos en algunos casos, influenciaron a las familias a desconocer la figura materna y fracturar las relaciones y vínculos que de por sí se encontraban frágiles por las largas ausencias y escasos canales de comunicación, de esta manera lo evidenciaron todas las mujeres que participaron en este proceso, así como aquellas que no lo vivieron de manera directa, sino a través de historias y relaciones de compañerismo con sus demás colegas; cabe resaltar que las afectaciones que estas manifestaban tenían sus familias, por el hecho de un miembro pertenecer a un grupo armado, no han sido documentadas, pues no se encontraron fuentes de información al respecto.

Con relación a esto, se materializa nuevamente la contradicción entre la maternidad y la guerra, como un choque de fuerzas y tensiones que reconfiguró la vida de las mujeres que tuvieron hijos en medio de la guerra y que debían tomar una decisión atravesada por su emocionalidad y sentimiento de pertenencia a la organización, desertar acudir al lado de sus hijos y acompañarlos en el proceso de

crianza o continuar vinculadas a la organización y renunciar a una maternidad presencial.

Lo anterior permite identificar que el embarazo y la tenencia de hijos no implicó un cambio en las ideas políticas para seis mujeres participantes, al contrario, dicha ideología se veía reforzada a continuar la lucha en pro de un futuro mejor para sus hijos, en términos económicos y de seguridad, ya que al ser mujeres combatientes pesa sobre ellas una carga social, de señalamiento y persecución, que puede permear la integridad de sus hijos.

Lo cual identifica Ramírez (2002), cuando expone que la maternidad representa un cambio de vida drástico a nivel emocional en las mujeres combatientes,

No obstante, la maternidad como acto de creación de vida no hace que en las mujeres combatientes que se convierten en madres se geste una vocación natural por la paz. La maternidad no es obstáculo en la mayoría de ellas para modificar su relación con la causa político-militar. Luego, entonces, la relación con la idea de la guerra o de la paz no depende de la relación con la maternidad, sino de la relación con aquello que constituye causa para el sujeto: en unas, la vida de sus hijos, en otras, los valores, en otras, la guerra misma. (Ramírez, 2002, p. 4).

Los planteamientos de Ramírez (2002) alrededor de la maternidad, se relacionan con la vivencia de las mujeres al interior de la organización, porque para ellas la experiencia de gestación no incidió en la reconfiguración de sus ideales político - militares, ni como lo expresa el autor, se vieron abocadas a tener una transformación dado a la mencionada vocación natural por la paz; para ellas, continuar con la militancia hacía parte de su identidad y pertenencia a una organización en la cual nunca observaron la vivencia de maternidad de manera directa.

Finalmente, dentro de esta categoría de contradicción entre maternidad y guerra, es posible identificar dos aspectos que afectan emocionalmente a las mujeres que han dado a luz, ya que debían desprenderse de los hijos luego de tres meses aproximadamente, posterior a esto, los hijos debían ser enviados a sus familias origen y en caso de no tener apoyo familiar, tenían que entregarlos a particulares, dichas categorías se desarrollan más ampliamente a continuación.

### **5.1.7 Entrega de hijos a la red familiar**

Los padres son los primeros destinados a establecer pautas de cuidado, acompañamiento, educación y desarrollo integral de los hijos a través del acompañamiento y el fortalecimiento de los vínculos afectivos que se crean en la interacción, de acuerdo a culturas, pautas de crianza que estos [los padres] hayan recibido, sus construcciones sociales y relaciones familiares, estas últimas a través del acompañamiento y la orientación a los padres; lo que denominan Vargas y Arán (2014), citando a Bornstein (1995) como la parentalidad la cual “[...] se refiere a las actividades que realizan el padre y la madre en el proceso de cuidado, socialización, atención y educación de sus hijos e hijas (p. 173) .

Sin embargo, lo anterior en algunas circunstancias no es posible debido a razones contextuales, lo que conlleva a que la crianza sea delegada a las familias de origen de los padres, convirtiéndose éstos en la familia que proporciona cuidado, acompañamiento y protección, como es el caso de muchas mujeres combatientes que fueron madres, para las cuales llega un momento de debate entre entregar a sus hijos a familiares o desertar, debido a condiciones de seguridad para ellas, sus hijos y también por condiciones de salubridad para los bebés, lo que lleva a muchas mujeres entre ellas las entrevistadas durante el trabajo de campo, a renunciar a verlos crecer y compartir tiempo con ellos, como lo expone Ramírez (2002) “Las madres

combatientes, [...] sí tienen una particularidad, pues por razones de seguridad tienen que tener poco contacto con sus hijos, y a veces por largos períodos, para no ser interceptados y poner en riesgos sus vidas [...]” (p. 108) .

Es así como se puede ver que para las mujeres combatientes, la maternidad es una experiencia que no sólo implica condiciones de riesgo para ellas y el feto, sino que refleja tensiones, presiones emocionales al querer establecer un vínculo con el recién nacido, y hacer realidad todos los ideales que pudo haber construido durante el embarazo; para Ramírez (2002),

[...] las experiencias de la maternidad de excombatientes [...] evidencian no solo el hecho de que los órdenes de género son constitutivos de las experiencias dentro de los grupos armados, sino que además revelan las tensiones que de ellos emergen [...] El dolor, la confusión e, incluso, la culpa que se pueden percibir en los relatos de las excombatientes, [...] al referirse a la maternidad, nos muestran los desafíos que enfrentan las combatientes por transgredir dichos órdenes y buscar, por ejemplo, una posible conciliación entre la maternidad y la militancia. (Ramírez, 2002, p.200)

Agrega además que, dicha conciliación no es posible, debido a los riesgos que representa y la disponibilidad que éstas puedan tener para ejercer los procesos de crianza y desarrollo de los menores, lo que conlleva a que muchas combatientes decidan ser madres a distancia, teniendo presente que no pueden ser parte activa de la crianza de los hijos, concluyendo que, la maternidad es representada “como una relación de las mujeres consigo mismas, con sus hijos e hijas, con los padres y con el entorno. Una relación que no está establecida de antemano y cuya experiencia varía enormemente de mujer a mujer.” (Ramírez, 2002, p. 201).

Dentro de las experiencias de las mujeres se encuentra la posibilidad de entregar a sus hijos a la familia quienes se convierten en un recurso de apoyo, cuidado permanente y sustento financiero, y que “Aunque no existía una prohibición general del contacto con la familia, tenían que tener permiso para poder visitar a la familia o enviar o recibir mensajes (p. 83), lo que conlleva a que estas visitas era posible llevarlas a cabo cuando pasaban largos tiempos, al igual que las llamadas.

En esta misma línea, las mujeres participantes de esta investigación, identificaron ciertas particularidades que se presentaban en las Farc-Ep cuando debían entregar a sus hijos al cuidado de otras personas, en el caso de las familias, importante resaltar que las relaciones familiares obedecen a particularidades en el contexto económico, relacional, y poseen una estructura y especificidad que las hacen únicas, y a la vez crea capacidades diferentes de reaccionar frente a un mismo fenómeno, en este sentido, al entregar los hijos a las familias, para estas se distinguen cuatro tipos de reacciones:

Primero, donde los roles de maternidad y paternidad en cuatro casos eran asumidos por los padres, madres y hermanas de dichas mujeres, las cuales mantenían una comunicación y visitas esporádicas a sus hijos cuando las directivas de la organización les concedían los permisos pertinentes, por otro lado, y como segunda reacción, ante la ausencia física y emocional en el cuidado de sus hijos, las ex combatientes terminaban asumiendo funciones intermitentes de proveeduría económica para garantizar el sostenimiento de sus hijos y satisfacción de necesidades básicas de sus familias, es importante resaltar que manifestaron no recibir un salario consecutivo por su vinculación con la organización, sin embargo, tenían la posibilidad de solicitar a las directivas un apoyo esporádico y enviar remesas monetarias a sus familias con fines de sostenimiento.

Tercero, las ausencias en el desarrollo de sus hijos y delegar el ejercicio de maternidad en referentes como las abuelas y tías, generaron sentimientos de abandono en los hijos en un caso en particular, evidenciando una ruptura en los vínculos parentofiliales y desdibujando el referente de madre para percibirla como otro miembro más de la familia, en dicho caso, la relación entre madre e hijo se reduce exclusivamente a la proveeduría económica ocasional, pues los vínculos afectivos y la comunicación entre ambos se fracturó por la ausencia física y emocional de la madre en el proceso de crecimiento.

Cuarto, ante las mismas condiciones de ausencia y demás, las familias para estas mujeres favorecían o se convertían en obstáculos, es decir, en el primer caso reforzaban las relaciones afectivas entre la madre y su hijo, aunque ejercían cuidados, y en general una maternidad, no desconocían la figura de autoridad y de la madre biológica, se facilitaban y flexibilizaban los canales de comunicación para que las combatientes tuvieran la posibilidad ver a sus hijos esporádicamente y no se les negaba a estos niños su origen, quienes son sus padres y porque están al cuidado de ellos. En los casos en que la familia era un obstáculo, se manifiesta una negación por parte de la familia cuidadora, a que estos niños conozcan su origen y la vinculación de sus padres con un grupo armado.

Finalmente, es importante resaltar que, en el desarrollo de esta investigación los referentes de cuidado y crianza están dirigidos a las mujeres y madres, pero no se hace alusión al referente paterno, éste durante las narraciones de estas mujeres no tuvo un lugar protagónico ni de referencia.

#### **5.1.8 Entrega de hijos a particulares**

Con relación a esto se observa que en general los roles de protección, acompañamiento en el proceso de crianza son asumidos por las familias o personas

cercanas a ésta, que, acuden a una red de solidaridad en la que se definen prácticas para garantizar el bienestar físico, psicológico, y afectivo de sus miembros, lo cual responde según Mora (2012) citando a Bengtson y Roberts (1991) a “La solidaridad normativa” [la cual] explica la apuesta y el compromiso de los miembros de la familia por asumir sus roles y obligaciones familiares. Refiriéndose a sus normas y compromisos adquiridos internamente en la familia, no necesariamente a la identificación social de éstos conforme a ley o costumbre (p.105), dichos roles y responsabilidades en el cuidado se materializan en aspectos como el acompañamiento en el desarrollo y la definición de nuevas figuras parentales cuando los padres están ausentes y no asumen una paternidad o maternidad presencial.

Contrario a lo anterior, desde la particularidad se identifica que no en todas las familias se encuentran fortalecidas las redes de apoyo, solidaridad entre sus miembros por distintas causas, entre ellas el distanciamiento físico y afectivo, lo cual se identificó en lo relatos de las siete mujeres excombatientes que hicieron parte fundamental de esta investigación, pues por las dinámicas de la guerra y por condiciones de seguridad, muchas de ellas mantenían relaciones intermitentes con sus familias, mientras que en otros casos algunas combatientes no tenían una red familiar a la cual acudir, y por este motivo muchas mujeres que dieron a luz durante su periodo de militancia en la organización, tuvieron que renunciar a la tenencia de sus hijos como lo indicaba la norma y regresar nuevamente a las filas, y por esta razón era una práctica habitual que las mujeres dejaran sus hijos al cuidado de los pobladores en veredas, pueblos, o a familias dispuestas a recibir los hijos a las combatientes que no tenían una red familiar o no contaban con su apoyo, pues muchas familias no aceptaban recibir a sus hijos por las precarias condiciones económicas para su sostenimiento, frente a esa situación, la única alternativa posible para muchas mujeres

fue entregarlos a personas que no conocían, donde, inicialmente eran tomados como hogares sustitutos pero se convertían en definitivos por las dinámicas de la guerra y la imposibilidad que tenían las madres para cuidarlos.

Partiendo de que es un tema que recientemente ha empezado a visibilizarse, no se encontraron fuentes de información que aborden como eje la entrega de hijos de ex combatientes a particulares, esto obedece también a que la entrega de los niños se llevaba a cabo desde la clandestinidad, no se encuentran registros, ni fuentes de información públicas que den cuenta de esta situación más allá de la descripción, analizando sus causas, sus implicaciones en las vivencias de las mujeres y las familias receptoras. Adicionalmente, de las siete mujeres que participaron en esta investigación, sólo una vivenció esta situación de manera directa, sin embargo, las demás fueron testigos de dicha realidad desde las experiencias de otras combatientes, quienes por la dinámica de una guerra móvil y las consecuencias del conflicto armado en Colombia como el desplazamiento, perdieron de manera definitiva el contacto con sus hijos porque a las familias donde los entregaron se radicaron en otras ciudades y países huyendo del conflicto en las zonas rurales, esta situación constituye uno de los tantos retos del pos acuerdo.

#### **5.1.9 Significado de maternidad como labores domésticas**

Las prácticas y formas de vivir la maternidad están configuradas a la luz de representaciones, creencias y reglas que obedecen a una determinada cultura, territorio e ideas políticas, es por esto que según los planteamientos de Ramírez (2011), “La maternidad no es un concepto que pueda ser pensado sin historicidad y sin una ubicación socio-espacial” (Ramírez, 2001,p. 4), para el contexto Colombiano y específicamente Antioqueño, la maternidad ha estado representada históricamente desde una herencia fundada en creencias religiosas que, refuerzan el deber ser de la



maternidad como una experiencia de cuidados y protección con los hijos, asumiendo además por completo la carga y responsabilidades en las tareas domésticas, sumado a que en los contextos rurales, las mujeres participan también en las labores de producción agrícola sin que ello modifique las estructuras patriarcales visibles en muchas familias de zonas rurales.

Profundizando un poco más en el tema, autores como Criado (2004), observan que los modelos de familia tradicionales se configuran desde la división del trabajo, donde las tareas son definidas por el género, así plantea que

El oficio de ama de casa se ha basado, durante décadas, en una estricta división de género en el seno de la familia: la mujer ha sido la encargada exclusiva de la alimentación y salud familiar. La dominación masculina se manifiesta, no sólo en la naturalidad de esta división sexual del trabajo doméstico, sino también en un esquema simbólico central: el esquema de la *buena madre*. Esta se caracterizaría por su capacidad de entrega, de sacrificio. La buena madre sería la que renuncia a sí misma para conseguir el bienestar de su familia, dedicando todo su tiempo y esfuerzo a este objetivo. (Criado, 2004, p.4)

En este sentido, se observa que las responsabilidades en la crianza y funciones de la familia como la protección y socialización, se han atribuido como tareas concernientes a la mujer, de esta manera lo interpretaron las mujeres que participaron en este proceso de investigación, quienes además de pertenecer a familias rurales, percibían positivamente la relación con sus madres, las cuales garantizaban el desarrollo integral de todos los hijos, además de asumir la jefatura en tareas relacionadas al cuidado y organización del hogar, tareas de limpieza y preparación de alimentos para los miembros de la familia. En esta misma línea, se observa que todas

las mujeres combatientes que participaron en este proceso, provienen de familias tradicionales de tipo nuclear y familias monoparentales con jefatura de hogar femenina, residentes en contextos rurales y con un gran número de miembros, por lo cual las ex combatientes desde su infancia tuvieron varios referentes en su etapa de socialización, principalmente hermanos menores, y en el caso de dos mujeres en particular, durante su infancia tuvieron que asumir algunas de las funciones que desarrollaban sus madres y que se orientaban al cuidado de los hermanos más pequeños, aludiendo al trabajo de género como una alternativa para compensar las múltiples responsabilidades de sus madres al interior del hogar.

En ambos casos, durante su infancia las mujeres excombatientes identificaron las múltiples responsabilidades atribuidas a la figura de madre en un contexto rural, roles frente al cuidado que fueron delegados por sus madres y que eran llevados a cabo en contra de su voluntad, pues en sus contextos de vida y su infancia, no percibían de manera positiva tener que estar al cuidado de sus hermanos menores en el tiempo de ocio y socialización, de esta manera, se identifica un desinterés por la experiencia de la maternidad durante la infancia, en la cual además influyeron las precarias condiciones económicas para subsistencia de familias con muchos integrantes, incidiendo no sólo en la economía de los hogares sino también multiplicación de las tareas domésticas; asimismo, es importante resaltar que la mencionada superposición de roles era asumida únicamente por las mujeres, a pesar de contar con varios hermanos nunca delegaron a estos funciones de cuidado, lo cual permite identificar la internalización de la división sexual del trabajo planteada por Criado (2004) con anterioridad (mujeres en labores domésticas y hombres como proveedores económicos), perpetuando así unos modos de vida y estructura patriarcal, definida por Varela (2008), citando a Reguant (S.F), como

Es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres; del marido sobre la esposa; del padre sobre la madre, los hijos y las hijas; de los viejos sobre los jóvenes y de la línea de descendencia paterna sobre la materna. (Reguant, s.f, p. 145)

Los cuales las mujeres excombatientes de - construyeron en su inserción a la organización armada a partir de sus ideales de equidad de género. Lo anterior permitió a estas mujeres identificar que la maternidad no era el único camino, enfocaron su realización como mujeres en ámbitos laborales y posteriormente, se reafirmó entrando al grupo armado con una formada idea sobre la maternidad, sobre las cargas y responsabilidades que implicó asumir una postura de rechazo o postergación frente a ésta.

#### **5.1.10 Significado de maternidad y condiciones económicas**

La maternidad en la actualidad es vivida de manera polivalente, autónoma y llena de cambios, dadas las realidades y transformaciones sociales, como la reivindicación de la mujer en escenarios públicos y privados, los temas de globalización, crisis económicas, entre otros aspectos, que han venido siendo un factor determinante a la hora de ejercer la maternidad, situaciones que se han visto reflejadas en la actualidad con las parejas que no desean tener hijos. El reconsiderar esto se ve permeado por inestabilidad laboral, sueldos irregulares o desigualdades laborales entre hombres y mujeres, así lo muestra la Organización Internacional del Trabajo en el informe, *Las mujeres en el trabajo* (2016), cuando se expone que la brecha salarial entre hombres y mujeres es en la actualidad es considerable, con una brecha del 23% respecto a los hombres, es decir, mientras los hombres ganan un 100%, las mujeres ganan un 77 %; una consecuencia de esta desigualdad es debido a

que las mujeres tienen menos horas laborales porque además cumplen con responsabilidades familiares y domésticas.

A pesar de que el modelo capitalista con su expansión, trajo consigo el derecho de las mujeres de formar parte del mercado laboral y que si bien dentro de los hogares los aportes económicos de las mujeres contribuyen significativamente, también es claro que las crisis económicas de los países, son un fundamento para que la maternidad vista desde la forma de proporcionar condiciones mínimas de supervivencia y de cuidado para satisfacer las necesidades básicas, se ha convertido en un aspecto de análisis para las mujeres que desean tener hijos, ya que, en ocasiones no consideran que los ingresos generados, permiten el sostenimiento de los hogares y los gastos que demandan los hijos. En el trabajo de campo se evidenció que uno de los obstáculos para ejercer la maternidad es la situación económica de las mujeres combatientes, no sólo en términos de postergar el tener hijos, sino en no querer tenerlos, debido a la falta de garantías en salud, vestido, alimentación, educación, falta de garantías para acceder al mercado laboral y por ende una estabilidad incierta.

Al percibir un panorama económico incierto y condiciones para la crianza insuficientes, estas mujeres han decidido postergar la maternidad e incluso evitarla, así lo menciona Gálvez (2010), “[...] sin servicios de educación infantil adecuados y accesibles, las mujeres no pueden compatibilizar su maternidad con un empleo de calidad. Ante esa disyuntiva, retrasan la decisión de tener hijos; y algunas simplemente renuncian a ello.” (p. 67); de esta manera, la situación laboral y económica de las mujeres tiene repercusiones directas sobre la decisión de ser o no madres; a esto se suma que el tener que postergar la maternidad, puede traer consecuencias tanto para las mujeres como para los futuros hijos, ya que, según Lemor (2012)

El incremento en la incidencia de mujeres gestantes de edad avanzada, debido al deseo del mejoramiento de la mujer en edad madura, por la competitividad profesional y laboral a la cual está sometida [...] Esto hace que la búsqueda de un hijo, en muchos casos el primero, esté diferida hasta edades mayores de los 35 años [...] Varios estudios demuestran la relación entre la edad materna y mayores riesgos de enfermedad en el embarazo y en el neonato [...] (Lemor, 2012, p. 23)

En este sentido, buscar estrategias para que la maternidad además de deseada, sea compatible con las condiciones económicas de las mujeres, ya que la decisión de ejercer la maternidad no debe ser condicionada por factores económicos, sino ser exclusivamente una decisión voluntaria, la cual puede verse reflejada tras el proceso de paz, pues al pasar hacer parte de la población civil, para las mujeres excombatientes el saber que no están en constante riesgo cambia las condiciones en torno a la maternidad, que si bien no hay información documentada al respecto, los hallazgos de esta investigación, dan cuenta de sueños, en cuanto a crianza y acompañamiento a los hijos, sin la presión de tener que entregar los hijos a familiares o particulares, además de poder reestablecer el contacto con los hijos que han cuidado familiares; también se evidencian miedos y aun no ven viable la maternidad dadas las condiciones del posacuerdo, en cuanto acceso a salud, educación y estabilidad laboral, ya que el factor económico ha influido notablemente en la decisión de ejercer la maternidad.

## **5.2 Validez e importancia del proyecto investigativo**

Esta investigación partió del interés de las investigadoras por conocer los efectos del conflicto armado en excombatientes, ya que se ha escrito e investigado profundamente sobre las diferentes afectaciones en personas civiles, como homicidios,

torturas, desplazamientos, secuestros, entre otros aspectos, sin embargo, existen pocas investigaciones que describen los impactos de la guerra dentro del grupo armado insurgente, pues el conflicto ha sido un fenómeno que ha dejado víctimas indiscriminadamente, tanto en la sociedad civil, la fuerza pública y los grupos armados, así, la ausencia de investigaciones y artículos científicos pone en evidencia que se han invisibilizado y ocultado ciertos temas relacionados con la vivencia de la mujer al interior de un grupo armado, como las relaciones y jerarquías, las labores que éstas desempeñan y la maternidad, el cual fue el tema que permitió sentar las bases de esta investigación.

En este sentido se ha convertido en un tema nutrido por todo tipo de especulaciones, que se refuerzan en notas periodísticas y medios de comunicación que hacen alusión al tema desde la generalidad, y no desde construcciones académicas que reconozcan las voces de las mujeres que han hecho parte del conflicto, asimismo, el fenómeno de la maternidad siempre ha estado ligado en los textos y medios de comunicación a los temas de aborto forzado y violencia sexual, sin embargo pocas veces se ha profundizado sin tener en cuenta los preconceptos frente al tema; en este sentido, la firma del acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las Farc-Ep, contribuyó a evidenciar experiencia de la maternidad en las zonas veredales, lo cual influyó en naturalizar el fenómeno y darle otra mirada, enfocada en el evidente incremento de embarazos, y presencia de niñas y niños en dichos espacios, haciendo visible la dicotomía de la información respecto al tema, en la cual se relacionaba la maternidad en las Farc- Ep con los casos de aborto forzado, lo cual produjo que las investigadoras volcaran la mirada interesadas en explorar la visión alternativa y no contada sobre la maternidad.

Así, para poder darle voz a estas mujeres y que pudieran hablar de la maternidad desde sus experiencias, se consideró necesario hacerlo desde una zona veredal, por lo tanto el trabajo de campo fue realizado en la Zona Veredal Transitoria

de Normalización de la vereda Llano Grande en Dabeiba, Antioquia, y partió de una entrevista semiestructurada que permitió tener una guía de preguntas construida a la luz de la pregunta y objetivos de la investigación, simultáneamente, surgieron nuevos interrogantes en el desarrollo de la conversación, reconociendo que la entrevista semiestructurada responde a un modelo no lineal; las preguntas se orientaron desde tres ejes: las percepciones sobre la maternidad antes de hacer parte de la organización, las vivencias, experiencias entorno a la maternidad al interior del grupo y la proyección y reflexiones ligadas a la maternidad como mujeres excombatientes, en el marco del pos acuerdo y reintegración a la vida civil.

Es importante mencionar que la experiencia en la zona veredal brindó elementos en torno al papel de la mujer dentro de la organización, ya que en diálogos con excombatientes, se pudo leer en sus relatos la admiración, el respeto, amor, sentido de pertenencia e identificación por la organización, la lucha que emprenden y lo vivido dentro de ésta; resaltando además, que el papel de la mujer en todos los escenarios dentro de la organización ha sido un pilar fundamental para el logro de sus objetivos, se ve reflejado en la inclusión de un enfoque de género, en las mujeres que en su momento fueron comandantes y en la escucha, respeto y admiración por cada una de las excombatientes.

De este modo, este proceso de investigación contribuye a ampliar el bagaje conceptual sobre un tema que ha sido históricamente y socialmente estigmatizado, así como poco profundizado desde la academia, lo cual ha contribuido a configurar muchos mitos y sesgos frente a la vivencia de la maternidad al interior del que fue uno de los grupos armados más grandes de Colombia; al mismo tiempo, es útil como punto de referencia para la configuración de nuevos proyectos de investigación relacionados con el tema, especialmente, desde los aportes disciplinares al trabajo social, por lo cual, este

proyecto de investigación pretendió dotar de sentido y reconocimiento las voces de siete mujeres excombatientes de las Farc- Ep de diversas edades, que vivieron la maternidad o tuvieron experiencias cercanas a éstas durante su periodo de militancia en la organización, permitiendo identificar a su vez, diferencias y convergencias en la construcción social sobre la maternidad que elaboraron como mujeres combatientes y que continúan configurando hoy como parte de la sociedad civil.

### **5.3 Limitaciones del estudio**

Durante el desarrollo del proyecto, se presentaron algunas dificultades relacionadas con la metodología, específicamente con la realización del trabajo de campo; ya que, si bien el proceso de paz y la desmovilización de los integrantes de las Farc-Ep, permitieron que los desmovilizados hicieran parte más activa de la sociedad civil, cuando se visitaron organizaciones y se contactaron personas que estaban insertas en el proceso, no era posible ubicar mujeres desmovilizadas, en estas organizaciones aún no tenían contacto con personas desvinculadas de las Farc, por lo cual las respuestas que recibía el equipo de investigación, eran opciones para cambiar el enfoque de la investigación o recomendaciones al proyecto para que según estos fuera viable, entre ellas la maternidad en mujeres campesinas víctimas del conflicto armado o la maternidad en las mujeres de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Posteriormente, y dado a que en las organizaciones no fue posible realizar el trabajo de campo, por medio de redes sociales, específicamente las redes sociales del grupo de las Farc-Ep, se enviaron mensajes y correos electrónicos dando a conocer los intereses y objetivos de la investigación, si bien se tuvieron respuestas afirmativas por parte de la organización, no fue posible establecer un acuerdo dado a que los tiempos de respuesta de la organización eran entre un 30 y 45 días por mensaje y



además a que la investigación es un proceso académico que se desarrolla dentro de unos tiempos establecidos.

Dichas redes sociales, permitieron conocer diversas actividades que se desarrollaron en la organización para la conformación del partido político, una de ellas fue la socialización de las tesis sobre política, mujer y género, el cual fue un evento abierto al público que pretendía dar a conocer la visión de las mujeres excombatientes para la configuración del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común; otra de las dificultades fue establecer el contacto con una persona líder y de influencia en las zonas veredales, durante el foro se evidenció la presencia de aproximadamente diez mujeres excombatientes, que por razones de seguridad estaban custodiadas, por lo cual no fue fácil lograr un acercamiento en medio del evento y dar a conocer el interés de la investigación e invitarlas a participar en dicho proceso, sin embargo no fue impedimento para lograr el contacto con una mujer líder en la zona de Llano Grande- Dabeiba, la cual fue quien expresó a las directivas de la organización el interés de la investigación, y luego de la respectiva revisión del proyecto por parte de los altos rangos, fue aprobado el permiso para llevar a cabo el trabajo de campo en la zona veredal de Llano Grande.

Como se mencionó con anterioridad, frente a la metodología se priorizó la entrevista semiestructurada ya que, esta permitiría abrir un espacio de conversación más confidencial y a la vez respondió a una estrategia para optimizar los pocos días destinados a realizar el trabajo de campo, lo cual se dificultó por las dinámicas de la zona veredal y la cotidianidad de los combatientes ubicados allí, quienes se desplazaban constantemente hacia el casco urbano y otros lugares, razón por la cual se evidenció la presencia de pocas mujeres en la zona veredal, fue uno de los factores que no permitió aplicar técnicas grupales con las mujeres para la construcción colectiva.

En este mismo sentido, para la realización de las entrevistas, era indispensable primero generar un clima de confianza y empatía con cada una de las mujeres que participaron, pues para muchas de ellas la maternidad es un fenómeno cargado de diversos significados reelaborados durante sus experiencias en el tiempo de militancia, donde dichas vivencias se relacionan muchas veces con las afectaciones del conflicto en sus cuerpos, emocionalidad y sus subjetividades e identidades como mujer combatiente, además porque con la llegada a las zonas veredales, los medios de comunicación volcaron su mirada en ellas y se enfocaron en interrogar acerca de temas relacionados con la violencia sexual y discriminación contra la mujer, generando desconfianza, inseguridad al hablar e indisposición para participar en las entrevistas, lo cual fue un reto para la realización de las entrevistas especialmente, en la etapa de apertura.

De esta manera, uno de los grandes retos para la realización de este proyecto de investigación fue generar las condiciones de confianza y empatía en mujeres ex combatientes que, incluso hoy en el pos acuerdo, continúan siendo estigmatizadas por tener una elección de vida diferente y temen expresarse abiertamente por las repercusiones de ello en su vida, razón por la cual, la inseguridad y el no querer realizar la entrevista eran evidentes, pero que con el pasar de los minutos se logró generar apertura y disposición para las entrevistas, con la claridad de que para evitar repercusiones en sus vidas por lo expresado, sus identidades permanecerían en el anonimato, como garantía de su seguridad.

A esto se suma que muchas de las mujeres sentían incomodidad por la presencia de medios de comunicación en la zona veredal, pues de manera irrespetuosa y sin su autorización tomaban todo tipo de registro audiovisual, siendo las fotos y videos los más comunes, los cuales aparte de evidenciar sus identidades, irrumpían en las prácticas más sencillas de su cotidianidad sin tener en cuenta su privacidad por lo cual una de las

peticiones fue no tomar ningún tipo de registro visual, por lo tanto, para esta investigación no se cuenta con un apartado con registro fotográfico, igualmente, fue posible tener registro de los audios de las entrevistas luego de explicar que estos optimizaban el tiempo de las análisis de información y eran uso exclusivo de las investigadores, cabe agregar que durante las entrevistas se omite información, porque las mujeres solicitaban que se detuviera la grabación porque había información que consideraban no debía quedar grabada.

Este factor fue una dificultad que retrasó el cronograma del trabajo de campo, y ligado a las dinámicas del contexto durante los fines de semana, no fue posible realizar las 10 entrevistas que inicialmente se establecieron en la metodología, ya que para ese momento, en la zona veredal predominaba la presencia de hombres y se encontraban pocas mujeres con disponibilidad e interés por ser parte de este proceso.

#### **5.4 Aportes del trabajo social**

Dentro de los aportes de esta investigación al trabajo social y a las ciencias sociales y humanas en general, se resalta la posibilidad de conocer las voces de mujeres que han sido históricamente estigmatizadas en la sociedad civil, posibilitando la comprensión de su accionar, sus decisiones y el estilo de vida que por años decidieron vivir con todas las implicaciones que traía consigo el ser una mujer combatiente. Esta apertura y escucha activa a estas mujeres, dio lugar a lecturas contextuales y de realidades que desde trabajo social dan paso a intervenciones familiares e individuales que promueven la construcción de acciones colectivas orientadas a dar respuesta a los retos del pos acuerdo.

Asimismo, esta investigación permite conocer las vivencias y experiencias alrededor de otras formas de construir una familia en el contexto del conflicto armado, no como víctimas sino como combatientes, para quienes la identificación por la ideología, el

estilo de vida y el sentido de pertenencia a dicho grupo, les permitía sentirse parte de una unidad, establecer relaciones de reciprocidad, protección y afecto al interior del grupo armado, pues a partir de los hallazgos de esta investigación, se identificó que el grupo armado fue el contexto de vida de los y las combatientes, quienes por las dinámicas de la guerra móvil y la ausencia de condiciones no tuvieron la posibilidad ejercer paternidades y maternidades presenciales, ni tener un contacto permanente con sus familias, lo que dio lugar a construir lo que Bezanilla (2014), denomina como otros grupos familiares, determinados por lazos de afectividad y afinidad entre las personas, es decir, no necesariamente por vínculos sanguíneos y biológicos.

En este sentido, desde trabajo social con familias, es pertinente abordar este tema, ya que la etapa del pos-acuerdo ha dado paso a nuevas realidades que deben ser analizadas para fundamentar la intervención del trabajo social, pues en el campo de familia, no solo son dinámicas familiares del grupo, sino la reactivación de lazos familiares consanguíneos. Así, el trabajo social puede aportar al logro de grandes transformaciones y cambios en las familias de los excombatientes, que puede partir de intervenciones individuales, familiares y grupales, activando de esta manera acciones dirigidas a potencializar los excombatientes y de este modo las familias, desarrollando sus capacidades, interviniendo sus problemáticas y nuevas realidades, pues el proceso del preacuerdo, ha dado paso al restablecimiento de vínculos familiares fracturados por años debido a las condiciones de la guerra, además de la inserción a la sociedad civil, que aún en el proceso de paz estigmatiza a los excombatientes por haber pertenecido al grupo armado.

Este aspecto de reinserción a la sociedad civil, da lugar a nuevas apuestas desde el trabajo social para el fortalecimiento de la construcción de paz y la reconciliación, enfocadas en la educación para el reconocimiento de la importancia de las relaciones

interpersonales en la construcción de paz, a partir del vínculo que existe entre los individuos y la forma como enfrentan la realidad de cada día, reflexionando frente a ella y trazando un camino orientado hacia el futuro y no anclada en el pasado.

## **5.5 Conclusiones**

Esta investigación, buscó conocer las construcciones sociales sobre la maternidad que han elaborado en su trayectoria de vida mujeres excombatientes, es decir, antes de pertenecer al grupo armado, estando en la organización y hoy en el pos acuerdo, cabe mencionar que si bien el foco de la investigación estuvo centrado en la maternidad, durante el proceso surgieron otros aspectos que pueden ser importantes a la hora de conocer el contexto de los excombatientes.

Así, uno de los fines del proceso es la reincorporación a la sociedad civil, social y política de los integrantes de las Farc-Ep, sin embargo durante esta investigación, se pudo evidenciar que uno de los mayores obstáculos para la reintegración es la estigmatización de los miembros de la organización, generada por el miedo de convivir con los que hicieron parte de este grupo ilegal y que aún consideran son personas violentas, lo que evidenció que las comunidades aún no están preparadas para que los excombatientes regresen a la sociedad civil, asunto que genera grandes impactos no solo en la población, sino en los mismos excombatientes ya que, este rechazo genera en ellos una situación de incomodidad al saber que deben enfrentarse a lo público, además de querer no salir del espacio donde se encuentran todos aquellos compañeros que han vivido las mismas situaciones o incluso querer volver a la vida que llevaban antes del proceso de paz.

De otro lado, durante el trabajo de campo se puede ver como el papel de la mujer dentro de su organización, no está reducida en labores domésticas, sino que ha asumido posiciones como sujetos políticos en igualdad de género, e inspiradas desde

la lucha feminista ocuparon cargos de gran responsabilidad y jerarquía durante el tiempo de militancia, adquiriendo autoridad y autonomía en la organización y sobre sus cuerpos e identidad como combatientes.

En cuanto a las vivencias entorno a la maternidad de las mujeres que participaron en la investigación, se puede concluir que son mujeres que aunque crecieron en contextos rurales de diversos departamentos del país, las construcciones sociales sobre la maternidad son similares y fueron gestadas desde la infancia, en la cual generaron sentimientos de ambivalencia y apatía frente a la experiencia de la gestación y la maternidad, pues identificaron en sus figuras maternas, una sobrecarga al responder no sólo por actividades productivas en el campo, sino además por ejercer el rol de crianza de hermanos y realizar todo tipo de funciones domésticas.

Además, crecieron en contextos en los cuales el grupo armado tenía gran influencia, eran percibidos muchas veces como el actor que regulaba el orden y los conflictos, en este orden, los combatientes del grupo armado eran percibidos con naturalidad y muchas familias establecían relaciones de cooperación con éstos, lo cual contribuyó en un contexto de pocas oportunidades, a generar un sentimiento de identificación por la organización, afinidad por el uniforme y la vida en armas, en la cual reafirmaron bajo la influencia de la ideología del grupo, la postura que habían gestado durante su infancia alrededor de la experiencia de la maternidad.

En este sentido, para las mujeres que participaron en esta investigación, las estrategias que utilizaba el grupo para evitar embarazos como la planificación, el pago de sanciones y el tener que delegar a terceros o familias la crianza, nunca fue percibida como una transgresión, pues su identidad como mujeres dista del imaginario occidental que históricamente ha relacionada el ser mujer con el instinto materno, pues en sus contextos de vida en el campo, desarrollaron una mayor identificación por

las labores atribuidas históricamente al sexo masculino, entre ellas la agricultura y la guerra, identificando un punto de inflexión en sus tradiciones locales, pero reafirmando a la vez su femineidad e identificación con la otra experiencia más de ser mujer.

Finalmente, y tras el proceso de paz los pensamientos en torno a la maternidad están relacionados con sentimientos de tranquilidad, acompañamiento y crianza en los procesos de desarrollo de los menores, así como a sentimientos de reconciliación y reestructuración de vínculos; sin embargo queda claro que la crisis económica que vive el país en la actualidad, le ha dado un significado a la maternidad, desde las condiciones laborales, ingresos económicos y la satisfacción de necesidades básicas, conllevando a la negación a ejercer la maternidad o a su postergación hasta contar con una estabilidad que permita cubrir los gastos que demanda un hijo, estabilidad que hoy en el pos-acuerdo no es clara para estas mujeres excombatientes.

## **5.6 Recomendaciones para nuevas investigaciones**

Los hallazgos de esta investigación, han generado en las investigadoras interrogantes que se pueden tener en cuenta para futuras investigaciones, encaminadas a rescatar las voces de los sujetos que vivieron en medio de este conflicto, ya que, si bien se retoma a las mujeres excombatientes en su construcción de maternidad para esta investigación, es inevitable que tras el trabajo de campo, surjan interrogantes relacionados con la dinámica en general de los excombatientes, entre estas las voces de los hombres que pertenecieron a la guerra tanto en el tema y vivencia de maternidad, como su construcción y percepción de la paternidad, en este sentido se describen a continuación las recomendaciones.

En primer lugar, se considera relevante investigar alrededor de los significados asociados a los seudónimos que eran escogidos para proteger sus verdaderas identidades,

pues al momento de ingresar a la organización ilícita, todos los combatientes debían elegir un nombre alterno con el cual serían reconocidos durante la militancia, adoptando dicho alias como parte de su identidad y jerarquía durante años. Tras el proceso de paz, muchos ex combatientes han vivido una confrontación entre la identidad que eligieron y los nombres que les designó sus familias, pues muchos de ellos deben legalizar su documentación y ser reconocidos socialmente con los nombres que tenían antes de ingresar a la organización, por lo cual sería interesante preguntar si este cambio en la identidad tiene afectaciones o implicaciones en los combatientes, dado los sentimientos, significados y memoria que evoca cada alias.

Como segundo aspecto, es claro que muchas mujeres lograron ser madres durante su permanencia en el grupo armado y que dadas las condiciones de la guerra esos hijos fueron criados y cuidados por familiares o personas de confianza; tras el proceso de paz muchas de las mujeres excombatientes empiezan a ejercer el rol materno y se enfrentan a grandes retos en el restablecimiento de vínculos frágiles con sus hijos, muchos de los cuales no reconocen en ellas la figura de madre y autoridad, sino que son percibidas como otros miembros de la familia, en este sentido, desde la investigación social sería pertinente preguntarse por la construcción de los vínculos madre-hijo y las implicaciones en la relación que se empieza a construir.

En ese mismo sentido, es importante reflexionar que uno de los hallazgos de esta investigación develó que muchas de las mujeres combatientes delegaban el cuidado de sus hijos a sus familiares, los cuales en muchos casos, negaban la existencia de las madres por el hecho de ser mujeres vinculadas a un grupo armado, por lo cual, muchos niños desconocen que sus madres han estado ausentes en sus vidas por tener una participación en la organización guerrillera, en este sentido, es necesario preguntarse por las implicaciones que tiene para estos hijos el conocer la



historia de su madre biológica y las razones de porque dichas madres delegan la crianza en familiares.

Cabe además la posibilidad de considerar una investigación, con todas aquellas madres excombatientes que entregaron sus hijos a particulares y que hoy en el proceso de paz desean recuperar, en el sentido de cómo planear el proceso de restablecer vínculos con esos hijos y hasta donde estarían dispuestas a llegar para conseguir tal fin.

En tercer lugar, es importante resaltar que si bien esta investigación se orientó en identificar las construcciones sociales alrededor de la maternidad de mujeres excombatientes, no se desconoce la importancia que tiene el hombre en el acompañamiento y proceso de crianza, es decir, el ejercicio de la paternidad; frente a esto, sería pertinente preguntarse por el significado y las percepciones atribuidas a la paternidad en hombres excombatientes de las Farc- Ep, analizando los significados y las cargas simbólicas alrededor de la entrega de sus hijos a familiares y particulares, el pago de sanciones y correctivos por el incumplimiento de la norma, las posturas frente a la conformación de una familia y ejercicio de la paternidad, así como también las transformaciones que ha tenido la relación parentofilial en el marco del pos acuerdo, entre otros aspectos.

Finalmente y como cuarto aspecto, durante este proceso investigativo se conoció que muchos de los excombatientes ingresaron a edades tempranas a la organización y que durante muchos años su vida transcurrió entre montes y campamentos, adaptándose tanto a la vida en el monte como al poco contacto con la población civil, generando en ellos un estilo de vida muy diferente al que se vive en las zonas urbanas; hoy, tras el tránsito a la vida civil, todas las costumbres, estilos de vida, espacios y un sin fin de detalles se ven permeados por la vida y las dinámicas de

las grandes ciudades; así, este proceso puede generar sentimientos de identidad, adaptación y nuevas experiencias, en este sentido como viven los excombatientes toda esta serie de cambios tras el paso a la sociedad civil.

## CAPÍTULO VI

### 6.1 Referencias bibliográficas

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción para una paz estable y duradera. (2016). Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Agudelo M. y Estrada P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*. Recuperado de: <http://nexus.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1156/1276>

Aguilera, M. (2013). Claves y distorsiones del régimen disciplinario guerrillero. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v26n78/v26n78a03.pdf>

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2012). Lineamientos de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Recuperado de: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Lineamientos-Politica-Publica-Equidad-Genero.PDF>

Asamblea General. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Recuperado de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Convencion-Eliminacion-Discriminacion.PDF>

Asociación de campesinos del occidente de Antioquia. (2017). Crisis social, económica y ambiental en Dabeiba, Antioquia. Recuperado de:

<http://www.kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/5839-crisis-social-economica-y-ambiental-en-dabeiba-antioquia>

Ascoa. (2017). Crisis social, económica y ambiental en Dabeiba (Antioquia). Recuperado de: <http://kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/5839-crisis-social-economica-y-ambiental-en-dabeiba-antioquia>

Ávila, Y. (S.F). Desarmar el modelo mujer = madre. Recuperado de: [http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030\\_03.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_03.pdf)

Berger. P. & Luckmann, T. (1999). La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Recuperado de: <http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1K7H81GYJ-G94DMX-2R1>

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 5, núm. 8, enero-junio, 2011, pp. 5-3. Artículo de revista en línea. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf>

Builes, V & Bedoya, M. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. Artículo recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v37n3/v37n3a05.pdf>

Bezanilla, J. & Miranda, A. (2014). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Revista semestral. Tercera época*. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n29/n29a05.pdf>

Builes, M. & Bedoya, H. (2008). La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. *Revista Colomb. Psiquiat.* Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v37n3/v37n3a05.pdf>

Cabrera, E., Huertas, A., Rodríguez, M. (2005). Representaciones sociales sobre la maternidad y la entrega en adopción en mujeres que están considerando esta opción respecto al hijo (a) que esperan o acaban de tener. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis18.pdf>

Criado, M. (2004). El valor de la buena madre. Oficio de ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares. Recuperado de: <http://www.fes-sociologia.com/files/res/4/04.pd>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2000). Las mujeres y la guerra. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). ¿Cuál es la definición de conflicto armado; según el derecho internacional humanitario? Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm>

Constitución Política de Colombia. (1991). Asamblea constituyente. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

De Beauvoir (1949). El segundo sexo. Recuperado de: <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Recuperado de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/Declaracion-eliminacion-violencia-mujer.pdf>.

Decreto 47. (2000). Diario Oficial No.43.882. Por lo cual se expide normas sobre afiliación y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=6261>

Delegación de diálogo ELN. (2017). Nuevo ciclo de diálogos: oportunidad histórica cese al fuego. Artículo de actualidad. Recuperado de: <http://www.eln-vozes.com/index.php/dialogos-de-paz/comunicados/1174-nuevo-ciclo-de-dialogos-oportunidad-historica-cese-al-fuego>.

Documento de opinión. (S.M.D). Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

Donny, M. (1991). La mujer en la formación de la familia. El tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-80540>

Duarte, R. (2004). Evolución del concepto de maternidad y de las acciones para impugnar. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2004/fjd812e/pdf/fjd812e-TH.2.pdf>

Echandía, C. (2013). Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN): Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/529debc8a48fa.pdf>

Fernández, I. (2014). “Feminismo y maternidad: ¿una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad” Recuperado de: [file:///C:/Users/YOHANA%20PC/Downloads/2013.feminismo.maternidad.relacion.incomoda%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/YOHANA%20PC/Downloads/2013.feminismo.maternidad.relacion.incomoda%20(1).pdf)

Fondo de las Naciones Unidas. (2004). Aprenderás a no lloras. Niños combatientes en Colombia. Recuperado de: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/aprend1.pdf>

Galeano, E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Primera edición. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=Xkb78OSRMI8C&pg=PA69&lpg=PA69&dq=consideraciones%20eticas%20de%20la%20investigacion%20aprende%20en%20linea&source=bl&ots=zqMx8TQMnN&sig=C5L3F9OTvr2Yoqfz5SvQ0-uqzkw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKwp71jJUAhXJeCYKHRxxAvUQ6AEIUjAH#v=onepage&q=consideraciones%20eticas%20de%20la%20investigacion%20aprende%20en%20linea&f=false>

Galeano, E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativas: el giro de la mirada*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/353949186/Galeano-Maria-Eumelia-Estrategias-de-Investigacion-Cap1>

Gálvez, L. (2010). *Mujeres y Hombres frente a la crisis económica y la recuperación*. Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/media/nuevatribuna/editmaker/pdf/libro-torres.pdf>

García, A. (2013). *El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en el segundo sexo*. (Tesis de pregrado). Recuperado de: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/108219/TFG\\_2013\\_garciaA.pdf;jsessionid=869D7B3BEAD3D3A4596196681053BBE4?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/108219/TFG_2013_garciaA.pdf;jsessionid=869D7B3BEAD3D3A4596196681053BBE4?sequence=1)

Gastañaga, J. (2004) *Trabajo social, familia y escuela*. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/CUTS0404110255A/7616>

González, S. (2016), *Las tropas de mujeres libres del Kurdistán*. Recuperado de <http://www.mujerfariana.org/vision/voces-farianas/733-las-tropas-de-mujeres-libres-del-kurdistan.html>

Gómez. (2001). *Imaginario social y análisis semiótico. Una aproximación a la construcción narrativa de la realidad*. Universidad Nacional de Tucumán: San

Salvador de Jujuy. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-81042001000200012&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-81042001000200012&script=sci_arttext&tlng=pt)

González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Isla. p. 125-135. Recuperado de <http://www.guirette.com.mx/wp-content/uploads/2015/10/3.-Fast-reading-Paradigmasen-CS.pdf>

González, S. (2016). Las tropas de mujeres libres del Kurdistán. Recuperado de <http://www.mujerfariana.org/vision/voces-farianas/733-las-tropas-de-mujeres-libres-del-kurdistan.html>

Hernández, V. (2015). 51 años de aporte de las mujeres a la construcción del ejército del pueblo. Recuperado de <http://www.mujerfariana.org/vision/344-51-anos-de-aporte-de-las-mujeres-a-la-construccion-del-ejercito-del-pueblo.html>

Ibarra Melo, María Eugenia (2007). Transformaciones identitarias de las mujeres como resultado de su participación política en las guerrillas y en las acciones colectivas por la paz en Colombia. Tesis. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/tesis/cps/ucm-t29667.pdf>

Imaz, E. (2001). Mujeres gestantes, madres en gestación. Metáforas de un cuerpo fronterizo. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO0101130097A/24407>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. (2015). Hacia la protección de los niños, niñas y adolescentes del putumayo: identificación de los factores de riesgo de reclutamiento ilícito en el departamento. Recuperado de: [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/boletin\\_putumayo\\_finalweb.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/boletin_putumayo_finalweb.pdf)

Jiménez, C. (2016). La mujer y la verdadera familia colombiana. Semana sostenible. Recuperado de <http://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/la-mujer-y-la-verdadera-familia-colombiana/34724>



Jiménez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? Recuperado de: [http://institucional.us.es/araucaria/nro32/monogr32\\_10.pdf](http://institucional.us.es/araucaria/nro32/monogr32_10.pdf)

Kassis, J. (2015). Pensando la maternidad sin embarazo. (Tesis para optar al grado de Magister en Psicología Clínica de Adultos). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/140280>

Kurczyn, P. (S.F). Maternidad. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1363/11.pdf>

Lara, A. (2016). Dabeida en Buenas Manos, Territorio de Paz 2016 - 2019. Recuperado de: [http://dabeiba-antioquia.gov.co/apc-aa-files/32616661383565613332346137343638/pdt\\_dabeiba-en-buenas-manos-territorio-de-paz\\_final-1-1-.pdf](http://dabeiba-antioquia.gov.co/apc-aa-files/32616661383565613332346137343638/pdt_dabeiba-en-buenas-manos-territorio-de-paz_final-1-1-.pdf)

Laverde, J. (2013). Así obligan a las mujeres a abortar en las Farc. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-obligan-mujeres-abortar-farc-articulo-401836>

Lemor, A. (2012). Relación entre la edad materna avanzada y la morbilidad neonatal en el hospital Nacional arzobispo Loayza. Enero- Octubre 2012. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v14n2/a05v14n2.pdf>

Lindsey, C. (2000) Las mujeres y la guerra. *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>

Londoño, L. (2005). La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Estudios Sociales*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n21/n21a06.pdf>

Ley 731. Diario Oficial No. 44.678. (2002). Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. 16 de Enero de 2002. Recuperado de: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0731\\_2002.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0731_2002.html)

Ley 1257. Diario Oficial No. 47.193. (2008). Sobre las no violencias contra las mujeres. 04 de Diciembre de 2008. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=34054>

Ley 1448. Diario Oficial No.48.096. (2011). Por lo cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/colombia-linea-tiempo/docs/Ley1448/ley1448.pdf>

Ley 1468. Diario Oficial No. 48.116. (2011). Por lo cual se modifican los artículos 236, 239, 57, 58 del código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: [http://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013\\_html/Normas/Ley\\_1468\\_2011.pdf](http://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1468_2011.pdf)

Ley 1822. El congreso de la república. (2017). Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-1822-2017.pdf>

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Recuperado de: <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Ministerio de Trabajo. (S.F). Maternidad. Recuperado de:  
<http://www.mintrabajo.gov.co/preguntas-frecuentes/maternidad.html>

Mora, B. (S.F). Solidaridad Familiar y Resiliencia. Documentos de trabajo social. N1. Recuperado de:  
[http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista\\_dts/51\\_6.pdf](http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/51_6.pdf)

Muñoz, A. y Woods, A. (2012). El marxismo y la emancipación de la mujer. Recuperado de: <https://www.marxist.com/marxism-feminism-emancipation-women080300-esp.htm>

Naciones Unidas. (2006). Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras los hechos, Estudio del Secretario General Naciones Unidas. Recuperado de:  
<http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>

Narváez, V. (2013). Una Mujer guerrillera es una combatiente más. Recuperado de: <http://www.mujerfariana.org/vision/89-una-mujer-en-la-guerrilla-es-una-combatiente-mas.html>

Oberman, A. (S.F). Historia de las madres en occidente: repensar la maternidad. Recuperado de:  
<http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico5/5Psico%2009.pdf>

Objetivos de desarrollo del Milenio. Compromiso de los 189 Estados Miembros de las Naciones Unidas para el año 2015. Recuperado de:  
[www.un.org/millenniumgoals](http://www.un.org/millenniumgoals)

Observatorio de Paz y Conflicto. (2015). Mujeres excombatientes experiencias significativas y aportes a la paz. Recomposición temática y analítica. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:  
[http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/single\\_pages/pdf/opc\\_tem\\_an\\_atc\\_dv.compressed.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/single_pages/pdf/opc_tem_an_atc_dv.compressed.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2014). La maternidad y paternidad en el trabajo, la legislación y la práctica en el mundo. Informe de política. Recuperado de:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms\\_242618.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_242618.pdf)

Organización Internacional del Trabajo. (2016). Las mujeres en el trabajo. Recuperado de: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_483214.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf)

Organización de los Estados Americanos. (2006). Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia. Recuperado de: <http://www.cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf>

Organización de Naciones Unidas (1995). Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer. Recuperado de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Internacionales/4Conferencia-Mujer-Beijing.pdf>

Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. La ventana. Recuperado de: <file:///C:/Users/Estud/Downloads/782-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2432-1-10-20150209.pdf>

Periodismo Feminista. (2017). Guerrilleras y feministas: La anticoncepción como un arma. Recuperado de: <http://latfem.org/global/la-anticoncepcion-como-un-arma?ref=latfem>

Puyana, Y. (2000). ¿Es lo mismo ser mujer que ser madre?, Análisis de la maternidad con una perspectiva de género. Ética: masculinidades y feminidades.

Mujeres representaciones sociales y empoderamiento. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1236/4/03CAPI02.pdf>

Ramírez, E. (2001). La mujer y la guerra. Psicología desde el Caribe (Barranquilla). Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1011/9425>

Ramírez, E. (2002). Las mujeres y la guerra. Psicología desde el Caribe, (9), 89-124. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21300906.pdf>

Ramírez, P. (2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la “buena madre”. Universidad Bolivariana. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v10n28/art13.pdf>

Redacción El País. (10 de junio de 2014). Conozca la historia del ELN, la guerrilla colombiana fundada por sacerdotes. El país. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/judicial/conozca-la-historia-del-eln-la-guerrilla-colombiana-fundada-por-sacerdotes.html>

Redacción El Tiempo. (10 de junio de 2014). ¿Qué es el ELN? Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14100715>

Redacción El Tiempo. (10 de enero de 2018). Santos pide regreso del jefe de la mesa de negociación con el ELN. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/santos-ordena-regreso-de-gustavo-bell-de-ecuador-169530>

Redacción El Tiempo. (01 de noviembre de 2017). Timochenko e Imelda Daza, fórmula presidencial de las Farc. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/timochenko-sera-el-candidato-a-la-presidencia-de-la-farc-147024>

Redacción Milenio. (08 de marzo de 2017). Mujeres de las Farc dejan armas por sus hijos. Recuperado de: [http://www.milenio.com/internacional/dia\\_de\\_la\\_mujer-farc-mujeres-bebes-armas-guerrilla-colombia-milenio-noticias\\_0\\_916108480.html](http://www.milenio.com/internacional/dia_de_la_mujer-farc-mujeres-bebes-armas-guerrilla-colombia-milenio-noticias_0_916108480.html)

Redacción Semana. (3 de diciembre de 2016) ¿Cómo es la guerrilla del ELN y que la diferencia de las FARC?. Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/diferencias-entre-el-eln-y-las-farc/467349>

Redacción Semana. (4 de septiembre de 2015). Así es ‘Sonia’, la mujer más poderosa del ELN. Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/quien-era-sonia-la-primera-mujer-cabecilla-del-eln/423473-3>

Redacción Semana. (3 de diciembre de 2016). Comandante ‘Paula’, la guerrillera más vieja del mundo. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/eln-paula-la-guerrillera-mas-vieja-del-mundo/467461>.

Redacción Semana. (27 de junio 2017). Las Farc sin armas, listas para la vida política. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-armas-de-las-farc-2017-en-meta/530148>

Redacción Semana. (14 de mayo de 2018). ELN anuncia tregua por cinco días mientras las elecciones presidenciales. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/eln-anuncia-cese-de-actividades-de-cinco-dias-durante-las-elecciones-presidenciales/567100>

Redacción política El Espectador. (2017). El 1° de octubre comienza a regir el cese al fuego bilateral con el Eln. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-1deg-de-octubre-comienza-regir-el-cese-al-fuego-con-el-eln-articulo-711452>.

Redacción Hacemos Memoria. (03 de mayo de 2017). Dabeiba Honra a las víctimas del paramilitarismo. Recuperado de: <http://hacemosmemoria.org/2017/05/02/dabeiba-honra-las-victimas-del-paramilitarismo/>

*Revista Terapia Narrativa y Colaborativa: una mirada con el lente del construccionismo social* (2013). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. Vol. 29 N° 29 2013 ISSN: 0121-1722

Rey, L. (2014). “La importancia del vínculo temprano: Díada madre e hijo”. Universidad de la República. Facultad de Psicología. Recuperado de: [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo\\_final\\_de\\_grado\\_3\\_laura\\_rey\\_2.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_3_laura_rey_2.pdf)

Robles, C. y Di Ieso, L. (2012). El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social. *Revista Debate público Reflexión de Trabajo Social*. Recuperado de: [http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8\\_robles.pdf](http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf)

Rodríguez, A. (2008). Entre el compromiso y la huida. *Revue de civilisation contemporaine Europes/amériques*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Yuliana/Downloads/Dialnet-EntreElCompromisoYLaHuida-2870090.pdf>

Rodríguez, M. (5 de agosto de 2014). El drama de las guerrilleras colombianas obligadas a renunciar a sus hijos. BBC mundo. Recuperado de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140803\\_colombia\\_farc\\_eln\\_madres\\_conflicto\\_hijos\\_mr](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140803_colombia_farc_eln_madres_conflicto_hijos_mr)

Romero, M. y Fernández, C. (2011). Mujeres en las “guerrillas” peruanas de finales del siglo XX. *Revistas Universidad de León*. Recuperado de: [.http://revistas.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3769/2645](http://revistas.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3769/2645)

Ruíz, S. (2014) Sentidos de maternidad a través de una historia de locura. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Centro de Pensamiento Humano y Social.

Saletti, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/50631/1/elconceptodematernidad.pdf>

Salles, C. & Ger, S. (S.F). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/250177/369142>

Sandino, V. (2016). Las mujeres en la historia de lucha de las FARC -EP. Recuperado de: <http://www.farc-ep-occidente.org/articulo/September-2016/las-mujeres-en-la-historia-de-lucha-de-las-farc-ep/>

San Martín, F. (2017). Mujeres que hacen historia. Recuperado de <http://www.mujerfariana.org/mujeres-hacen-historias/889-aleksandra-kolontai.html>

Secretario Nacional de las Farc - EP. (S.F). Quiénes somos y por qué luchamos. Recuperado de: <http://www.farc-ep.co/nosotros.html>

Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín. (2014). Normatividad y políticas relacionadas con las mujeres y sus derechos. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_6/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/NORMATIVIDADYPOLITICASRELACIONADASMUJERESYDERECHOS.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_6/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/NORMATIVIDADYPOLITICASRELACIONADASMUJERESYDERECHOS.pdf)

Unidad Investigativa. (9 de abril de 2016). El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16559600>

Uribe, M. (2016). El Estatus de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres en las FARC. (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5533/1/122784.pdf>

Vargas, J., y Arán, V. (2014). Importancia de la parentalidad para el desarrollo cognitivo infantil: una revisión teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,*



*Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 171-186. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a10.pdf>

Varela, N. (2008). Feminismo para principiantes. Recuperado de:  
<https://mujerfariana.org/images/pdf/Varela-Nuria---Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

Vasco, Carlos Eduardo. (1985). Tres Estilos de Trabajo en las Ciencias Sociales. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de:  
[http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/111008/mod\\_resource/content/0/TresEstilosdeTrabajo\\_1\\_.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/111008/mod_resource/content/0/TresEstilosdeTrabajo_1_.pdf)

Varela, N. (2008). Feminismo para principiantes. Recuperado de:  
<http://mujerfariana.org/images/pdf/Varela-Nuria---Feminismo-Para-Principiantes.pdf>

Vera, P. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22, pp. 35-67. Universidad de Guadalajara. México. Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/884/88402204.pdf>

Vidaurrázaga, T. (2015). Subjetividades sexo genéricas en Mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el cono Sur. *Revista de estudios de Género, la ventana*. Recuperado de:  
<http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/view/4311/4063>

Yarce, E. (2017). La esperanza de Llano Grande. Misión de Verificación de la ONU en Colombia. Recuperado de: <https://colombia.unmissions.org/la-esperanza-de-llano-grande>

## 6.2 ANEXOS

### 6.2.1 Anexo 1: Consentimiento informado

### 6.2.2 Anexo 2: Guía de entrevista

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de este consentimiento se expresa deseo de participar voluntariamente en la investigación cualitativa titulada, *CONSTRUCCIONES SOCIALES SOBRE LA MATERNIDAD QUE HAN ELABORADO EN SU TRAYECTORIA DE VIDA DIEZ MUJERES EXCOMBATIENTES DE LAS FARC- EP, UBICADAS EN LA VEREDA LLANOGRANDE, DABEIBA- ANTIOQUIA, 2017*, la cual corresponde al trabajo de grado para optar por el título de trabajo social en la Universidad de Antioquia.

En este sentido, se invita a las mujeres excombatientes a participar en un proceso de construcción de conocimiento que se interesa por conocer las percepciones acerca de la maternidad de mujeres excombatientes, evidenciando esta realidad desde las vivencias y voces que van más allá de las especulaciones e información que muestran los medios de comunicación sobre el tema. Para esto, se realizarán entrevistas semiestructuradas, porque posibilitan el diálogo reconociendo sus narrativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las entrevistas se llevarán a cabo de forma anónima protegiendo la identidad de las participantes, ya que teniendo en cuenta las especificidades de las participantes de la investigación, es necesario salvaguardar su identidad utilizando seudónimos o cambiando, o si de forma voluntaria las participantes permiten la divulgación de sus identidades y el derecho al anonimato.

También, considerando el derecho a la información, las participantes conocerán el curso de la investigación y una finalizada, se realizará la devolución y socialización del conocimiento construido, lo cual se llevará a cabo por medio de un conversatorio tanto con las mujeres que participaron en la investigación como en el ámbito académico, dando a conocer los resultados y el conocimiento construido. Del mismo modo, se llegarán a acuerdos respecto al uso de técnicas, herramientas multimedia para el registro y fines estrictamente académicos de la información proporcionada.

Firma participante

---

## GUÍA DE ENTREVISTA

### MATERNIDAD EN EL CONFLICTO ARMADO

**PRESENTACIÓN:** El tema que se va a tratar en esta entrevista está relacionado con las transformaciones que han tenido de las percepciones sobre la maternidad, construidas a la largo de la trayectoria de vida de mujeres que participaron en el conflicto, así como las proyecciones que se pueden generar en el marco del posconflicto. Igualmente se tendrán presentes los aspectos descritos en el consentimiento informado.

**OBJETIVO:** Interpretar las construcciones sociales sobre la maternidad que han elaborado en su trayectoria de vida siete mujeres excombatientes de las Farc-Ep, ubicadas en la vereda Llanogrande, Dabeiba- Antioquia, para reconocer las voces y narrativas.

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Edad:** \_\_\_\_\_

**Estado civil:** \_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_

#### PREGUNTAS ORIENTADORAS

PREGUNTAS	TIEMPO
¿Qué pensaba su familia sobre la maternidad?	
¿De dónde usted viene, qué piensan de la maternidad?	
¿Cómo era la relación con su mamá y qué pensaba de ella cuando la veía cuidando a sus hermanos?	<b>ANTES DE INGRESAR A LAS FARC-EP</b>

<p>¿Qué pensaba de la maternidad antes de ser parte de las Farc-Ep?</p>	
<p>¿Qué significa la maternidad en las Farc - Ep?</p> <p>¿Cuáles son las prácticas del grupo armado en relación a la maternidad?</p> <p>¿Cuáles son las experiencias de ustedes en relación a la maternidad?</p> <p>Al ingresar a la organización y conocer el significado que tenían allí de la maternidad, su idea cambió y de ser así, ¿Qué hizo que cambiara de opinión acerca de la maternidad?</p> <p>¿Cómo se vivía el embarazo y la maternidad en las Farc-Ep?</p> <p>Siendo parte de las Farc y siendo una mujer combatiente,</p>	<p><b>DURANTE LA PERMANENCIA EN LAS FARC-EP</b></p>

<p>¿qué es para usted la maternidad?</p>	
<p>¿Cómo ha cambiado la forma de vivir la maternidad hoy, siendo parte de la sociedad civil?</p> <p>En el posacuerdo, los significados sobre la maternidad pueden cambiar a los que se tenían cuando se era combatiente, de ser así ¿Que hizo que cambiara la concepción de maternidad en el posconflicto?</p> <p>¿Cuáles han sido los cambios de pensamiento que tenían de maternidad en el posconflicto?</p> <p>¿Qué planes tiene en relación a la maternidad hoy?</p>	<p><b>DESPUÉS (POSACUERDO)</b></p>